

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

MINISTERIO DE DEFENSA **ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS** **ARMADAS**



MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR **CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS**

MP-01-2025/ESCOFFAA-ESCOPP

VERSIÓN: 1

2025

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

N°	Versión	Fecha	Descripción del cambio	Responsable

I N D I C E

	Página
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. OBJETIVO.....	6
3. ALCANCE.....	7
4. BASE LEGAL.....	7
5. SIGLAS Y DEFINICIONES.....	7
6. INVENTARIO DE PROCESOS.....	12
6.1 Procesos estratégicos.....	12
6.2 Procesos Misionales.....	15
6.3 Procesos de Soporte	17
7. MAPA DE PROCESOS DE LA ESCOFFAA NIVEL 0.....	20
8. MAPA DE PROCESOS NIVEL 01.....	21
9. FICHAS TÉCNICAS Y DIAGRAMA DE PROCESOS NIVEL 0	
9.1 Procesos estratégicos nivel 0.....	23
9.1.1 Ficha Técnica del proceso: E01 – Gestión Estratégica.....	24
9.1.2 Ficha Técnica del proceso: E02 – Planificación Institucional.....	27
9.1.3 Ficha Técnica del proceso: E03 – Aseguramiento de la Calidad.....	30
9.2 Procesos Misionales nivel 0	
9.2.1 Ficha Técnica del proceso: M01 – Gestión Académica.....	35
9.2.2 Ficha Técnica del proceso: M02 – Gestión de Investigación	41
y Doctrina	
9.3 Procesos de Soporte nivel 0	
9.3.1 Ficha Técnica del proceso: S01 – Gestión Administrativa.....	45
9.3.2 Ficha Técnica del proceso: S02 – Gestión de Tecnología de Información	48
9.3.3 Ficha Técnica del proceso: S03 – Gestión documental y.....	53
Registro de Grados Académicos	
9.3.4 Ficha Técnica del proceso: S04 – Gestión de Relaciones.....	57
Interinstitucionales	
9.3.5 Ficha Técnica del proceso: S05 – Responsabilidad Social.....	62
10. FICHA TÉCNICAS DE PROCESOS NIVEL 01	
10.1 Procesos Estratégicos Nivel 01	

10.1.1	Ficha Técnica del proceso: E01.01 – Dirección y toma de decisiones... estratégicas	68
10.1.2	Ficha Técnica del proceso: E01.02 – Control Interno y Supervisión.....	70
10.1.3	Ficha Técnica del proceso: E01.03 – Gestión de Asesoría Legal	72
10.1.4	Ficha Técnica del proceso: E02.01 – Gestión de Planeamiento Estratégico.	74
10.1.5	Ficha Técnica del proceso: E02.02 – Gestión de Presupuesto.....	76
10.1.6	Ficha Técnica del proceso: E02.03 – Gestión de Organización y..... Modernización Institucional	78
10.1.7	Ficha Técnica del proceso: E03.01 – Sistema de gestión de la calidad... educativa	80
10.1.8	Ficha Técnica del proceso: E03.02 - Mejora Continua.....	83
10.1.9	Ficha Técnica del proceso: E03.03 – Evaluación de Desempeño.....	85
10.2 Procesos Misionales Nivel 01		
10.2.1	Ficha Técnica del proceso: M01.01 – Admisión y Matrícula.....	87
10.2.2	Ficha Técnica del proceso: M01.02 – Planificación y Diseño..... Curricular	89
10.2.3	Ficha Técnica del proceso: M01.03 – Gestión de enseñanza y..... Aprendizaje	91
10.2.4	Ficha Técnica del proceso: M01.04 – Evaluación Académica.....	94
10.2.5	Ficha Técnica del proceso: M02.01 – Gestión de Investigación..... Científica	97
10.2.6	Ficha Técnica del proceso: M02.02 – Formulación de propuestas..... doctrinarias	99
10.2.7	Ficha Técnica del proceso: M02.03 – Gestión de Tesis y Trabajos..... de Investigación	101
10.3 Procesos de Soporte Nivel 01		
10.3.1	Ficha Técnica del proceso: S01.01 – Gestión de Abastecimiento.....	103
10.3.2	Ficha Técnica del proceso: S01.02 – Recursos Humanos.....	105
10.3.3	Ficha Técnica del proceso: S01.03 – Gestión de Seguridad.....	107
10.3.4	Ficha Técnica del proceso: S01.04 – Gestión de Servicios Generales....	109
10.3.5	Ficha Técnica del proceso: S02.01 – Gestión de Sistemas de..... Información	111
10.3.6	Ficha Técnica del proceso: S02.02 – Gestión de Infraestructura.....	114

	Tecnológica	
10.3.7	Ficha Técnica del proceso: S02.03 – Seguridad de la Información..... y Continuidad Digital	117
10.3.8	Ficha Técnica del proceso: S03.01 – Gestión Documental y Archivo.....	119
10.3.9	Ficha Técnica del proceso: S03.02 – Gestión Grados y Registros..... Académicos	121
10.3.10	Ficha Técnica del proceso: S04.01 – Gestión de Convenios..... Interinstitucionales	124
10.3.11	Ficha Técnica del proceso: S04.02 – Gestión del Egresado.....	126
10.3.12	Ficha Técnica del proceso: S04.03 – Publicaciones de Artículos..... Académicos	128
10.3.13	Ficha Técnica del proceso: S04.03 – Imagen y Comunicación..... Institucional	130
10.3.14	Ficha Técnica del proceso: S05.01 – Implementación de la..... Política de RS	132
10.3.15	Ficha Técnica del proceso: S05.02 – Articulación con entorno..... y Actividades Institucionales	136
11.	FICHAS INDICADORES DE DESEMPEÑO NIVEL 0.....	138
11.1	Fichas Técnicas de indicadores de desempeño de Procesos..... Estratégicos	139
11.2	Fichas Técnicas de Indicadores de desempeño de Procesos..... Misionales	148
11.3	Fichas Técnicas de Indicadores de desempeño de Procesos..... de Soporte	155
12.	DIAGRAMAS DE FLUJOS DE PROCESOS NIVEL 01	170
12.1	Diagramas de Flujos de Procesos Estratégicos – Nivel 01.....	170
12.2	Diagrama de Flujos de Procesos Misionales – Nivel 01.....	179
12.3	Diagrama de Flujos de Procesos de Soporte – Nivel 01.....	186

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

1. INTRODUCCIÓN

La Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas-ESCOFFAA, cuya misión es desarrollar competencias profesionales orientadas a fomentar la interoperabilidad y el accionar conjunto de las fuerzas armadas en los niveles estratégico, operacional y táctico, a fin de contribuir a la consecución de los roles estratégicos de las fuerzas armadas; es un órgano académico del Sector Defensa con dependencia de la Dirección General de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa (DIGEDOC), es responsable de planificar y ejecutar los Programas de Educación Conjunta en modalidad presencial y virtual, para el personal militar y civil del Sector Defensa.

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública establece que la gestión pública moderna es una gestión orientada a resultados cuyos servidores según sus competencias se preocupan por entender las necesidades de los ciudadanos y organizan tanto los procesos operativos o misionales como los de apoyo o soporte con el fin de transformar los insumos en bienes y servicios que arrojen como resultado la mayor satisfacción de los ciudadanos.

La gestión por procesos constituye una efectiva estrategia de gestión, porque fortalece la capacidad para lograr resultados superando las barreras de una estructura organizacional de tipo funcional. Debe estar vinculada a los fines institucionales y orientarse al servicio del ciudadano.

En este contexto, la identificación, sistematización y mejora de los procesos son claves para elevar las capacidades de gestión y optimizar el uso de los recursos públicos para lograr mejores resultados. La revisión exhaustiva de las etapas de un proceso, eliminación de procesos y de actividades que no agregan valor e identificación de oportunidades de mejora, conducen a una reducción de tiempos y costos para la entrega final de un bien y/o servicio, y una mayor satisfacción del ciudadano.

En este sentido la ESCOFFAA viene implementando la gestión por procesos como parte de la modernización de la gestión pública, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos y de los grupos de interés respecto a la capacitación conjunta. Elaborando para ello, el Mapa de Procesos de la ESCOFFAA, con el fin de que se configure como un instrumento para la toma de decisiones dentro de la organización, la capacitación y la mejora continua.

Es importante destacar que el Mapa de Procesos de la ESCOFFAA facilita la identificación y aplicación de una visión integral de sus procesos, además representa un paso fundamental hacia la modernización y fortalecimiento institucional, ya que proporciona una comprensión de la dinámica operativa de la ESCOFFAA, puesto que describe de manera clara y precisa los procesos (agrupados en tres niveles: estratégicos, misionales y de soporte) y sus interacciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. OBJETIVO

Establecer y documentar los procesos que ejecuta la ESCOFFAA en el marco de sus competencias y funciones establecidas, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de sus objetivos institucionales y lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía respecto

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

a la seguridad y defensa nacional.

3. ALCANCE

El presente Mapa de Procesos tiene como alcance a los procesos estratégicos, misionales y de soporte que ejecutan todas las unidades de organización de la ESCOFFAA

4. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 006-2016-DE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa.
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, que aprueba los lineamientos de Organización del Estado
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 002-2025-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- Resolución Ministerial N° 694-2025-DE, que aprueba la Directiva General N° 00003-2025-MINDEF/VRD/DGPP denominada "Directiva General para la implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Defensa".

5. SIGLAS Y DEFINICIONES

5.1 SIGLAS

- CAS: Contrato Administrativo de Servicios
- CCFFAA: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- CCP: Certificación de crédito presupuestario
- CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- CMN: Cuadro Multianual de Necesidades
- CONIDA: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial
- COPRECOS: Comité de Prevención y Control del VIH/SIDA de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú
- CGR: Contraloría General de la República
- CR: Congreso de la República
- DGA: Dirección General de Administración
- DGRRHH: Dirección General de Recursos Humanos
- DIDOM: Dirección de Desarrollo Organizacional y Modernización
- DIRAB: Dirección de Abastecimiento
- ENAMM: Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
- EP: Ejército del Perú
- FAP: Fuerza Aérea del Perú
- FFAA: Fuerzas Armadas

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

- GDR: Gestión del Rendimiento
- IG: Inspectoría General
- IIAA: Instituciones Armadas
- INACAL: Instituto Nacional de Calidad
- IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición
- LOF: Ley de Organización y Funciones
- MGP: Marina de Guerra del Perú
- MINDEF: Ministerio de Defensa
- NT: Norma Técnica
- OCI: Órgano de Control Institucional
- OGAI: Oficina General de Asesoría Jurídica
- OGTIE: Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística
- PAC: Plan Anual de Contrataciones
- PIA: Presupuesto Institucional de Apertura
- PEDN: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- PEI: Planeamiento Estratégico Institucional
- PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual
- PIA: Presupuesto Institucional de Apertura
- PMI: Programa Multianual de Inversiones
- POI: Plan Operativo Institucional - POIM: Plan Operativo Institucional Multianual
- ROF: Reglamento de Organización y Funciones
- SERVIR: Autoridad Nacional del Servicio Civil
- SIAF-SP: Sistema Integrado de Administración Financiera – Sector Público
- SINAPLAN: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
- SISPLAN: Sistema de Planeamiento –
- SUNAT: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
- TDR: Términos de Referencia
- TUPA: Texto Único de Procedimientos Administrativos
- UE: Unidades ejecutoras
- VPD: Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa
- VRD: Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa

5.2 Definiciones

1. **Bienes:** Son los productos tangibles que responden a las necesidades y expectativas de las personas y que son entregados por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones. Para la provisión de bienes se podrían requerir de servicios para asegurar su adecuada entrega.
2. **Diagrama de procesos:** Es la representación gráfica que permite entender el funcionamiento de un proceso.
3. **Dueño del proceso:** Es quien tiene la responsabilidad y la autoridad definidas para diseñar, implementar, controlar y mejorar los procesos a su cargo, con el propósito de asegurar que se cumpla su resultado previsto.
4. **Ficha Técnica del Proceso:** Documento que describe los elementos que conforman los procesos con la finalidad de facilitar su comprensión y mostrarlo con claridad. Se utiliza para caracterizar procesos de nivel 0 hasta el nivel n-1.
5. **Gestión por Procesos:** Forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como con el logro de los objetivos

institucionales. En este marco, los procesos se gestionan como un sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interacciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad.

6. **Indicador de desempeño:** Medida cuantitativa o cualitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. Se asocia con el objetivo del proceso y sirve para la determinación de las metas.
7. **Inventario de procesos:** Es el documento que muestra los procesos de la entidad. El inventario de procesos del mapa de procesos identifica los procesos de nivel 0 hasta el nivel n-1. Por otro lado, el inventario de procesos del Manual de Procedimientos (MAPRO) identifica los procesos desde el nivel 0 hasta el último nivel.
8. **Manual de Procedimientos (MAPRO):** Documento que contiene la descripción detallada y estandarizada de un proceso de nivel 0 desagregado hasta el último nivel n (procedimientos). Describe en forma secuencial y lógica, las actividades que conforman los procesos que deben guardar coherencia con los dispositivos legales que establecen las competencias y funciones del Ministerio.
9. **Mapa de Procesos:** Documento que contiene la representación gráfica de la secuencia e interacción de los procesos de la entidad, clasificados por tipo de proceso: estratégico, misional y de soporte.
10. **Niveles de procesos:** Un proceso puede ser parte de un proceso mayor que lo abarque o bien puede incluir otros procesos que deban ser incluidos en su función. La desagregación de los procesos de una entidad depende de la complejidad de ésta, por lo que los procesos pueden tener distintos niveles. Esta jerarquía de procesos tiene la siguiente correspondencia:
 - Proceso de Nivel 0: Grupo de procesos unidos por especialidad, es el nivel más agregado. Se le conoce también como Macroproceso.
 - Proceso de Nivel 1: Primer nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.
 - Proceso de Nivel 2: Segundo nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0.
 - Proceso de Nivel N: Último nivel de desagregación de un Proceso de Nivel 0. Se describe a través de procedimientos.
11. **Proceso:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas y que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en productos o servicios, luego de la asignación de recursos.
12. **Procesos Estratégicos:** Son los que definen las políticas, el planeamiento institucional, las estrategias, los objetivos y metas de la entidad, que aseguran la provisión de los recursos necesarios para su cumplimiento y que incluyen procesos destinados al seguimiento, evaluación y mejora de la entidad.
13. **Procesos Misionales:** Son los que se encargan de elaborar los productos (bienes, servicios) previstos por la entidad, por lo que tienen una relación directa con las personas que los reciben.
14. **Procesos de Soporte:** Son los que proporcionan los recursos para elaborar los productos previstos por la entidad.
15. **Producto:** Resultado de un proceso, entendido como los bienes y servicios que recibe una persona y que satisfacen sus necesidades y expectativas, lo que contribuye al logro de los objetivos institucionales y a la generación de bienestar para la sociedad. Esta definición incluye como productos también a las políticas y a las regulaciones.
16. **Servicios:** Son los productos intangibles entregados por las entidades públicas a las personas, en el marco de sus competencias y funciones sustantivas que, al

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

satisfacer sus necesidades y expectativas, generan valor público

17. **Acreditación:** Procedimiento mediante el cual el SINEACE reconoce formalmente que el programa o la carrera profesional universitaria cumple con los estándares de calidad previamente establecidos por él, como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio presentado por la entidad evaluadora, debidamente verificado por el SINEACE.
18. **Actividad:** Tarea o conjunto de tareas necesarias para realizar un proceso
19. **Aseguramiento de la Calidad:** Acción de garantizar la calidad de los procesos y resultados de las instituciones de educación superior, también aplicable a las agencias u organismos acreditadores, en función de criterios y estándares preestablecidos. La acreditación es una forma de aseguramiento de la calidad.
20. **Auditoría:** Inspección, interna o externa, de los distintos procesos académicos o de gestión. Es un término que se incorpora del mundo empresarial y judicial. También denominada auditoría de calidad.
21. **Autoevaluación:** Proceso de estudio de una carrera profesional universitaria, el cual es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de los fines que persiguen y con un conjunto aceptado de estándares de desempeño como referencia.
También denominado autoestudio o evaluación interna. Es un proceso participativo interno de reflexión y evaluación que, siguiendo una metodología previamente fijada, busca mejorar la calidad. Da lugar a un informe escrito sobre el funcionamiento, los procesos, recursos y resultados de una institución o programa de educación superior. Cuando la autoevaluación se realiza con miras a la acreditación, debe ajustarse a criterios y estándares establecidos por la agencia u organismo acreditador.
22. **Calidad:** Cultura transformadora que impulsa a la Administración Pública a su mejora permanente, para satisfacer cabalmente las necesidades y expectativas de la ciudadanía, con justicia, equidad, objetividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
23. **Calidad en La Educación:** Es el resultado de las interrelaciones existentes entre todos los elementos del proceso educativo. Por ello, no se le considera como un fin, sino como un instrumento que permite el conocimiento de estas conexiones, de sus resultados y de sus productos.
24. **Cadena de valor:** Se conoce como cadena de valor a un concepto teórico que describe el modo en que se desarrollan las acciones y actividades de una empresa u organización. En base a la definición de cadena, es posible hallar en ella diferentes eslabones que intervienen en un proceso económico productivo: se inicia con la materia prima y llega hasta la distribución del producto terminado. En cada eslabón, se añade valor, que, en términos competitivos, está entendido como la cantidad que los consumidores están dispuestos a abonar por un determinado producto o servicio. El análisis de la cadena de valor permite optimizar el proceso productivo, ya que puede apreciarse, al detalle y en cada paso, el funcionamiento de la organización. La **reducción de costos** y la búsqueda de **eficiencia** en el aprovechamiento de los recursos suelen ser los principales objetivos a la hora de revisar la cadena de valor.
25. **Currículo:** Instrumento de planificación académica universitaria que, plasmando un modelo educativo, orienta e instrumenta el desarrollo de una carrera profesional, de acuerdo a un perfil o indicadores previamente establecidos.
Desempeño: Es la demostración de la competencia; es, además, un conjunto de indicadores (habilidades- conocimientos- actitudes- valores) y evidencias.
26. **Evidencia:** Prueba que demuestra la veracidad de los datos aportados. Se trata de un

dato empírico relativo a alguna de las distintas dimensiones que se evalúan en una institución o programa. Su existencia y consideración acentúa la objetividad de la información. Se persigue la certeza, fiabilidad y la consistencia de los datos que se obtienen en la evaluación.

27. **Extensión Académica y Proyección Social:** Servicios dirigidos a quienes no son estudiantes regulares de la ESCOFFAA como: Organización, promoción y difusión de cultura general y estudios de carácter profesional que pueden ser gratuitos o no y que pueden conducir a una certificación. A través de estos servicios se establecen relaciones con las instituciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación, asistencia y conocimiento recíprocos; participación en la actividad educativa y cultural de los medios de comunicación social del Estado y, prestación de servicios profesionales en beneficio de la sociedad, con preferencia en las regiones que corresponden a su zona de influencia.
28. **Gestión:** Acción de diseñar y mantener un ambiente en el que, trabajando en “equipo”, se busca alcanzar objetivos específicos. También es la acción de planificar, organizar, dirigir y controlar una organización para alcanzar objetivos específicos.
29. **Indicadores de Gestión:** Son la expresión cuantitativa o cualitativa del comportamiento y desempeño de un proceso, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se toman acciones correctivas o preventivas según el caso.
30. **Mejora Continua:** Proceso progresivo que comprende un conjunto de acciones y despliegue de recursos orientado al logro de objetivos que mejoren la calidad. Es también el proceso participativo mediante el cual la comunidad de una Maestría/Doctorado diagnostica la calidad y diseña planes de mejora pertinentes, en base a los requisitos definidos y aceptados por la comunidad institucional y sus principales grupos de interés.
31. **Metas:** Condiciones futuras o niveles de desempeño que se intenta alcanzar. Son puntos finales que guían la acción. Pueden ser tanto de corto como de largo plazo. Las metas cuantitativas, frecuentemente mencionadas como “objetivos”, incluyen un valor numérico o un rango.
32. **Política:** Intención global y orientación de una organización relativa al compromiso con la calidad del servicio hacia el usuario y hacia las partes interesadas.
33. **Proveedor:** Entidad o persona que proporciona un bien y servicio. Un proveedor puede ser interno o externo a la entidad. En una situación contractual el proveedor puede denominarse “contratista”.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

6. INVENTARIO DE PROCESOS

6.1 Procesos Estratégicos

NIVEL 0				NIVEL 1				PROCEDIMIENTO RELACIONADO	
Código	Proceso de Nivel 0	Dueño del Proceso	Producto del Proceso	Código	Proceso de Nivel 1	Dueño del Proceso	Producto del Proceso	Código	Procedimiento vinculado
E01	Gestión Estratégica	Director	Política de gestión institucional Directivas, reglamentos, refrendados por la Dirección General. Resoluciones Directorales Planes de control Directivas Oficios Hojas de coordinación. Dictámenes e Informes legales Ayuda memoria Visación de Resoluciones	E01.01	Dirección y toma de decisiones estratégicas	Director	Política de gestión institucional Directivas, reglamentos, refrendados por la Dirección General. Resoluciones Directorales		
				E01.02	Control interno y supervisión	Sub Dirección General	Planes de control Directivas		
				E01.03	Gestión de Asesoría jurídica	Oficina de Asesoría Jurídica	Oficios Hojas de coordinación. Dictámenes e Informes legales Ayuda memoria Visación de Resoluciones		
E02	Planificación Institucional	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Informe de evaluación del PEI Programación del POI Multianual Formulación del POI anual Reporte de evaluación del POI Plan de Trabajo Políticas del Director Revisión y actualización de planes internos Presupuesto Institucional de Apertura Reporte de ejecución presupuestal Reporte de Evaluación el presupuesto	E02.01	Planeamiento estratégico	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Informe de evaluación del PEI POI multianual y anual aprobado Reporte de evaluación del POI Plan de trabajo Políticas del Director Planes internos revisados y actualizados		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

			Modificaciones presupuestarias MP y MAPRO actualizado Elaboración y actualización del Estatuto de la ESCOFFAA Reglamento de la ESCOFFAA Proyecto Educativo Institucional	E02.02	Presupuesto	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Proyecto de Presupuesto Institucional Reporte de ejecución presupuestal Modificaciones presupuestales		
				E02.03	Organización y Modernización Institucional	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	MAPA DE PROCESOS-MP actualizado Estatuto actualizado Reglamento Interno de la ESCOFFAA Proyecto Educativo Institucional		
	E03	Aseguramiento de la calidad	Informe de cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento del SGOE Informe de Auditoría Planes de Acciones correctiva Planes de Mejora. Informe Final de revisión por la Dirección Directiva del proceso de Autoevaluación. Resolución de conformación de comité de Calidad Solicitud a SINEACE Informe de autoevaluación Interna Informe de levantamiento de observaciones Cronograma para la visita de evaluación externa Diagnóstico del Grado de cumplimiento de los estándares de calidad. Planes de Mejora Plan de evaluación institucional integral Encuestas de percepción, de satisfacción y desempeño Planes de Acciones correctiva Planes de Mejora.	E03.01	Sistema de gestión de la calidad educativa	Jefe del Departamento de Calidad Educativa	Informe de cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento del SGOE. Informe de Auditoría. Planes de Acciones correctiva. Planes de Mejora. Informe Final de revisión por la Dirección.		
				E03.02	Mejora continua	Jefe del Departamento de Calidad Educativa	Directiva del proceso de Autoevaluación. Resolución de conformación de comité de Calidad. Solicitud a SINEACE. Informe de autoevaluación Interna. Informe de levantamiento de observaciones. Cronograma para la visita de evaluación externa. Diagnóstico del Grado de cumplimiento de los estándares de calidad. Planes de Mejora		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

			Informe Final de revisión por la Dirección, Insumos para, rediseño de procesos o ajustes operativos.	E03.03.03	Evaluación de Desempeño	Jefe del Departamento de Calidad Educativa	Plan de evaluación institucional integral. Encuestas de percepción, de satisfacción y desempeño. Planes de Acciones correctiva. Planes de Mejora. Informe Final de revisión por la Dirección, Insumos para, rediseño de procesos o ajustes operativos.		
--	--	--	--	------------------	--------------------------------	--	--	--	--

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

6.2 Procesos Misionales

NIVEL 0				NIVEL 1				PROCEDIMIENTO RELACIONADO	
Código	Proceso de Nivel 0	Dueño del Proceso	Producto del Proceso	Código	Proceso de Nivel 1	Dueño del Proceso	Producto del Proceso	Código	Procedimiento vinculado
M01	Gestión Académica	Jefe del Departamento Académico	Estudiantes admitidos y matriculados formalmente en los programas de posgrado, conforme a los requisitos normativos, institucionales y académicos establecidos, debidamente registrados en el sistema académico institucional.	M01.01	Admisión y matrícula	Jefe del Departamento Académico	Estudiantes oficialmente admitidos y matriculados en los programas de posgrado, con constancia de ingreso, ficha de matrícula registrada y documentación académica validada, conforme a los criterios establecidos en la normativa institucional y sectorial aplicable.		
			Planes y diseños curriculares estructurados y aprobados para programas y cursos presenciales y virtuales de posgrado, que incluyen el perfil de ingreso y perfil de egreso, en concordancia con los lineamientos normativos, institucionales y del sector defensa.	M01.02	Planificación y diseño curricular	Jefe del Departamento Académico	Malla y plan curricular estructurados, validados y aprobados institucionalmente, con sílabos actualizados por curso y sustentados en un informe técnico-pedagógico, alineado con el perfil del egresado, estándares de calidad académica y lineamientos del sector educativo y defensa.		
			Planes, modelos y estrategias implementadas para la gestión de la enseñanza y el aprendizaje en programas de posgrado, orientadas al logro del perfil de ingreso y del perfil de egreso, en concordancia con el marco normativo y los lineamientos institucionales del sector defensa.	M01.03	Gestión de enseñanza-aprendizaje	Jefe del Departamento Académico	Sesiones académicas desarrolladas y registradas, acompañadas del portafolio académico del estudiante, evidencias de actividades de aprendizaje, registros de participación y asistencia, e informes de cumplimiento docente, como resultado de la implementación metodológica y tecnológica en los programas de posgrado.		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

				M01.04	Evaluación Académica	Jefe del Departamento Académico	Resultados de evaluación académica registrados y consolidados en el sistema institucional, mediante calificaciones, actas, retroalimentación y análisis del desempeño de los estudiantes, sustentados en instrumentos normativos y pedagógicos actualizados		
M02	Gestión de investigación y doctrina	Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina	Informes de investigación. Publicaciones científicas. Propuestas de actualización doctrinaria. Informes de análisis doctrinario. Contenidos doctrinarios difundidos. Informes de participación en el SIDOMICO. Tesis de Grado Trabajo de Investigación. Artículo de Investigación Publicación de Investigaciones	M02.01	Gestión de investigación científica	Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina	Informes de investigación. Publicaciones científicas.		
				M02.02	Formulación de propuestas doctrinarias	Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina	Propuestas de actualización doctrinaria. Informes de análisis doctrinario. Contenidos doctrinarios difundidos. Informes de participación en el SIDOMICO.		
				M02.03	Gestión de tesis y trabajos de investigación	Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina	Tesis de Grado Trabajo de Investigación. Artículo de Investigación Publicación de Investigaciones		

  PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

6.3 Procesos de Soporte

NIVEL 0				NIVEL 1				PROCEDIMIENTO RELACIONADO	
Código	Proceso de Nivel 0	Dueño del Proceso	Producto del Proceso	Código	Proceso de Nivel 1	Dueño del Proceso	Producto del Proceso	Código	Procedimiento vinculado
S01	Gestión Administrativa	Jefe del Departamento Administrativo	Cuadro Multianual de Necesidades Asignación de bienes, servicios, pasajes y viáticos oportunos para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la ESCOFFAA Asignación oportuna de docentes para las actividades académicas de la ESCOFFAA Plan de Trabajo. Plan de Bienestar Plan Seguridad y salud en el trabajo Informes de gestión de rendimiento del personal Estudio de seguridad. Plan de seguridad Medidas de seguridad Informe trimestral de los trabajos realizados según el programa de mantenimiento instalaciones de la ESCOFFAA Operatividad de la infraestructura, material y equipo	S01.01	Gestión de Abastecimiento	Jefe del Departamento Administrativo	Cuadro Multianual de Necesidades. Asignación de bienes, servicios, pasajes y viáticos oportunos para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la ESCOFFAA. Asignación oportuna de docentes para las actividades académicas de la ESCOFFAA.		
				S01.02	Recursos humanos	Jefe del Departamento Administrativo	Plan de Trabajo. Plan de bienestar Plan SST Informes de gestión de rendimiento del personal		
				S01.03	Seguridad	Jefe del Departamento Administrativo	Estudio de seguridad. Plan de seguridad		
				S01.04	Servicios generales	Jefe del Departamento Administrativo	Informe trimestral de los trabajos realizados según el programa de mantenimiento instalaciones de la ESCOFFAA Operatividad de la infraestructura, material y equipo		
S02	Tecnología de la Información	Jefe del Departamento de Tecnologías	Plataformas e-learning Portal web institucional Intranet Sistemas de información Biblioteca virtual Repositorio virtual	S02.01	Gestión de sistemas de información	Jefe del Departamento de Tecnologías	Plataformas e-learning Portal web institucional Intranet Sistemas de información Biblioteca virtual Repositorio virtual Revista pensamiento conjunto		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

			Revista pensamiento conjunto Plan de actividades Inventario de hardware y software Acceso seguro y auditados Usuarios Capacitados Atenciones realizadas Backup de información Equipos operativos Backups de la información Política de Seguridad de la información Plan de Continuidad Operativa Controles de seguridad perimetral	S02.02	Gestión de infraestructura tecnológica	Jefe del Departamento de Tecnologías	Plan de actividades Inventario de hardware y software Acceso seguro y auditados Usuarios Capacitados Atenciones realizadas Backup de información Equipos operativos		
				S02.03	Seguridad de información y continuidad digital	Jefe del Departamento de Tecnologías	Backups de la información Política de Seguridad de la información Plan de Continuidad Operativa Controles de seguridad perimetral		
S03	Gestión Documental y Registro Académicos	Secretaria General	Documentos archivados y clasificados. Transferencias documentales. Registro de diplomas. Padrón de graduados. Expediente administrativo para el registro e Inscripción de grados.	S03.01	Gestión documental y archivo	Secretaría General	Documentos archivados y clasificados. Transferencias documentales.		
				S03.02	Gestión de grados y registros académicos	Secretaría General	Registro de diplomas. Padrón de graduados. Expediente administrativo para el registro e Inscripción de grados.		
S04	Gestión de Relaciones Interinstitucionales	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Convenios firmados. Actas de reuniones. Informes de ejecución de convenios. Base de datos actualizada de los egresados. Reporte de seguimiento profesional del egresado. Encuestas de satisfacción y retroalimentación. Publicaciones y difusión de logros del egresado. Informe anual de gestión del egresado.	S04.01	Gestión de Convenios Interinstitucionales	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Convenios firmados Actas de reuniones Informes de ejecución de convenios		
				S04.02	Gestión del Egresado	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Base de datos actualizada de los egresados. Reporte de seguimiento profesional del egresado. Encuestas de satisfacción y retroalimentación. Publicaciones y difusión de logros del egresado.		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

			Dos ediciones publicadas de la revista científica Pensamiento Conjunto. Publicaciones digitales. Campañas institucionales. Informes de medios. Archivo audiovisual y gráfico. Atenciones protocolares.				Informe anual de gestión del egresado.		
				S04.03	Publicación de artículos académicos	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Dos (02) ediciones publicadas de la Revista científica Pensamiento Conjunto.		
				S04.04	Imagen y Comunicación Institucional	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales	Publicaciones digitales, campañas institucionales, archivo audiovisual y gráfico, atenciones protocolares.		
S05	Responsabilidad Social	Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social	Plan de RS Informes de ejecución y monitoreo Indicadores de impacto social Proyectos alineados al desarrollo nacional Políticas de RS Difusión de las políticas de RS Convenios de cooperación Plan de fortalecimiento instituciones educativas área de influencia Difusión en redes sociales actividades institucionales	S05.01	Implementación de la política de RS	Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social	Plan de RS Informes de ejecución y monitoreo Indicadores de impacto social Proyectos alineados al desarrollo nacional Políticas de RS Difusión de las políticas de RS		
				S05.02	Articulación con entorno y actividades institucionales	Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social	Convenios de cooperación Plan de fortalecimiento instituciones educativas área de influencia Difusión en redes sociales actividades institucionales		



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

**MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

Código

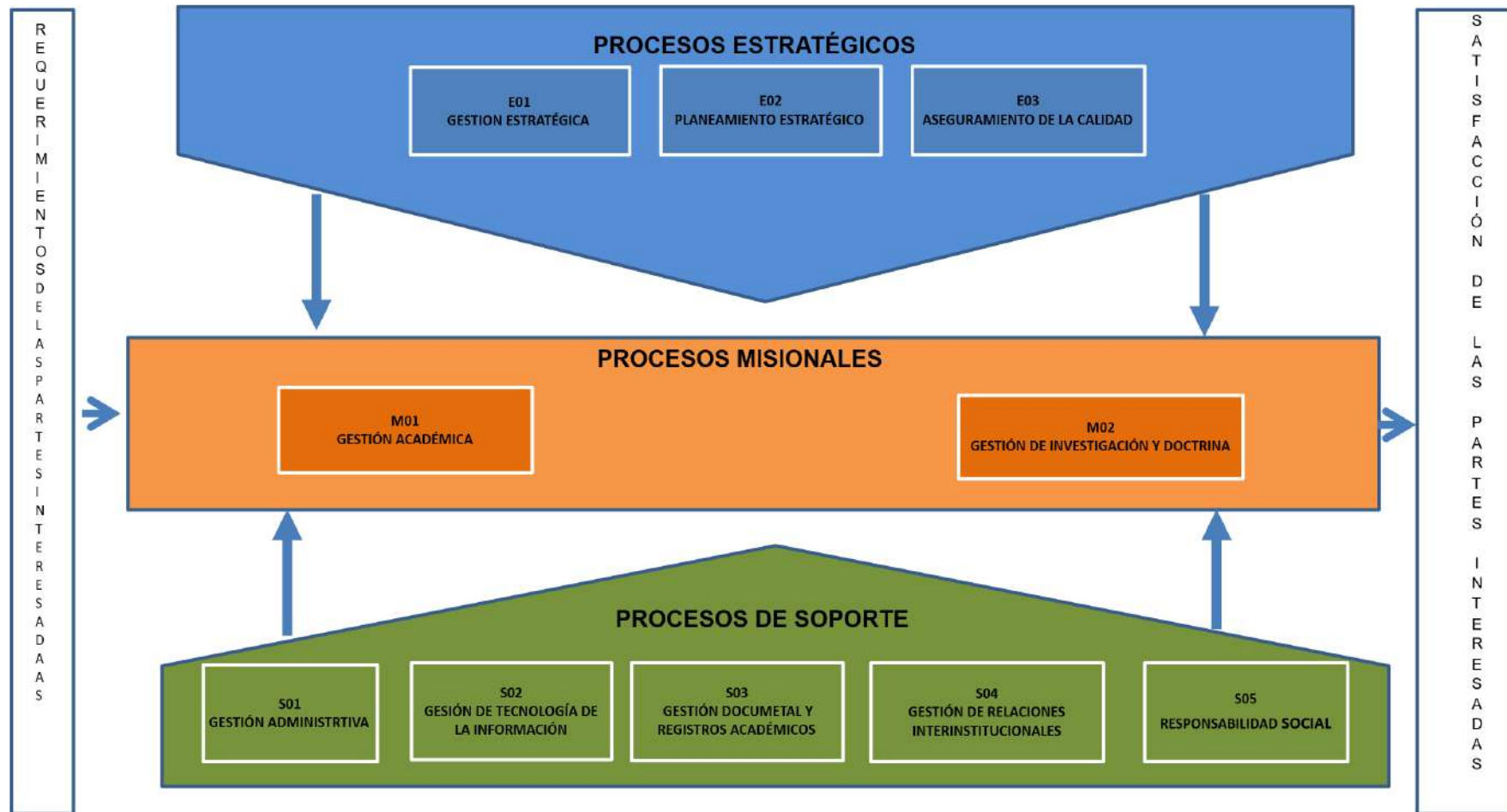
MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1

7. MAPA DE PROCESOS DE LA ESCOFFAA NIVEL 0.

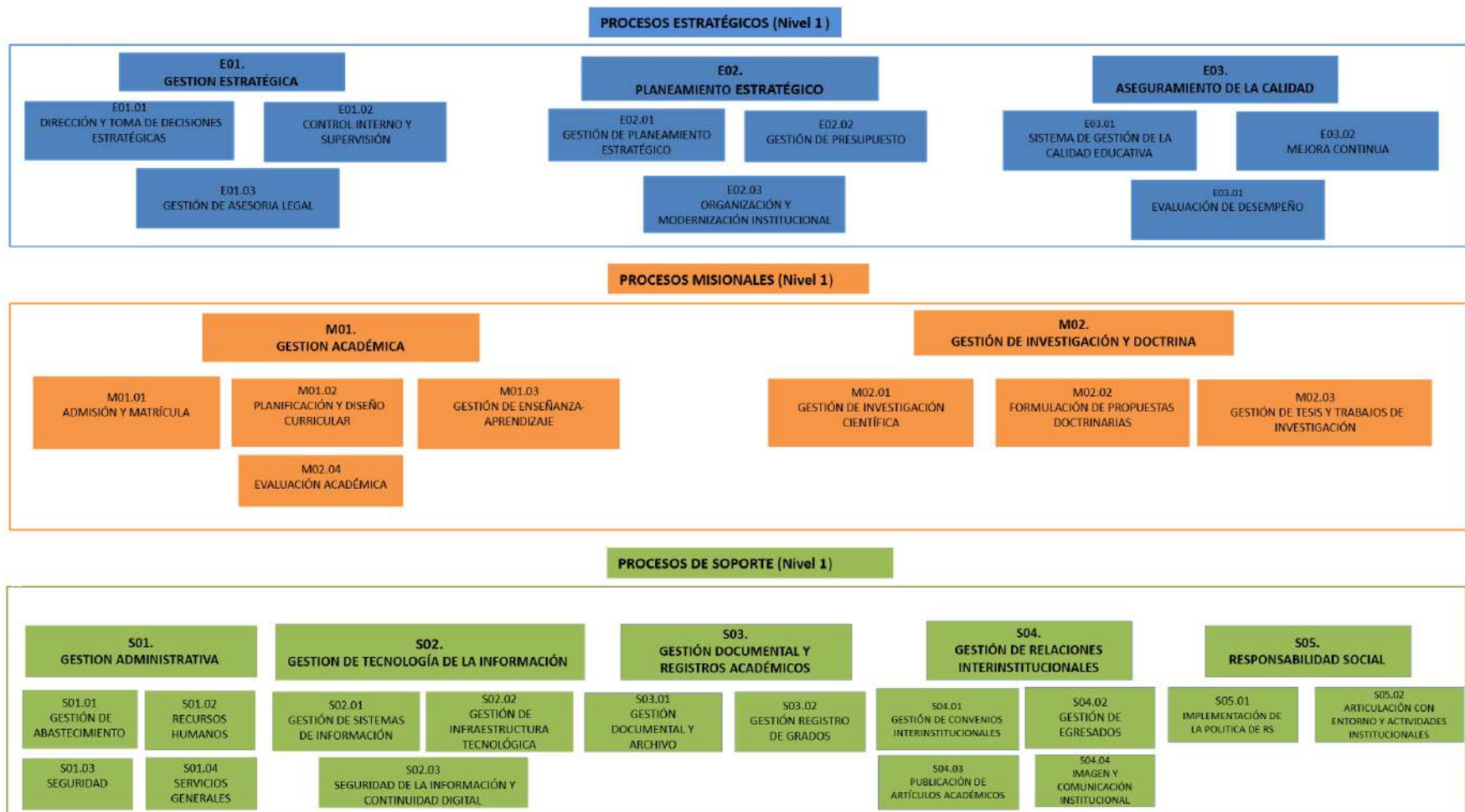
**MAPA DE PROCESOS NIVEL 0
DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS**



 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

8. MAPA DE PROCESOS NIVEL 1

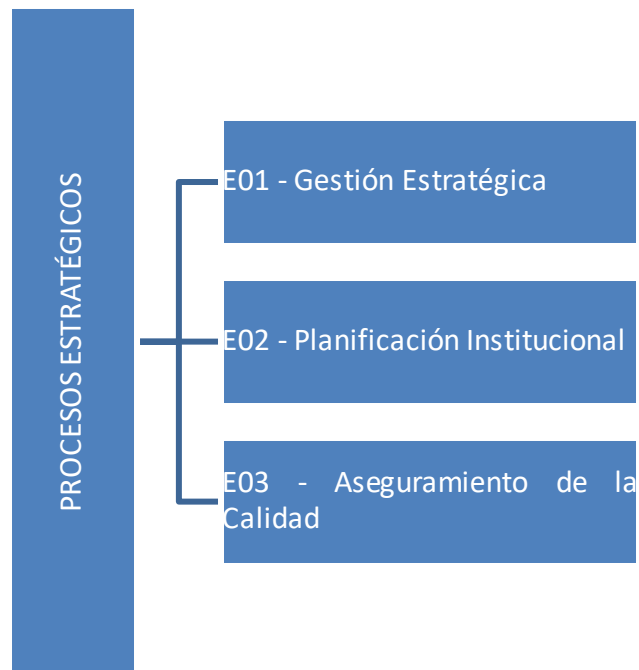
A continuación, se muestra el despliegue de los macro procesos identificados hasta el nivel 1:



  Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9. FICHAS TÉCNICAS Y DIAGRAMAS DE PROCESOS NIVEL 0

9.1 Procesos Estratégicos – Nivel 0



9.1.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E01 – GESTIÓN ESTRATÉGICA

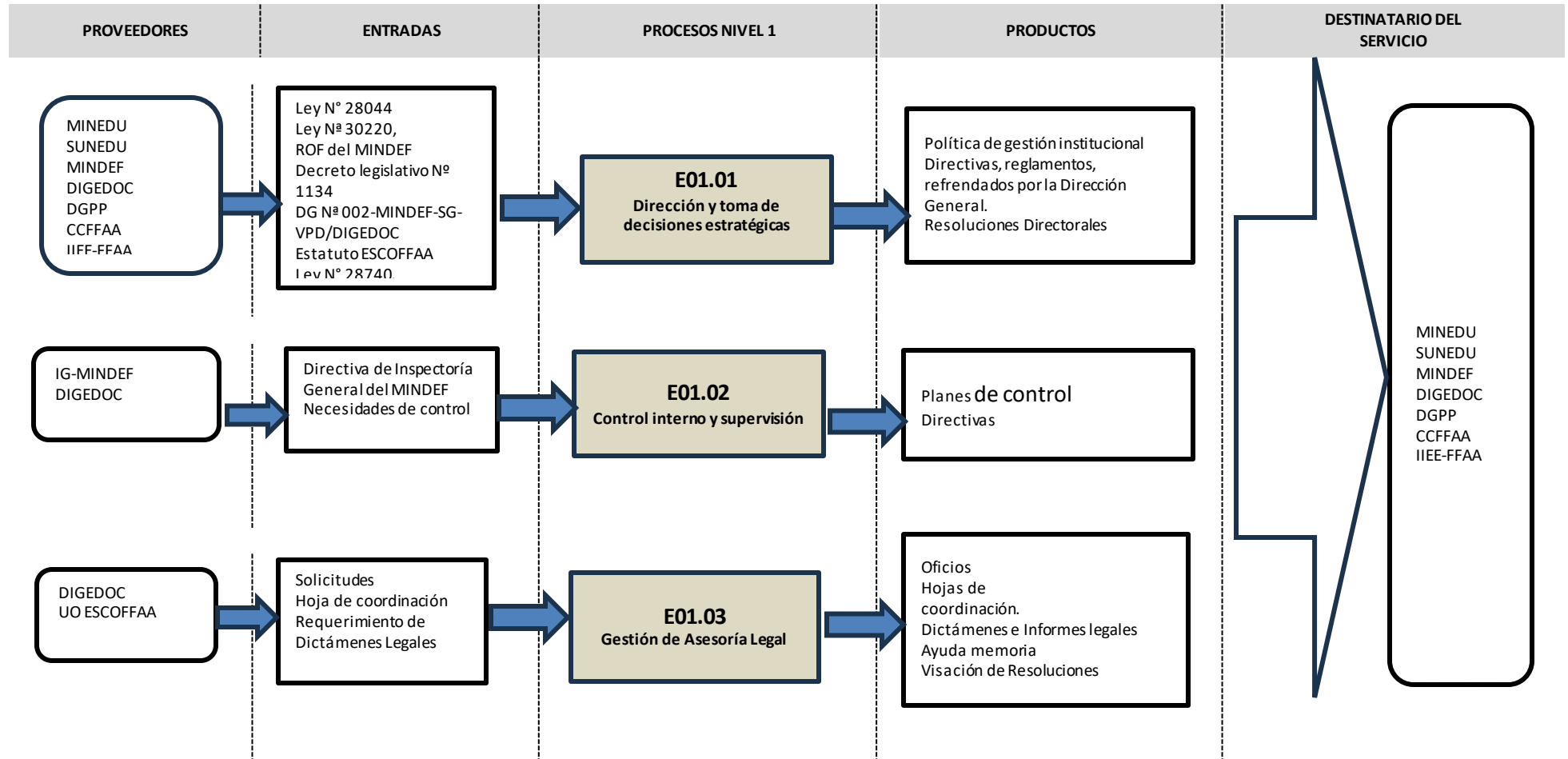
FICHA DE PROCESO NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTIÓN ESTRATÉGICA		Estratégico	E01	1	
OBJETIVO DEL PROCESO		Definir y ejecutar las políticas estratégicas, de control y asesoría jurídica de la ESCOFFAA, garantizando liderazgo, calidad educativa y cumplimiento normativo.			
ALCANCE		Aplica a todas las Unidades de Organización de la ESCOFFAA, incluyendo a estudiantes de los programas académicos que desarrolla la institución, desde el inicio de los procesos hasta la evaluación final.			
RESPONSABLE DEL PROCESO		Director			
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley N° 30220, Ley Universitaria Ley N° 28044, Ley General de Educación D.S. N° 004-2013-PCM- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico. DS N° 016-2015-MINEDU, Política de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior R.M. N° 0165-2018 DE/SG, que aprueba la directiva Nª 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, norma el sistema educativo del Sector Defensa. Estatuto ESCOFFAA del 2019 Ley N° 28740, Ley del Sistema de Autoevaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.			
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO	
MINEDU SUNEDU MINDEF DIGEDOC DGPP CCFFAA IIEE-FFAA	Ley N° 28044, ley general de educación - Ley Nª 30220, Ley Universitaria, - ROF del MINDEF - Decreto legislativo N° 1134, Ley de Organización y Funciones del MINDEF - R.M. N° 0165-2018 DE/SG, que aprueba la directiva Nª 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, norma el sistema educativo del	E01.01 Dirección y toma de decisiones estratégicas	Política de gestión institucional Directivas, reglamentos, refrendados por la Dirección General. Resoluciones Directorales	MINEDU SUNEDU MINDEF DIGEDOC DGPP CCFFAA IIEE-FFAA UO ESCOFFAA	

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

	Sector Defensa - Ley N° 28740, Ley del SINEACE.			
IG-MINDEF DIGEDOC	Directiva de Inspección General del MINDEF Necesidades de control	EO1.02 Control interno y supervisión	Planes de control - Directivas	IG-MIUNDEF DIGEDOC UO ESCOFFAA
DIGEDOC UO ESCOFFAA	Solicitudes - Hoja de coordinación - Requerimiento de Dictámenes Legales	EO1.03 Gestión de Asesoría jurídica	Oficios - Hojas de - coordinación. - Dictámenes e Informes legales - Ayuda memoria - Visación de Resoluciones.	DIGEDOC UO ESCOFFAA
INDICADORES		Porcentaje de instrumentos de gestión estratégica implementados y actualizados en el año. Porcentaje de actividades de verificación ejecutadas respecto al plan Porcentaje de opiniones legales emitidas		
REGISTROS ASOCIADOS		Lineamientos de política - Documentos normativos - Resoluciones - Informes de control		
RECURSOS REQUERIDOS		Personal competente y capacitado en Gestión Pública y Educativa Presupuesto asignado según el POI. • Infraestructura física y tecnológica adecuada.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		• Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE). • Control trimestral de objetivos institucionales mediante POI. • Evaluación semestral del cumplimiento del plan de trabajo. • Revisión anual de programas académicos conforme a estándares de calidad.		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Semestral		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		• Implementar capacitaciones trimestrales para gestores académicos. • Crear un repositorio digital de normativas y directivas actualizado. • Fortalecer los canales de comunicación interna.		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual		

DIAGRAMA DE PROCESOS
E01 – GESTIÓN ESTRATÉGICA – NIVEL 0



 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9.1.2 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E02 – PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

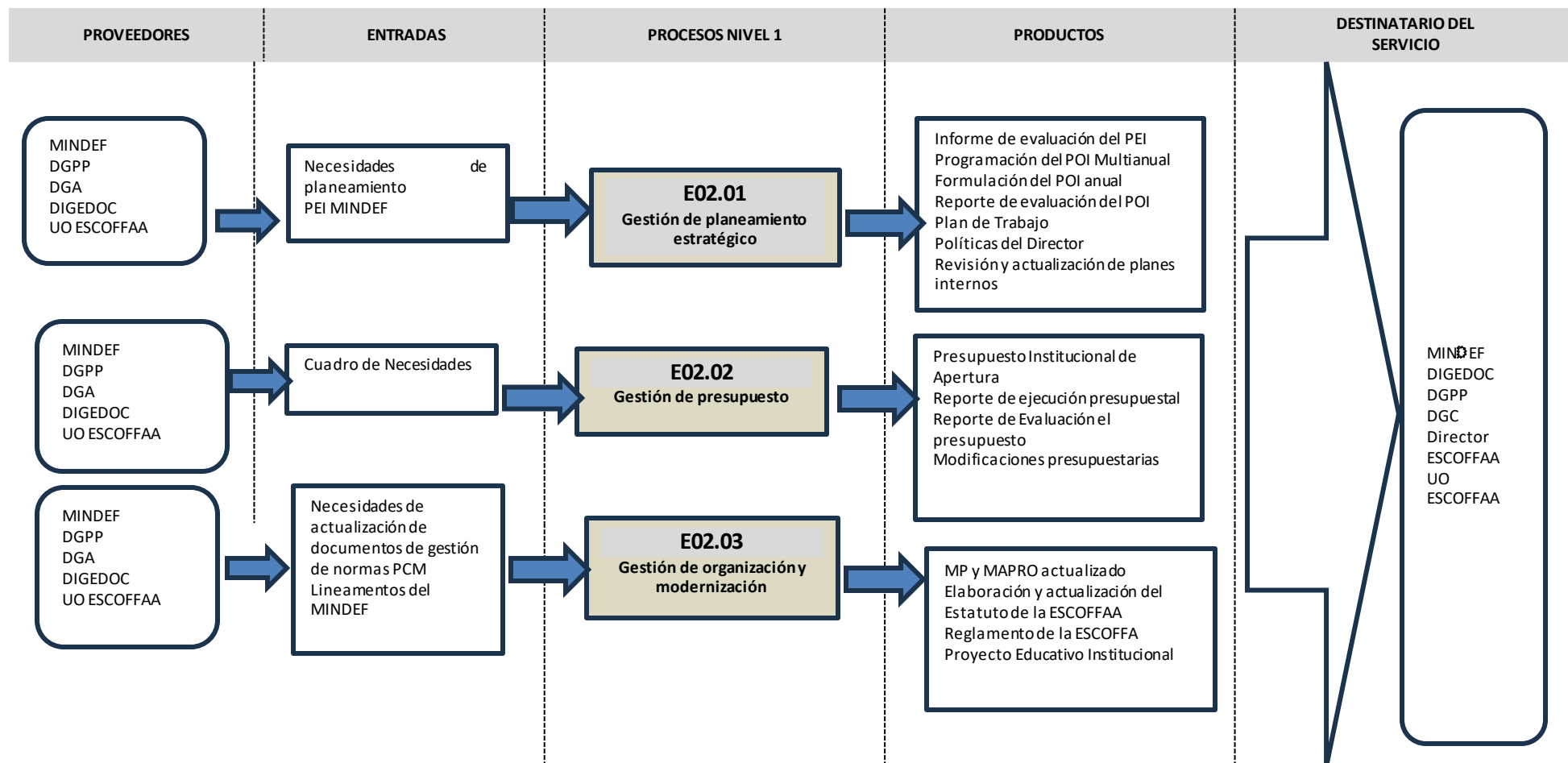
FICHA DE PROCESO NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		Estratégico	E02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Formular y coordinar la planificación estratégica, el presupuesto y la modernización institucional para garantizar el cumplimiento de objetivos de la ESCOFFAA		
ALCANCE		Inicio del proceso: recepción de necesidades por parte de UO. Fin del proceso: entrega de documentos de gestión validados al MINDEF / DIGEDOC.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto D.S. N.º 027-2007-PCM – Reglamento de Organización y Funciones		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
DGPP - MINDEF DGA - MINDEF DIGEDOC - MINDEF MINDEF UO de ESCOFFAA	Necesidades de planeamiento PEI MINDEF	EO2.01 Gestión de planeamiento estratégico	Programación del POI Multianual Formulación del POI anual Reporte de evaluación del POI Informe de evaluación del PEI Plan de Trabajo Políticas del Director Revisión y actualización de planes internos	DIGEDOC DGPP DGA UO ESCOFFAA
UO de la ESCOFFAA	Cuadro de necesidades	EO2.02 Gestión del presupuesto	Presupuesto Institucional de Apertura Reporte de ejecución presupuestal Reporte de Evaluación el presupuesto Modificaciones presupuestarias	DGPP DIGEDOC Director de la ESCOFFAA UO de la ESCOFFAA
MINDEF UO de la ESCOFFAA,	Necesidades de actualización de documentos de gestión normas PCM lineamientos MINDEF	EO2.03 Gestión de organización y modernización	MP y MAPRO actualizado Elaboración y actualización del Estatuto de la ESCOFFAA Reglamento de la ESCOFFAA Proyecto Educativo Institucional	MINDEF DIGEDOC UO de la ESCOFFAA

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

INDICADORES	1. Porcentaje de avance en la elaboración del plan operativo institucional multianual y anual (POI). 2. Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto asignado 3. Porcentaje de instrumentos de gestión organizacional implementados y actualizados
REGISTROS ASOCIADOS	Informe de evaluación del POI Cuadro resumen de ejecución de gastos Memoria anual
RECURSOS REQUERIDOS	Personal altamente capacitado y con experiencia en planeamiento, presupuesto e inversiones SIGA, equipos informáticos, SIAF. Presupuesto para asistencia técnica, desarrollo de herramientas y soporte operativo.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Priorización presupuestal de actividades operativas programadas en el POI. Capacitación a las UO en el levantamiento de cuadro de necesidades y uso de herramientas de gestión Requerir cuadro de necesidades dentro de los plazos establecidos
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral/Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Automatizar el seguimiento del cronograma de planificación mediante plataformas digitales” o Establecer mecanismos de retroalimentación con las UO
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

DIAGRAMA DE PROCESOS
E02 – PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO – NIVEL 0



 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9.1.3 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E03 – ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

FICHA DE PROCESO NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CÓDIGO	VERSIÓN
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		Estratégico	E03	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Establecer estándares, normas de calidad e implementar sistemas, realizando el seguimiento y control de los procesos, así como la evaluación del desempeño de la organización y la eficiencia de los sistemas implementados, que permite la toma de medidas correctivas y preventivas para asegurar que se cumplan los requisitos de calidad establecidos.	
ALCANCE			Desde la Implementación de Sistema de Gestión, mantenimiento del sistema, evaluación, hasta la implementación de mejora de proyectos y/o procesos.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Departamento de Calidad Educativa	
BASE LEGAL / NORMATIVA APLICABLE			Ley N° 28044 General de Educación, Ley N° 30220 Universitaria, Ley N° 28740 del SINEACE, Ley N° 32008.- NTP 21001.2018 Sistema de Gestión de Organizaciones Educativas, D.G N° 009-2021-MINDEF/VPD-DIGEDOC Política de Calidad de la ESCOFFAA.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
INACAL SUNEDU UO ESCOFFAA Alumnos Dirección	Política de Calidad. Requisitos de la norma aplicable. Resultados de auditorías internas y externas Seguimiento de acciones derivadas de revisiones anteriores Análisis de riesgos y oportunidades Informe de auditoría Informe de encuestas de satisfacción de servicios. Registro de Actividades programadas para la actualización del SGOE. Resultados de la	E03.01 Sistema de Gestión de la Calidad Educativa.	Manual del Sistema de Gestión de Calidad. Informe de revisión por la Dirección de certificación. Planes de acciones correctivas y preventivas. Planes de Acciones correctiva Informe de cumplimiento de actividades del programa de monitoreo del SGOE.	Alumnos y egresados. Docentes. UO ESCOFFAA. Consejo superior. Dirección

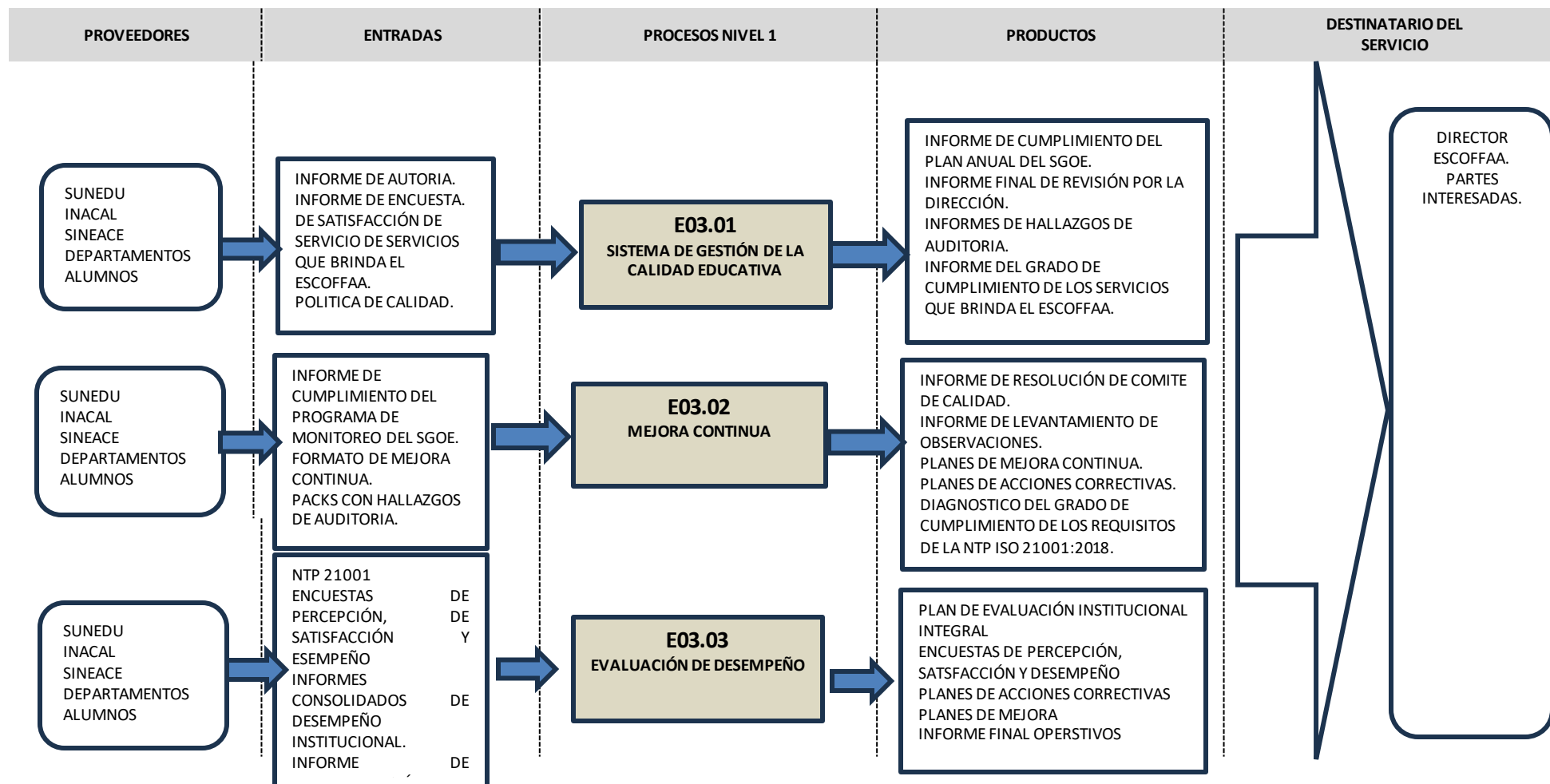
 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

	revisión por la dirección			
Departamento de Calidad	Informe de auditoría. Registro del seguimiento de levantamiento de Hallazgos Informe de levantamiento de observaciones y hallazgo	E03.02 Mejora Continua.	Informe de levantamiento de observaciones y hallazgos Planes de Mejora	Dirección
INACAL Alumnos Docentes Estudiantes Personal Administrativo Departamento de Calidad Educativa	NTP 21001, Información académica, Resultados de Auditoría. Encuestas de percepción, satisfacción y desempeño Informes consolidados de desempeño institucional. (encuestas) Resultados de auditorías internas y externas Informe de implementación de Planes de mejora	E03.03 Evaluación de desempeño.	1. Plan de evaluación institucional integral 2.- Encuestas de percepción, de satisfacción y desempeño 3.- Planes de Acciones correctiva 4.- Planes de Mejora. 5.- Informe Final de revisión por la Dirección, Insumos para, rediseño de procesos o ajustes operativos.	UO de la ESCOFFAA. Alta Dirección, Áreas interesadas. Dueños de procesos
INDICADORES		Porcentaje del Nivel de madurez del SGOE Porcentaje de acciones de mejora implementadas según lo planificado. Porcentaje de desempeño del sistema de gestión.		
REGISTROS ASOCIADOS		Informe de encuesta de satisfacción de cada programa Informe de auditoría Matriz de hallazgos de auditoría Registros de planes de mejora Registro de quejas, reclamos y sugerencias Registro de servicios No Conforme Registro de quejas reclamos y sugerencias. Registro de las acciones correctivas de las No Conformidades.		
RECURSOS REQUERIDOS		Recursos financieros, Personal preparado para el proceso y Medios audiovisuales.		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Actualización del Manual de Sistema de Gestión de la ESCOFFAA, Actualización del registro de control documentario y Seguimiento del programa de monitoreo de los requisitos del SGOE de la ESCOFFAA.
FRECUENCIA EVALUACIÓN	Semestral/Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Capacitación permanente al personal en la normativa estándares de la calidad y Sistema de gestión integrado.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Semestral y anual.

DIAGRAMA DE PROCESOS
E03 – ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD – NIVEL 0



9.2 PROCESOS MISIONALES – NIVEL 0



 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9.2.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M01 – GESTIÓN ACADÉMICA

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN ACADÉMICA		MISIONAL	M01	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de posgrado orientados a desarrollar competencias en planeamiento conjunto teniendo en consideración la interoperabilidad, pensamiento conjunto y liderazgo multidimensional en el contexto de la defensa nacional, a través de programas de maestría, doctorado, diplomados y cursos especializados dirigidos a personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, miembros del servicio diplomático de la República, funcionarios de órganos del Estado afines al sector Defensa e invitados extranjeros.	
ALCANCE			Desde la planificación curricular, la designación de docentes, el desarrollo académico de los programas hasta la graduación de los estudiantes.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Dirección Académica	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			La creación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) se realizó mediante la Resolución Ministerial N° 319-2013-DE/SG, fechada el 18 de abril de 2013. Normativos: Reglamento académico, lineamientos de SUNEDU, estándares de calidad educativa, PEI y modelo educativo institucional. Ley N° 30220, Ley Universitaria. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de educación superior de nivel Posgrado. Resolución Ministerial N° 0165-2018/DE/SG – 2018 que aprueba la Directiva General N°002-2018- MINDEF-SG- VPD/DIGEDOC del 07 Feb 2018 (Fortalecer la educación en el sector defensa, con programas conjuntos, para optimizar el accionar conjunto y la interoperabilidad. Proyecto Educativo Institucional. Directiva para la Educación General de Post Grado de la ESCOFFAA.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
IIAA, PNP, DINI, INVITADOS Y FFAA EXTRANJERAS	1. POI 2. Oferta académica 3. Perfil de ingreso	PM01.01. Admisión y matrícula	1. Oficios con las ofertas académicas, cartas de	IIAA, PNP, DINI, INVITADOS Y FFAA EXTRANJERAS

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

MINDEF (DIGEDOC) CCFFAA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCOFFAA			invitación para la designación de alumnos para la ESCOFFAA. 2. registro académico de participantes por programas académicos.	MINDEF (DIGEDOC) CCFFAA GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
IIAA MINDEF (DIGEDOC) CCFFAA SUNEDU	1. Encuestas de validación a egresados 2. Encuestas de satisfacción de los programas 3. Informe de cierre de programa 4. requerimientos de cursos y programas de capacitación 5. Análisis del contexto	M01.02. Planificación y diseño curricular	1. Planes curriculares de los programas y cursos presenciales y virtuales (PEMC, PIEO, PAIC, CPNEM, CITC) mallas, sílabos, rubricas de evaluación 2. Perfil del ingreso 3. Perfil de egreso	ADMISIÓN Y MATRICULA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EVALUACIÓN ACADÉMICA
ADMISIÓN Y MATRICULA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR ORDENES DE SERVICIO DE LOS DOCENTES DPTO AMINISTRATIVO DPTO TIC COMANDOS OPERACIONALES	1. Planes curriculares 2. Lista de participantes por programa 3. Perfil de los docentes 4. Sílabos de las asignaturas	M01.03. Gestión de enseñanza y aprendizaje	1. TDR de los docentes 2. Informe de conformidad 3. Acta de entrega de notas 4. Plataforma virtual de los programas 5. Viajes de interés profesional	ESTUDIANTES EVALUACIÓN ACADÉMICA DPTO ADMINISTRATIVO ESCOFFAA

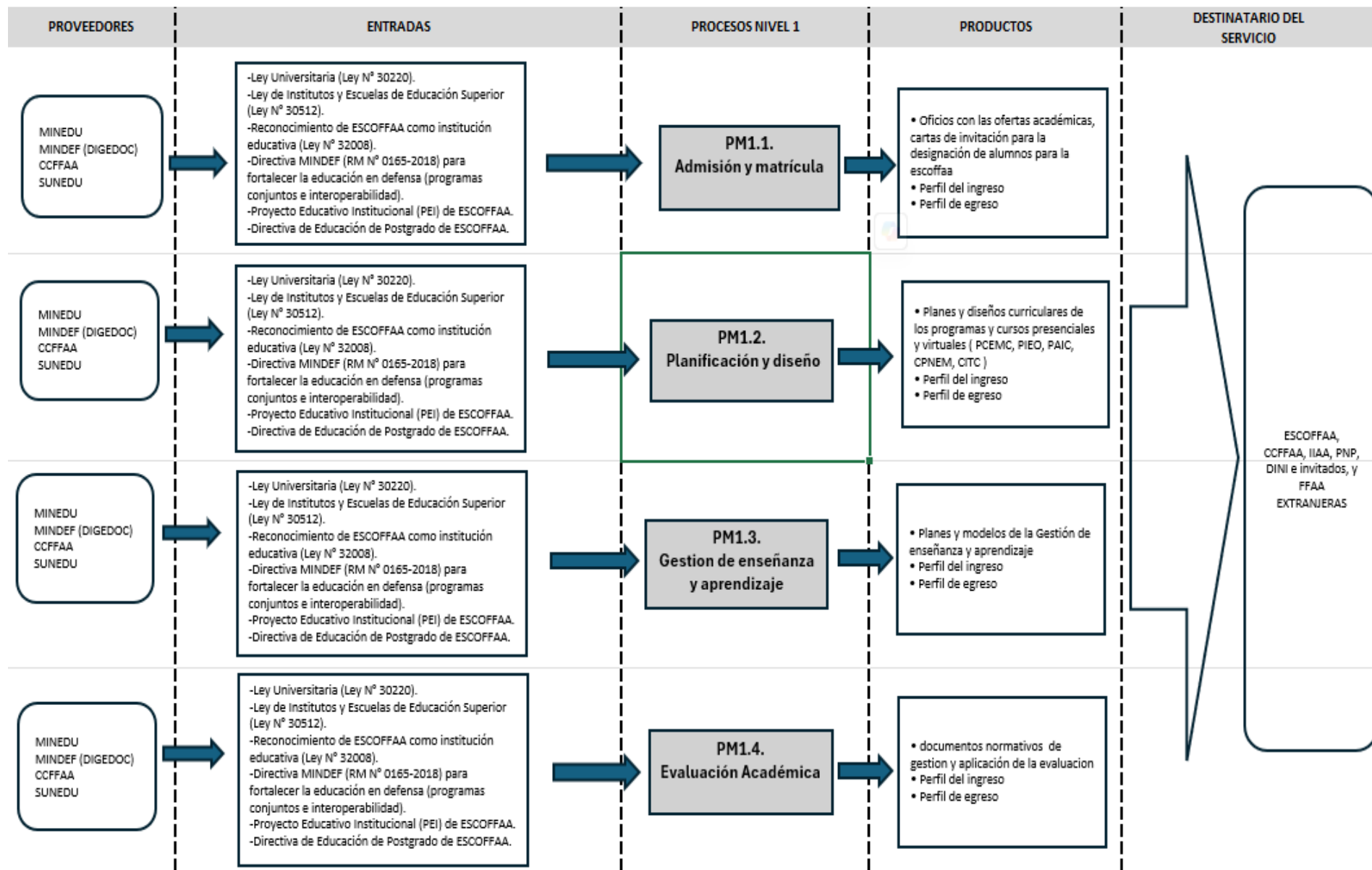
 PERÚ		Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
						Versión	1
GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CALIDAD EDUCATIVA	1. actas de notas 2. herramientas de medición de desempeño (rubricas y encuestas)	M01.04. Evaluación Académica	1. informes de evaluación sumativa de los programas académicos. 2. informes de evaluación del desempeño del docente 3. informe de satisfacción de los estudiantes al termino de cada asignatura 4. informe de validación de rubricas	CALIDAD EDUCATIVA DIRECCIÓN ACADÉMICA ESCOFFAA DIRECCIÓN GENERAL ESCOFFAA DIGEDOC SUNEDU			
INDICADORES			1. % de ingresantes que cumplen con los requisitos de ingreso establecidos. 2. % de programas diseñados alineados al modelo educativo institucional. 3. N° de programas con perfil de egreso validado y actualizado. 4. % de estudiantes que logran los resultados de aprendizaje previstos. 5. % de estudiantes que califican satisfactoriamente la calidad de la enseñanza recibida. 6. % de docentes evaluados satisfactoriamente por pares o estudiantes. 7. % de rubricas evaluadas alineadas al diseño curricular. 8. % de rubricas aplicadas por los docentes. 9. % de actas de evaluación consolidadas y cerradas sin observaciones.				
REGISTROS ASOCIADOS			Actas de Consejo Académico. Registro de notas. Informes de inicio y término del programa a DIGEDOC				
RECURSOS REQUERIDOS			Humanos: (Docentes con perfil académico y experiencia en Seguridad y defensa nacional, gestión pública, análisis estratégico, Coordinadores académicos, personal de apoyo. Tecnológicos (Plataforma de gestión				

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión 1

	académica, aula virtual, sistema de registro y seguimiento académico). Financieros (Recursos para contratación docente, producción de material, y mejora de servicios educativos).
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Revisión de pares, comités de evaluación curricular,
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Mensual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Intercambio de personal docente y alumnos, con nuestros pares de países extranjeros
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

DIAGRAMA DE PROCESOS
M01 – GESTIÓN ACADÉMICA – NIVEL 0



 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9.2.2 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO M02 – GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 0

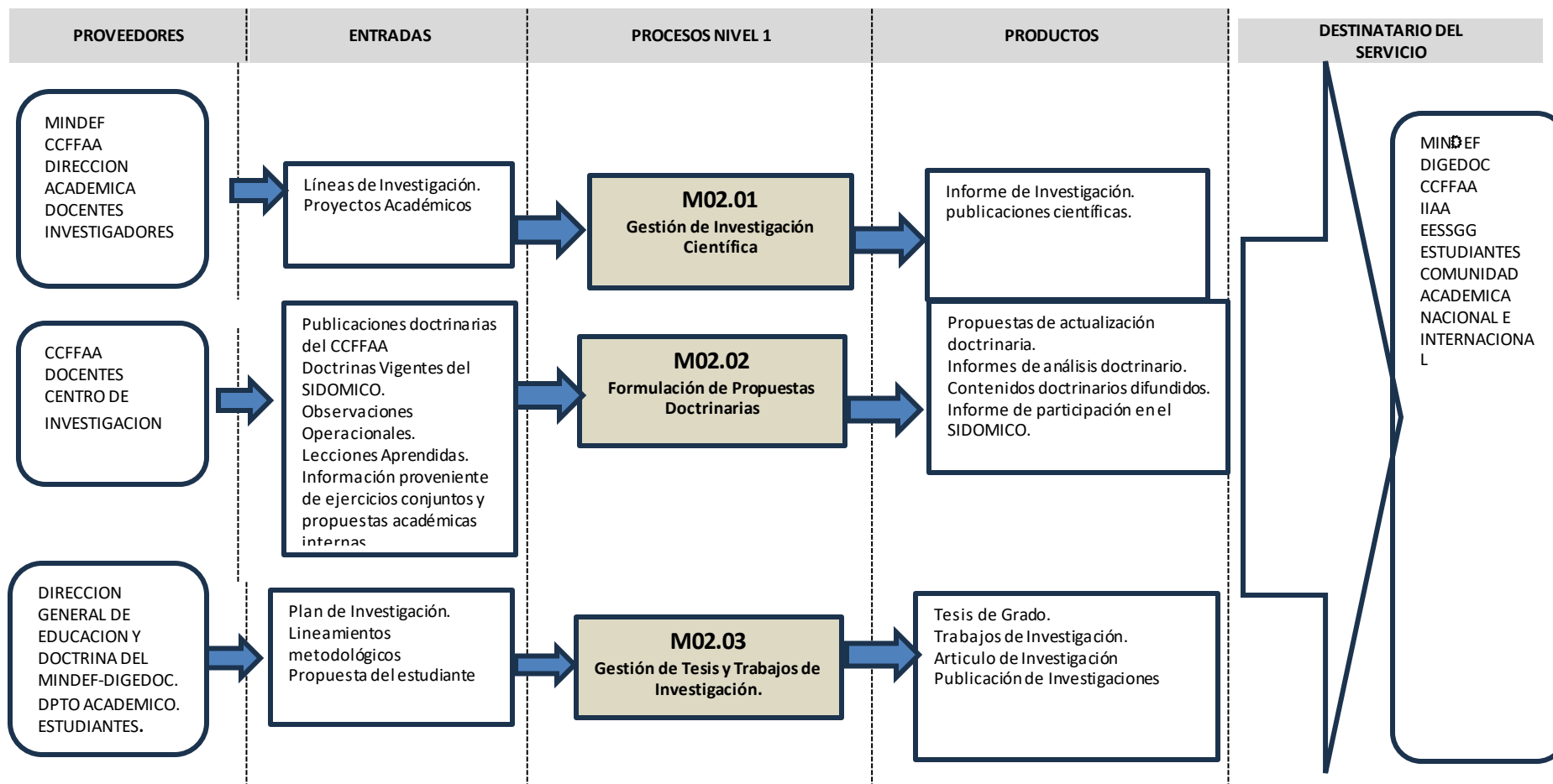
NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTION DE INVESTIGACION Y DOCTRINA		Misional	M02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Promover, coordinar y gestionar la investigación científica, la actualización doctrinaria y la producción académica en los programas de posgrado, fortaleciendo el pensamiento conjunto y la estrategia multidimensional de las Fuerzas Armadas del Perú		
ALCANCE		Desde la formulación de líneas de investigación hasta la validación y difusión de productos académicos y doctrinarios, incluyendo tesis, publicaciones, y propuestas doctrinarias institucionales.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		•Reglamento de Investigación de la ESCOFFAA, • Política de Propiedad Intelectual, • Ley Universitaria N.º 30220, ISO 21001:2018, D.S. N.º 148-2024-PCM (Modelo de Integridad), • Directivas del Ministerio de Defensa y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre doctrina y educación militar. • Políticas Educativas del MINDEF • Reglamento para la obtención de grados académicos. • Proyecto educativo de la ESCOFFAA • Doctrina Conjunta • Doctrinas OTAN • Manual de Producción de Doctrina		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
• MINDEF • CCFFAA • Director de la ESCOFFAA • Dpto. Académico • Docentes • Estudiantes	Líneas de Investigación. Proyectos académicos	MO2.01 Gestión de investigación científica.	Informe de investigación	MINDEF
• MINDEF • CCFFAA • Director de la ESCOFFAA • Dpto. Académico • Docentes • Estudiantes	Proyectos Académicos	MO2.02 Formulación de propuestas doctrinarias	Publicaciones científicas.	CCFFAA IIAA

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

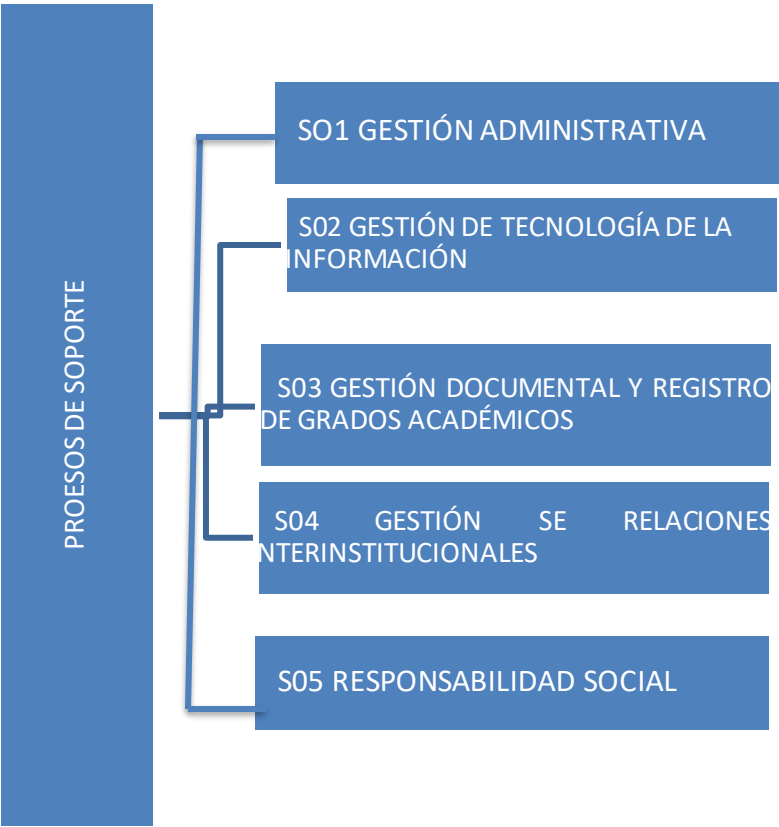
• MINDEF • CCFFAA • Director de la ESCOFFAA • Dpto. Académico • Docentes • Estudiantes	Requerimientos Institucionales.	MO2.03 Gestión de tesis y trabajos de Investigación	Tesis aprobadas Trabajos de Investigación. Propuestas de mejoras doctrinarios.	EESSGG ESTUDIANTES Comunidad académica nacional e Internacional.
INDICADORES		1. Porcentaje de artículos publicadas en revistas indexadas. 2. Porcentaje de propuestas doctrinarias implementadas efectivamente por el CCFFAA 3. Tasa de uso de software antiplagio aplicado.		
REGISTROS ASOCIADOS		Memoria anual Documentación interna del departamento de investigación y doctrina		
RECURSOS REQUERIDOS		Personal altamente capacitado para gestión y asesoramiento de trabajos de investigación científica. Analistas con experiencia en generación de propuestas para actualización doctrinaria.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Planes de trabajo e informes de avance del desarrollo de los procesos.		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Semestral/Anual		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Fortalecer capacidades del personal de asesores metodológicos y docentes investigadores. Convenios con otras instituciones educativas nacionales e internacionales		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Semestral y anual		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

DIAGRAMA DE PROCESOS
M02 – GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTRINA – NIVEL 0



9.3 PROCESOS DE SOPORTE – NIVEL 0



 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

9.3.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S01 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FICHA DE PROCESO NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTION ADMINISTRATIVA		SOPORTE	S01	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Asegurar la administración eficiente de los recursos humanos, logísticos, de seguridad y servicios generales de la ESCOFFAA-EPG para garantizar la continuidad y calidad de los servicios académicos y administrativos.		
ALCANCE			Abarca la planificación, dirección de los recursos (humanos, financieros, logísticos y tecnológicos), directrices administrativas y su implementación en la ESCOFFAA-EPG.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento Administrativo		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			LEY N° 276 Personal nombrado EECC LEY N° 1057 Personal CAS, Ley N° 31131 Normas legales Ley Del Régimen Disciplinario Gestión de Rendimiento Reglamento Interno del MINDEF Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Defensa.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO	
MINDEF DGA, DIGEDOC, personas jurídicas y personas naturales	- Programación del Cuadro Multianual de Necesidades. - Necesidades de bienes y servicios de la UO de la ESCOFFAA.	S01.01 GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	1. Cuadro multianual de necesidades. 2. Adquisición de bienes y contratación de servicios.	DIGE DOC DGA DIRAB UO ESCO FFAA Proveedores	
MINDEF, INSTITUTOS ARMADOS, AREAS USUARIAS	-Papeleta de Sanción -Requerimiento de Personal de área Usuaría. -Personal asignado/contratado -Formato de Gestión de Rendimiento -Requerimiento de Capacitación.	S01.02. RECURSOS HUMANOS	1. Plan de trabajo 2. Plan de bienestar 3. Programa de SST 4. Informes de gestión de rendimiento del personal	SECRETARIA GENERAL, DIRECCIONES UO ESCOFFAA	

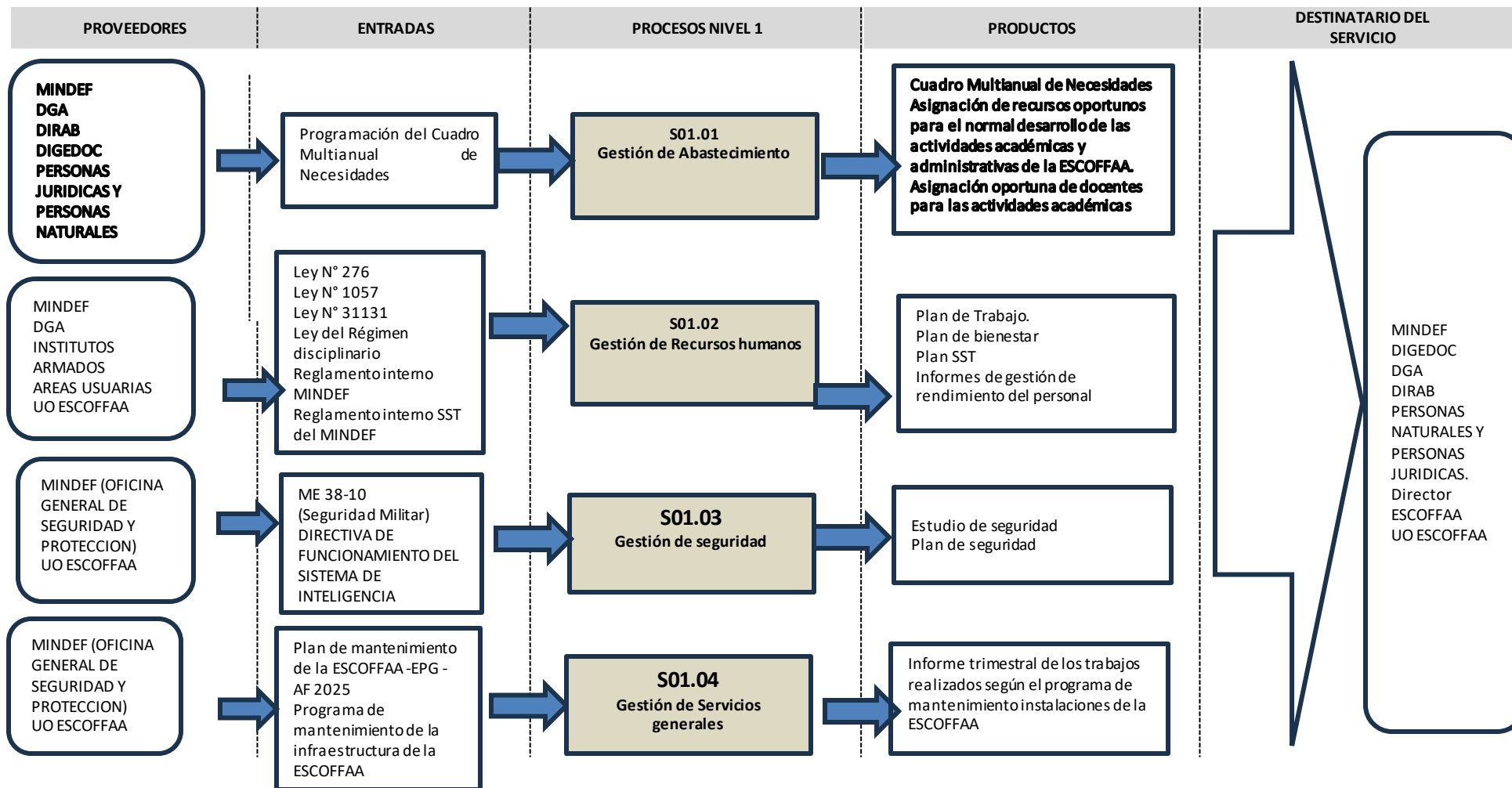
 PERÚ		Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
						Versión	1
DIGEDOC	-Directiva de funcionamiento del sistema de inteligencia (DUFSIDE) - Plan de Seguridad Chorrillos ESGE 2025	S01.03. GESTIÓN SEGURIDAD		1.Informe de Estudio de Seguridad. 2. Plan de seguridad.	UO ESCOFFAA		
AREAS USUARIAS	1.Plan de Mantenimiento de la ESCOFFAA -EPG - AF 2025 2. Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de la ESCOFFAA	S01.04. SERVICIOS GENERALES		1. Informe trimestral de los trabajos realizados según el programa de mantenimiento instalaciones de la ESCOFFAA-EPG. 2. Operatividad de la infraestructura, material y equipo	SECRETARIA GENERAL, DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS – EPG		
INDICADORES				1. Porcentaje de avance de la gestión de abastecimiento. 2. Porcentaje de satisfacción del personal e índice de mejora de rendimiento. 3. Porcentaje de cumplimiento del estudio de seguridad de la ESCOFFAA. 4. Porcentaje del avance de las actividades del programa de mantenimiento de servicios generales.			
REGISTROS ASOCIADOS				1. Informes semestrales de abastecimiento. 2. Informe de gestión de rendimiento 3. Resultado de encuesta de clima laboral 4. Registro de Actas De Entrega Y Recepción 5. Informe del Estudio de Seguridad.			
RECURSOS REQUERIDOS				1. Conocimiento y acceso a plataformas SIGA, SIAF, TRADOC 2. Personal con experiencia en gestión de recursos humanos, abastecimiento, seguridad, servicios generales 3. Personal competente y capacitado en seguridad e inteligencia. 4. Personal competente, especialista en mantenimiento de las instalaciones			
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO				Ver matriz de riesgos y oportunidades			
CONTROLES IMPLEMENTADOS				Evaluación del desempeño, controles mensuales			
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN				Timestral/Semestral/ Anual			
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS				1.Capacitación en el área correspondiente buscando la mejora continua			

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

	2. Implementar el plan de capacitaciones de Talento humano de la ESCOFFAA. 3. Cumplir con los requerimientos del estudio de seguridad 4. Implementación de control de insumos para mantenimiento de infraestructura.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Semestral, con revisiones trimestrales en función del cumplimiento de metas

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

DIAGRAMA DE PROCESOS
S01 – GESTION ADMINISTRATIVA – NIVEL 0



 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

9.3.2 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S02 – GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0

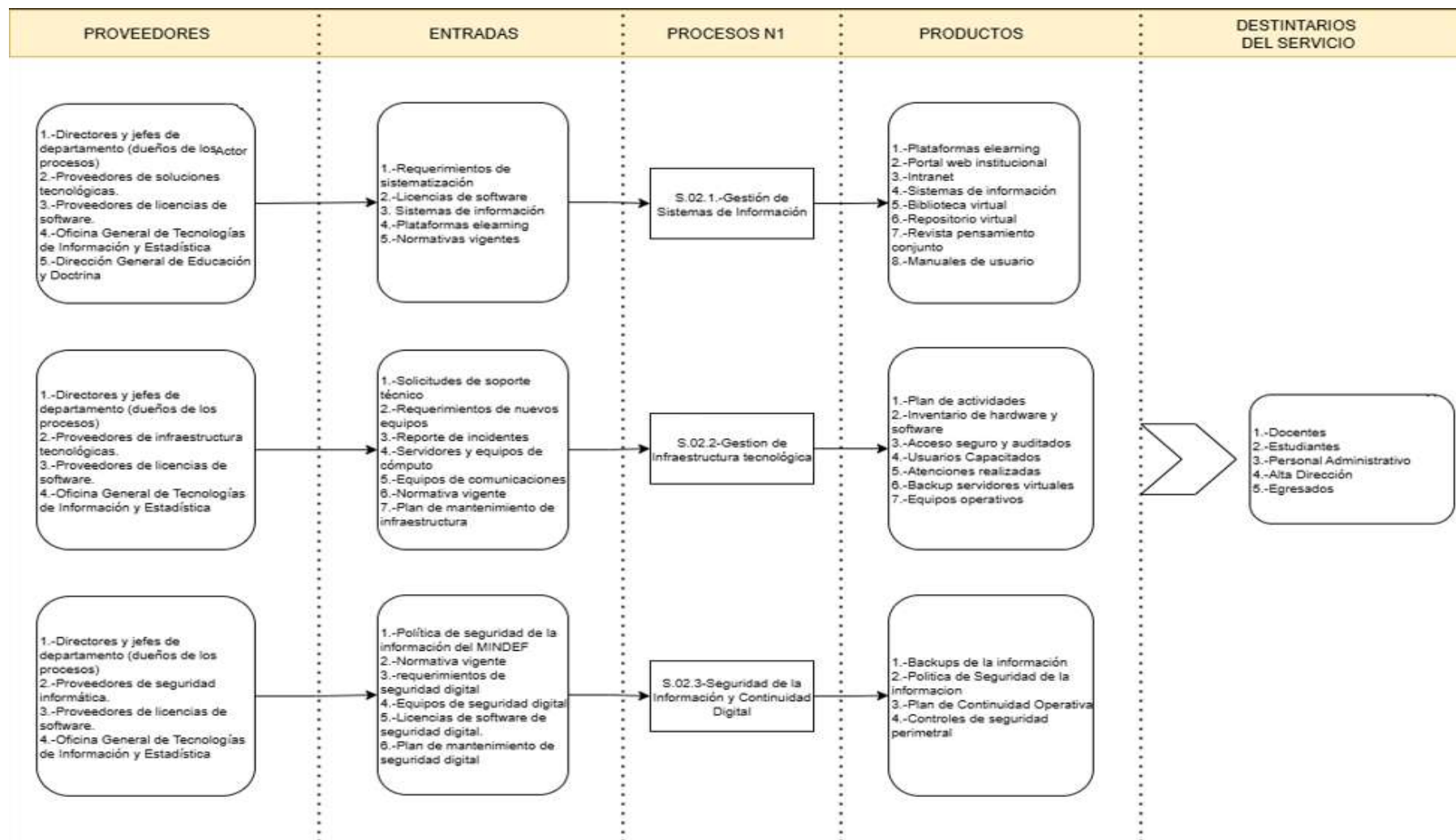
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO	CODIGO	Versión
Gestión de Tecnologías de la Información (TI)	Soporte	S02	1
OBJETIVO DEL PROCESO	Asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información digital, así como, promover la mejora continua de los servicios tecnológicos para apoyar la gestión educativa y gestión administrativa, garantizando accesibilidad, innovación y cumplimiento normativo El presente proceso abarca desde la identificación y registro del requerimiento o incidente informático, hasta la atención, resolución, entrega, administración o restablecimiento del servicio tecnológico, asegurando la continuidad operativa y la satisfacción del usuario final. Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información NORMAS Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Única del Estado Peruano. DL N° 1412, Aprueba el decreto legislativo la Ley de gobierno digital DS N° 029-2021-PCM, Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310. NORMAS TÉCNICAS NTP-ISO/IEC 12207:2016, Procesos del ciclo de vida del software. NTP ISO/IEC 27001: 2013, Sistema de gestión de seguridad de la información DIRECTIVAS Directiva N° 001-2021-PCM/SGD, Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales ROF MINDEF Administrar, evaluar y mantener la plataforma tecnológica de la ESCOFFAA, siguiendo los lineamientos y políticas de la misma, analizando,		
ALCANCE			
RESPONSABLE DEL PROCESO			
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			

		diseñando e implementando sistemas de tecnologías de la información a partir de las necesidades y requerimientos detectados, basados en los principios de colaboración, participación y transparencia		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
1.-UO ESCOFFAA 2.-Proveedores de soluciones tecnológicas. 3.-Proveedores de licencias de software. 4.-OGTIE Estadística 5.-DIGEDOC	1.-Requerimientos de sistematización 2.-Licencias de software 3. Sistemas de información 4.-Plataformas elearning 5.-Normativas vigentes	S02.01.-Gestión de Sistemas de Información	1.-Plataformas elearning 2.-Portal web institucional 3.-Intranet 4.-Sistemas de información 5.-Biblioteca virtual 6.-Repositorio virtual 7.-Revista pensamiento conjunto 8.-Manuales de usuario	1.-Docentes 2.-Estudiantes 3.-Personal Administrativo 4.-Alta Dirección 5.-Egresados
1.-UO ESCOFFAA 2.-Proveedores de infraestructura tecnológicas. 3.-Proveedores de licencias de software. 4.-OGTIE	1.-Solicitudes de soporte técnico2.-Requerimientos de nuevos equipos3.-Reporte de incidentes4.-Servidores y equipos de cómputo5.-Equipos de comunicaciones6.-Normativa vigente7.-Plan de mantenimiento de infraestructura	S02.02-Gestion de Infraestructura tecnológica	1.-Plan de actividades2.-Inventario de hardware y software3.-Acceso seguro y auditados4.-Usuarios Capacitados5.-Atenciones realizadas6.-Backup servidores virtuales7.-Equipos operativos	1.-Docentes2.-Estudiantes3.-Personal Administrativo4.-Alta Dirección5.-Egresados
1.-UO ESCOFFAA 2.-Proveedores de infraestructura tecnológicas. 3.-Proveedores de licencias de software. 4.-OGTIE	1.-Política de seguridad de la información del MINDEF 2.-Normativa vigente 3.-requerimientos de seguridad digital 4.-Equipos de seguridad digital 5.-Licencias de software de seguridad digital.	S02.03-Seguridad de la Información y Continuidad Digital	1.-Backups de la información 2.-Politica de Seguridad de la información 3.-Plan de Continuidad Operativa 4.-Controles de seguridad perimetral	1.-Docentes 2.-Estudiantes 3.-Personal Administrativo 4.-Alta Dirección 5.-Egresados

	PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
						Versión	1

	6.-Plan de mantenimiento de seguridad digital			
INDICADORES		1.-Porcentaje de requerimientos de sistematización atendidos. 2.-Porcentaje de requerimientos de infraestructura atendidos 3.-Porcentaje de incidencias de seguridad digital atendidos.		
REGISTROS ASOCIADOS		1.-Reportes de incidencias. 2.-Requerimientos de software 3.-Inventario de hardware/software. 4.-Tickets de mesa de ayuda MINDEF 5.-Documentos técnicos 6.-Auditorías de seguridad. 7.- Controles de seguridad implementados		
RECURSOS REQUERIDOS		1.-Especialistas en TI 2.-Capacitaciones 3.-Servidores 4.-Licencias de software.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Copias de seguridad diarias. Control de Antivirus, Control de Firewall, Registros e inventarios.		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Trimestral		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Migrar algunos servicios a la nube para escalabilidad, fortalecer la seguridad digital, Innovación tecnológica, fortalecimiento de capacidades digitales del personal, transformación digital de TI		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual.		

DIAGRAMA DE PROCESOS
S02 – GESTION DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN – NIVEL 0



 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9.3.3 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S03 – GESTIÓN DOCUMENTAL Y REGISTRO ACADÉMICOS

FICHA DE PROCESOS NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO	CODIGO	Versión	
Gestión documental y registros académicos	Soporte	S03	1	
OBJETIVO DEL PROCESO		Organizar, administrar y custodiar el acervo documentario institucional y registros académicos; a fin de garantizar la trazabilidad, transparencia y la confidencialidad de los mismos.		
ALCANCE		Desde el ingreso, registro, trámite hasta la conservación de los documentos y registros académicos.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Secretaría General.		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		- Ley N° 28044, Ley General de Educación. - Ley N° 30220, Ley Universitaria. - Ley N° 32008.- Ley que reconoce a la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) como institución educativa con nivel de posgrado académico. - R.M. N° 0165-2018 DE/SG, que aprueba la Directiva General N° 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, del "Sistema Educativo del Sector Defensa". - R.M. N° 1825-2018-DE-SG – que aprueba la D.G N° 017 – 2018 - Directiva General para la Gestión Documental en el Ministerio de Defensa. - R.M. N° 0127-2022-DE – que aprueba la D.G N° 003-2022 – Directiva General del Sistema de Archivo del Ministerio de Defensa. - Guía sobre el Sistema de Educación Universitario de la SUNEDU. - Estatuto y normas internas ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
- MINDEF. - SUNEDU. - CCFFAA, IIAA, PNP - DIGEDOC. - VPD – MINDEF - Consejo Superior ESCOFFAA. - Unidades Orgánicas ESCOFFAA. - Egresados y graduados	- Documentos internos y externos - Proyectos de resoluciones directorales y directivas	S03.01 Gestión documental y archivo.	- Resoluciones Directorales. - Trámite y archivo documentario. - Actas del Consejo Superior.	- Egresados y graduados. - SUNEDU. - UO ESCOFFAA. - Consejo Superior. - DIGEDOC. - CCFFAA, IIAA, PNP.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

- SUNEDU. - Dirección Académica. - Dirección de Investigación y Doctrina. - Sección trámite documentario - Egresados y graduados.	- Relación de egresados. - Expediente administrativo para obtener grado académico. - Resolución de expedito. - Acta de sustentación de grado. - Resolución de Otorgamiento de Grado.	S03.02 Gestión de grados y registros académicos.	- Registro de diplomas. - Padrón de graduados. - Expediente administrativo para el registro e Inscripción de grados.	- Egresados y graduados. - SUNEDU. - UO ESCOFFAA. - Consejo Superior. - DIGEDOC. - CCFFAA, IIAA, PNP.
INDICADORES		- Porcentaje de documentos atendidos dentro del plazo establecido. - Porcentaje de efectividad en el registro de grados.		
REGISTROS ASOCIADOS		- Registro de Actas del Consejo Superior - Registro de Resoluciones Directorales. - Registro de entrega de diplomas de egresados - Registro de entrega de diplomas y medallas de grado. - Registro de correspondencia de ingreso y salida de documentos.		
RECURSOS REQUERIDOS		- Gestor Académico, Archivista, Técnico Administrativo. - Sistema Integrado de Gestión Académica, Base de datos de estudiantes y egresados, Servidor de respaldo digital - Presupuesto para papelería de diplomas y medallas de grado académico.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		- Actualización del Manual de procesos y procedimientos y flujogramas. - Plan Anual de trabajo. - Registro de decretos de cada documento que ingresa. - Seguimiento de plazos de documentación por responder. - Revisión y actualización de documentos normativos internos.		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Mensual / Anual.		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		- Capacitación permanentemente al personal en normativa SUNEDU, MINDEF y estándares de calidad. - Repositorio institucional histórico de		

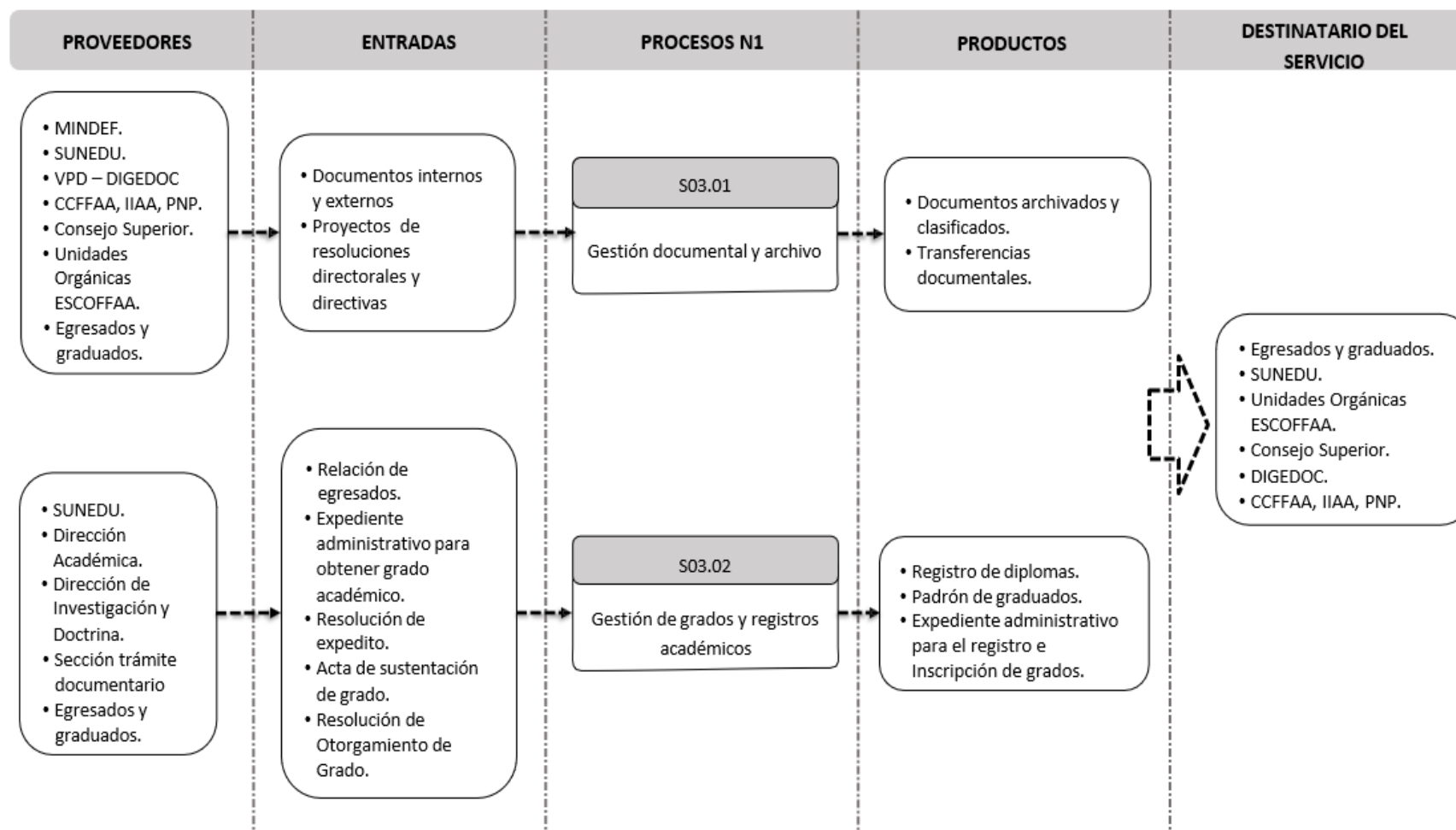
 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

	grados y registros académicos, accesible bajo criterios de seguridad. - Sistema Integrado de Gestión Académica.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

DIAGRAMA DE PROCESOS

S03 – GESTIÓN DOCUMENTAL Y REGISTROS ACADÉMICOS – NIVEL 0



 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

9.3.4 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S04 – GESTIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 0

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	SOPORTE	S04	1
OBJETIVO DEL PROCESO	Fortalecer la articulación institucional, el posicionamiento estratégico y la visibilidad académica de la ESCOFFAA a través de relaciones interinstitucionales, gestión de egresados, publicaciones académicas y una comunicación efectiva.		
ALCANCE	Desde la gestión de convenios, publicaciones académicas, vínculo con egresados, hasta la planificación y ejecución de acciones de imagen y comunicación institucional en medios digitales y físicos.		
RESPONSABLE DEL PROCESO	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales ESCOFFAA		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE	Ley N° 32008 Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución educativa con nivel de posgrado académico. Ley Universitaria N.º 30220. Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública. Normativas del MINDEF sobre cooperación interinstitucional Lineamientos de SUNEDU sobre publicaciones científicas, ISO 21001:2018. Reglamento del Ceremonial Terrestre y Protocolo Militar para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. DS N° 96-2005-RE Ceremonial del Estado y Ceremonial Regional. Estatuto de la ESCOFFAA. Directiva de la Publicación de la revista de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas “Pensamiento Conjunto”. Directiva del Diseño, desarrollo y actualización del sitio web oficial de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas. Directiva sobre las Normas y Procedimientos para la Organización, conducción y ejecución de las Actividades protocolares de las ceremonias de Inauguración y clausura de los Programas Académicos de la ESCOFFAA. Directiva de la Organización y conducción de la celebración de las efemérides con el personal military y civil que labora en la ESCOFFAA.		

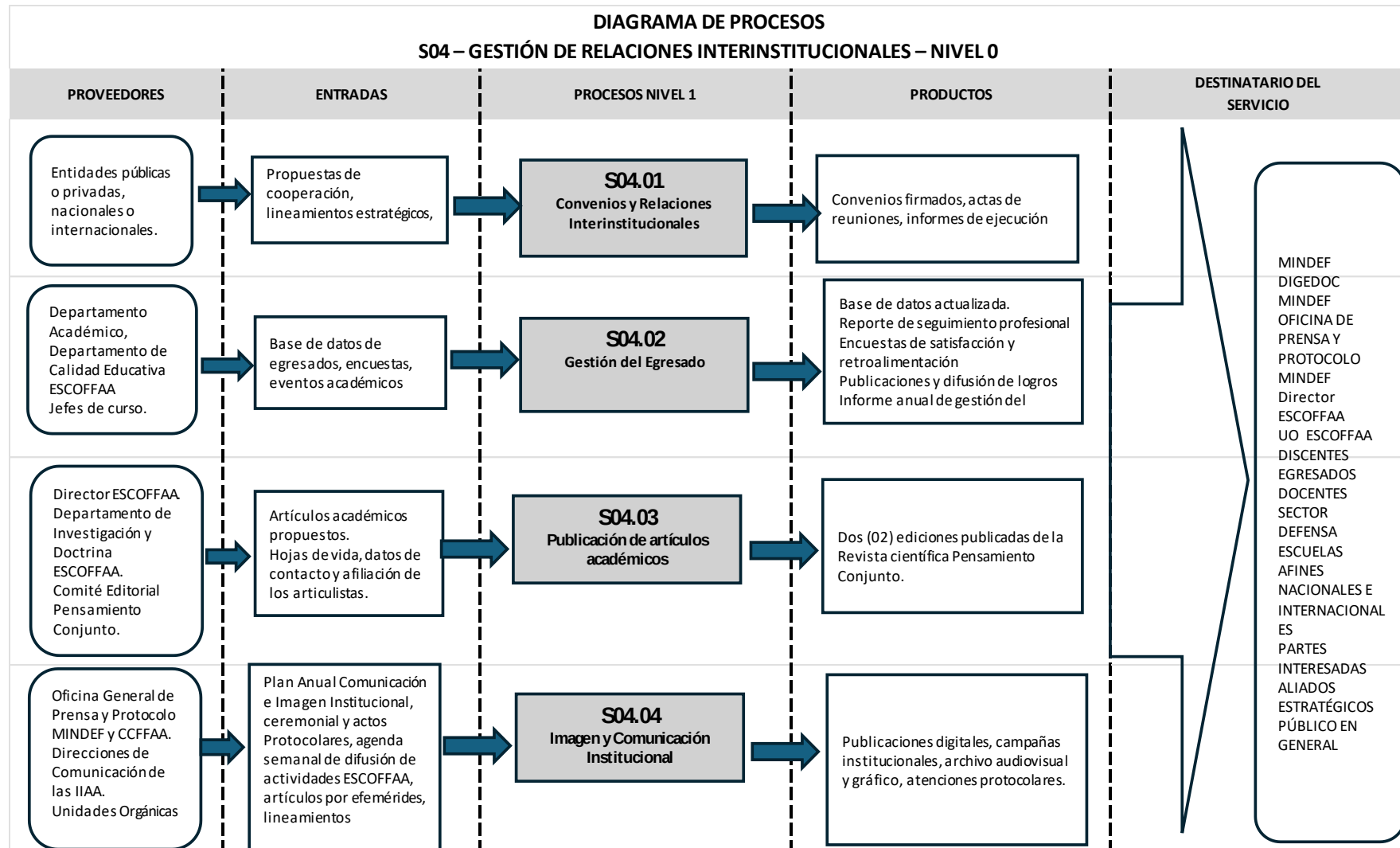
 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
Entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.	Propuestas de cooperación, lineamientos estratégicos, marcos normativos	S04.01 Gestión de Convenios Interinstitucionales.	Convenios firmados, actas de reuniones, informes de ejecución	Secretaría General, Unidades orgánicas ESCOFFAA. Cuerpo docente ESCOFFAA, Personal administrativo ESCOFFAA, Cuerpo discente y de egresados ESCOFFAA.
Departamento Académico, Departamento de Calidad Educativa ESCOFFAA Jefes de curso.	Base de datos de egresados, encuestas, eventos académicos	S04.02 Gestión del Egresado	Base de datos actualizada. Reporte de seguimiento profesional Encuestas de satisfacción y retroalimentación Publicaciones y difusión de logros Informe anual de gestión del egresado	Dirección ESCOFFAA, Dpto. Académico, Egresados, sector Defensa, Aliados estratégicos.
DIGEDOC. Director General ESCOFFAA. Departamento de Investigación y Doctrina ESCOFFAA. Comité Editorial de la revista científica Pensamiento Conjunto. Articulistas.	Artículos académicos propuestos. Hojas de vida, datos de contacto y afiliación de los articulistas.	S04.03 Publicación de artículos académicos.	Dos (02) ediciones publicadas de la Revista científica Pensamiento Conjunto.	MINDEF Secretaría General, Unidades orgánicas ESCOFFAA. Cuerpo docente ESCOFFAA, Cuerpo discente y de egresados ESCOFFAA. Partes interesadas Escuelas afines nacionales e internacionales. Público en general.

 PERÚ		Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
						Versión	1
MINDEF y sus órganos adscritos. CCFFAA. Dependencias de la ESCOFFAA. IIAA. MRE. Organismos internacionales. Partes interesadas externas.		Plan Anual de Comunicación e Imagen Institucional, Ceremonial y Actos Protocolares. Agenda semanal ESCOFFAA. Artículos por efemérides. Lineamientos institucionales, contenido editorial.		S04.04 Imagen y Comunicación Institucional.		Publicaciones digitales, campañas institucionales, archivo audiovisual y gráfico, atenciones protocolares.	
						MINDEF Secretaría General, Unidades orgánicas ESCOFFAA. Cuerpo docente ESCOFFAA, Personal administrativo ESCOFFAA, Cuerpo discente y de egresados ESCOFFAA. Partes interesadas Escuelas afines nacionales e internacionales. Público en general.	
INDICADORES				1. Cantidad de convenios interinstitucionales suscritos. 2. Nivel de satisfacción con el vínculo institucional. 3. Porcentaje de artículos de Investigación aprobados y publicados. 4. Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la directiva del sitio web ESCOFFAA y de difusión de la imagen institucional.			
REGISTROS ASOCIADOS				Informes finales de la suscripción y ejecución de convenios. Medición de encuestas, base de datos de egresados. Informe de la publicación de artículos de investigación académica recibidos. Informe de cumplimiento de los planes anuales.			
RECURSOS REQUERIDOS				Reporte semanal de actividades, dominios y hosting de los servicios web, equipos audiovisuales (fotografía y video), equipo informático para alojamiento de archivo audiovisual, software licenciado para diseño de sitio web, software licenciado para producciones gráficas, personal especializado en periodismo para la elaboración de notas de prensa y edición de publicaciones, personal especializado en administración de contenido web y redes sociales, personal para desarrollo web, personal de relaciones públicas y protocolo, personal auxiliar para seguimiento de convenios, material promocional de imagen institucional			

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Comités de evaluación y revisión de pares, software antiplagio, seguridad de la información y protección de datos (política), designación de coordinadores para la agenda semanal de difusión, opiniones legales para la formulación de convenios, registro de encuestas de satisfacción.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Fomentar la cultura organizacional con campañas alineadas a los valores y objetivos institucionales, potenciar el vínculo con actores estratégicos, aumentar participación de colaboradores expertos, fomentar la comunicación y toma de conciencia, obtener retroalimentación de los productos y servicios ESCOFFAA.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual



 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

9.3.5 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S05 – GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 0

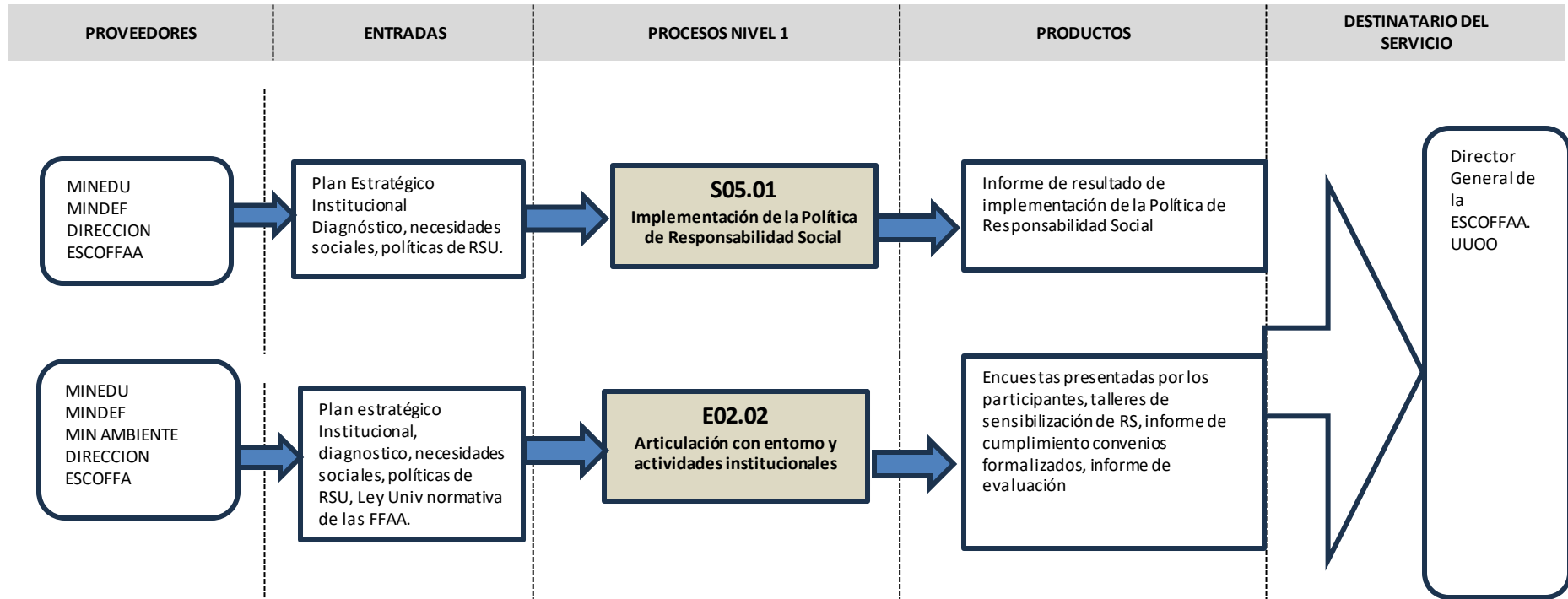
NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		SOPORTE	S05	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Fomentar las políticas de responsabilidad social, así como orientar las actividades relacionadas a la gestión de responsabilidad de la ESCOFFAA, a fin de crear un impacto positivo en el entorno social, cultural, económico, y ambiental.		
ALCANCE			Desde la implementación de las políticas de RS y su vinculación con el entorno cercano al área de influencia, hasta la ejecución y monitoreo de las actividades programadas orientados al público objetivo interno y externo.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe de la Oficina de Responsabilidad social		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Ley universitaria N° 30220 del 03 julio de 2014. Ley N° 28611, Ley general del ambiente. Ley N° 28044, Ley general de educación. Ley N° 30884, Regulación del plástico de un solo uso, y recipientes o envases descartables. Norma internacional ISO 26000 (Guía de responsabilidad social). Modelo de acreditación institucional para universidades (SINEACE). Diseño curricular 2025		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESO DE NIVEL		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
MINDEF y sus órganos adscritos. CCFFAA. UO ESCOFFAA. IIAA. MRE. Organismos internacionales. Partes interesadas externas.	Necesidades de lineamientos de RS. Diagnóstico del entorno social. Convenios.	S05.01 Implementación de la política de RS		Plan de RS Informes de ejecución y monitoreo Indicadores de impacto social Proyectos alineados al desarrollo nacional Políticas de RS Difusión de las políticas de RS	UO ESCOFFAA ALUMNOS

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

MINDEF y sus órganos adscritos. CCFFAA. Dependencias de la ESCOFFAA. IIAA. MRE. Organismos internacionales. Partes interesadas externas.		SO5.02 Articulación con entorno y actividades institucionales	Convenios de cooperación Plan de fortalecimiento instituciones educativas área de influencia Difusión en redes sociales actividades institucionales	UO ESCOFFAA ALUMNOS IIEE ALIADAS COMUNIDAD LOCAL .
INDICADORES		1. Porcentaje del cumplimiento de sensibilización en el plan de Responsabilidad Social 2. Porcentaje del Cumplimiento de Actividades de Responsabilidad Social.		
REGISTROS ASOCIADOS		Registro de asistencia a la sensibilización (seminario, taller, charla) de Responsabilidad Social		
RECURSOS REQUERIDOS		Personal competente y con conocimiento de Responsabilidad Social		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Lista de participantes Rol de expositores IIEE locales Cronograma de Trabajo		
FRECUENCIA DE EVALUACION		Semestral		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Fomentar la cultura organizacional con campañas alineadas a los valores y objetivos institucionales, potenciar el vínculo con actores estratégicos, aumentar participación de colaboradores expertos, fomentar la comunicación y toma de conciencia en Responsabilidad Social.		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOFP
				Versión	1

DIAGRAMA DE PROCESOS
S01 – GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – NIVEL 0



  PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10. FICHAS TÉCNICAS DE PROCESOS – NIVEL 01

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1 PROCESOS ESTRATÉGICOS NIVEL 01

10.1.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E01.01 – DIRECCIÓN Y TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
DIRECCIÓN Y TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS		Estratégico	E01.01	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Definir, comunicar y ejecutar los lineamientos estratégicos institucionales alineados a la política de defensa nacional y a la misión de la ESCOFFAA, asegurando el cumplimiento de objetivos mediante decisiones oportunas y legítimas.		
ALCANCE		Inicio: Recepción de los lineamientos estratégicos para la implementación de las políticas para el desarrollo académico y administrativo. Fin: Resultados con impacto en la educación de posgrado puestos en valor por los programas académicos.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Director		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley N° 30220, Ley Universitaria Ley N° 28044, Ley General de Educación Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico. DS N° 016-2015-MINEDU, Política de aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior R.M. N° 0165-2018 DE/SG, que aprueba la directiva Nª 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, norma el sistema educativo del Sector Defensa. Estatuto ESCOFFAA del 2019 Ley N° 28740, Ley del Sistema de Autoevaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa Planes Educativos		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
MINEDU SUNEDU MINDEF DIGEDOC DGPP CCFFAA IIEE-FFAA	Lineamientos académicos de la DIGEDOC Necesidades de planificación mediano y corto plazo en materia académica y administrativa. Implementación de políticas	1. Recepcionar política institucional de la DIGEDOC-MINDEF. 2. Determinar y comprender las necesidades y expectativas del grupo de interés. 3. Elaboración de la Directiva de política institucional ESCOFFAA 4. Aprobar los Objetivos y políticas de la calidad ESCOFFAA 5. Difundir los Objetivos y la Política de la calidad 6. Implementar el Sistema de gestión de la Calidad de la ESCOFFAA.	Política de gestión institucional, directivas, reglamentos, resoluciones, comunicados.	MINEDU SUNEDU MINDEF DIGEDOC DGPP DGA CCFFAA IIEE-FFAA UO ESCOFFAA

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión 1

INDICADORES	Porcentaje de instrumentos de gestión estratégica implementados y actualizados en el año.
REGISTROS ASOCIADOS	Plan de trabajo Políticas implementadas Informes de evaluación Actas de reuniones
RECURSOS REQUERIDOS	• Personal competente y con experiencia. • Herramientas digitales para planificación y seguimiento. • Presupuesto asignado. • Infraestructura de soporte.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Cronograma de actividades internas aprobado
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	• Implementar herramientas digitales colaborativas. • Capacitación anual a responsables de planificación. • Creación de un repositorio digital de políticas.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Revisión interna trimestral Revisión integral semestral y anual

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1.2 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E01.02 – CONTROL INTERNO Y SUPERVISIÓN

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
CONTROL INTERNO Y SUPERVISIÓN		Estratégico	E02.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Supervisar la correcta aplicación de normas, procesos y disposiciones internas en la ESCOFFAA, identificando desviaciones, riesgos y oportunidades de mejora, garantizando la implementación oportuna de acciones correctivas y preventivas.		
ALCANCE		Inicio: Recepción de directiva comunicando la programación de visita de inspección. Fin: Entrega de hallazgos, levantamiento de deficiencias y recomendaciones con alcance ESCOFFAA.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Director de la ESCOFFAA		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley Nº 27785 (Ley orgánica del sistema nacional de control) Julio 2002.RM Nº 0074-200 DE/SG "Lineamientos para fortalecer el proceso de Inspecciones del Sistema de Inspectoría del Sector Defensa". RM Nº 851-2018 DE/SG aprueba DG Nº 007-2018-MINDEF-SG-IG/K.2 "Funcionamiento de los órganos de Inspectoría en el Sector Defensa"		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
IG-MINDEF DIGEDOC	Directiva de Inspectoría General del MINDEF Necesidades de control	1. Elaboración del plan de anual de verificación de la ESCOFFAA. 2. Aprobación del Plan Anual de verificación por el Director de la ESCOFFAA 3. Sensibilización a los funcionarios y servidores públicos 4. Identifica riesgos y determina controles 6. Implementación de acciones para el cumplimiento de las normas. 8. Remisión del informe de evaluación	- Plan Anual de Verificación de la ESCOFFAA - Informe de diagnóstico de procesos - Implementación de acciones para el cumplimiento de las normas administrativas - Informe de evaluación del Plan.	IG-MINDEF DIGEDOC UO ESCOFFAA

INDICADORES	Porcentaje de actividades de verificación ejecutadas respecto al plan
REGISTROS ASOCIADOS	• Documentos que validen levantamiento de deficiencias. • Informe de levantamiento de deficiencias. • Archivo de antecedentes de visitas de inspección.
RECURSOS REQUERIDOS	• Personal competente y capacitado. • Herramientas de control y seguimiento digital. • Presupuesto asignado. • Infraestructura para reuniones y capacitaciones.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Cronograma de control interno de normas administrativas y legales Seguimiento mensual de levantamiento de deficiencias
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	• Fortalecer capacitación en formulación presupuestal para UO. • Integrar tablero digital de control y seguimiento. • Implementar alertas automáticas para plazos de cierre de hallazgos.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Trimestral

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1.3 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E01.03 – GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL

FICHA TÉCNICA DE PROCESO NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL		ESTRATÉGICO	E01.03	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Brindar asesoramiento legal y normativo a la Dirección y unidades de la ESCOFFAA, garantizando la legalidad de los actos institucionales, la correcta interpretación normativa y la elaboración de documentos oficiales de acuerdo con la legislación vigente.	
ALCANCE			Desde la recepción del requerimiento del Dictamen Legal y Asesoramiento Legal hasta la emisión del Dictamen y Opinión respectivamente.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Oficina de Asesoría Legal.	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			- TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. - Ley 30225, Ley de Contrataciones con el Estado - Ley N° 28044, Ley General de Educación. - Ley N° 30220, Ley Universitaria. - D.S. N° 010-2017-MINEDU - Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. - Ley N° 32008.- Ley que reconoce a la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) como institución educativa con nivel de posgrado académico. - R.M. N° 0165-2018 DE/SG, que aprueba la Directiva N° 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, norma el Sistema Educativo del Sector Defensa. - Estatuto de la ESCOFFAA y normas internas.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
- Órganos de dirección - Órganos de asesoramiento - Órganos de apoyo - Órganos de línea.	- Solicitudes - Hoja de coordinación - Requerimiento de Dictámenes Legales	Gestión de Asesoría Jurídica	- Oficios - Hojas de coordinación. - Informes legales - Ayuda memoria - Visación de Resoluciones.	- Órganos de dirección - Órganos de asesoramiento - Órganos de apoyo - Órganos de línea

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

INDICADORES	Porcentaje de opiniones legales emitidas
REGISTROS ASOCIADOS	- Registro de Dictámenes Legales. - Registro de documentos de ingreso y salida.
RECURSOS REQUERIDOS	- Abogado con conocimiento y experiencia en actividades académicas. - Servidor de respaldo digital. - Presupuesto para papelería.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	- Plan Anual de trabajo. - Registro de cada documento que ingresa. - Seguimiento de plazos de documentación por responder. - Revisión y actualización de documentos normativos internos.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual.
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	- Integración al Sistema de Asesoría Legal para obtener un asesoramiento adecuado y oportuno.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1.4 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO. E02.01 – GESTIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
GESTIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO		Estratégico	E02.01	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Formular, coordinar y hacer seguimiento a la planificación estratégica de la ESCOFFAA, alineando los instrumentos de gestión con los objetivos institucionales establecidos por el MINDEF y CEPLAN.		
ALCANCE		Inicio: Recepción del instructivo para la programación, formulación y evaluación del PEI y POI por parte del MINDEF y las UO Fin: Entrega del Informe de programación, formulación y evaluación del PEI y del POI a DIGEDOC y DGPP.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley N.° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto D.S. N.° 027-2007-PCM – Reglamento de Organización y Funciones Lineamientos CEPLAN para PEI y POI Directivas MINDEF vigentes		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
DGPP - MINDEF DGA - MINDEF DIGEDOC - MINDEF UO ESCOFFAA	Necesidades de planificación mediano y corto plazo PESEM MINDEF Lineamientos y políticas emitidas por CEPLAN y MINDEF	1. Recibe de la DGPP, el instructivo para la elaboración de planes de mediano y corto plazo (POIM-POI). 2.Coordina acciones para establecer los lineamientos y procedimientos para la planificación y elaboración del POIM-POI. 3. Cumple con el cronograma de trabajo y elabora el POIM-POI y consolida los cuadros de necesidades. 4.Remite al Director ESCOFFAA para su revisión y aprobación del POIM-POI. 5. Remite a DIGEDOC-DGPPdel MINDEF	Informe de programación del POIM-POI Reportes de programación y formulación del POIM-POI aprobado Informe de Evaluación del POI Reporte de evaluación del POI	DIGEDOC DGPP DGA UO ESCOFFAA

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

		POIM-POI aprobado por la ESCOFFAA. 6. Resolución Ministerial de aprobación del POIM-POI. 7. Difusión interna en el Sistema de Información y Comunicación. 8. Evaluación del cumplimiento de metas Revisión del POI		
INDICADORES		Porcentaje de avance en la elaboración del plan operativo institucional multianual y anual (POI)		
REGISTROS ASOCIADOS		PEI institucional POI multianual y anual Informes de evaluación Plan de trabajo consolidado Actas de coordinación con UO		
RECURSOS REQUERIDOS		Especialistas en planificación y gestión pública Acceso a plataformas CEPLAN, SIGA, SIAF Documentación actualizada del entorno institucional		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Validación cruzada de información recibida Cronograma de actividades internas aprobado Supervisión y acompañamiento a las UO		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Semestral		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Mayor capacitación a las UO en planificación estratégica Fortalecer el uso de herramientas digitales para el seguimiento del PEI/POI		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual		

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1.5 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E02.02 – GESTIÓN DE PRESUPUESTO

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
GESTIÓN DE PRESUPUESTO		Estratégico	E02.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Financiar, ejecutar y evaluar el presupuesto institucional asignado a la ESCOFFAA, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos y la normativa presupuestal vigente.		
ALCANCE		Inicio del proceso: Recepción del cuadro de necesidades presupuestales por parte de las UO Fin del proceso: Entrega del Proyecto de Presupuesto Institucional al MINDEF / DIGEDOC.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley N.º 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Directivas del MEF y MINDEF Normas de ejecución presupuestal		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
UO de la ESCOFFAA	Cuadro de necesidades de bienes/servicios y obras PEI/POI Normativa del MEF y MINDEF Ejecución presupuestal PIA/PIM	1. Revisión de cuadros de necesidades articulados al POI 2. Verificación del alineamiento con POI y objetivos institucionales 3. Elaboración del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto 4. Coordinación con MINDEF y DIGEDOC para validación 5. Modificaciones presupuestales durante el ejercicio 6. Seguimiento a la ejecución presupuestal	Proyecto de Presupuesto Institucional Reporte de ejecución presupuestal Modificaciones presupuestales	DGPP DIGEDOC Director de la ESCOFFAA UO de la ESCOFFAA
INDICADORES		Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto asignado		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

REGISTROS ASOCIADOS	Proyecto de presupuesto Reportes mensuales y anuales de ejecución Oficios de modificación presupuestal Actas de coordinación
RECURSOS REQUERIDOS	Personal capacitado en formulación y ejecución presupuestal Acceso al SIAF, SIGA, SEACE Manuales y directivas del MEF y MINDEF
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Validación cruzada entre POI y cuadro de necesidades Cronograma interno de formulación aprobado Seguimiento mensual de ejecución presupuestal
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Fortalecer capacitación en formulación presupuestal para UO Integrar sistemas de control y seguimiento en tiempo real
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.1.6 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E02.03 – GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN		Estratégico	E02.03	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Proponer, actualizar y gestionar los documentos normativos, estatutarios y de organización de la ESCOFFAA, orientados a la mejora continua, la modernización institucional y la alineación con las disposiciones del MINDEF y la PCM.		
ALCANCE		Inicio del proceso: Identificación de necesidades de actualización normativa por parte de MINDEF o UO de la ESCOFFAA. Fin del proceso: Entrega de documentos actualizados y validados a DIGEDOC, MINDEF y UO.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		D.S. N.º 043-2006-PCM – Reglamento de Modernización de la Gestión Pública		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
UO de la ESCOFFAA	Necesidades de actualización normativa Lineamientos PCM y MINDEF Documentos organizacionales vigentes	1. Identificación de documentos a actualizar (Estatuto, MAGEPRO, PEI, etc.) 2. Revisión de normativa vigente y lineamientos superiores 3. Propuesta y elaboración de documentos actualizados 4. Coordinación y validación con actores institucionales 5. Presentación y entrega a MINDEF / DIGEDOC	MAPA DE PROCESOS-MP actualizado Estatuto actualizado Reglamento Interno de la ESCOFFAA Proyecto Educativo Institucional	MINDEF DIGEDOC UO de la ESCOFFAA
INDICADORES		Porcentaje de instrumentos de gestión organizacional implementados y actualizados		
REGISTROS ASOCIADOS		Memoria anual		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

RECURSOS REQUERIDOS	Personal especializado en gestión pública y modernización Acceso a bases legales actualizadas Coordinación con MINDEF y PCM Equipos de revisión técnica y legal
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Validación jurídica y técnica de cada documento Cronograma de actualización aprobado
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Digitalizar procesos de actualización normativa. Generar repositorio institucional actualizado de normativa interna.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1.7 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E03.01 – SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA		Estratégico	E03.1	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Controlar y verificar que el producto o servicio que brinda la ESCOFFAA cumple su finalidad prevista, sin problemas operativos o de rendimiento, de acuerdo a las normativas, estándares y especificaciones aplicables de calidad, Objetivos y Política de calidad cumpliendo con las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas como externas.		
ALCANCE			El presente proceso abarca desde la planificación del mantenimiento, seguimiento, medición, análisis y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad (SGOE), garantizando la mejora continua de los servicios académicos, la satisfacción de las partes interesadas y el cumplimiento de estándares y/o requisitos de calidad.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento de Calidad Educativa.		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Ley General de Educación Ley Universitaria Ley del SINEACE Política de aseguramiento de la calidad educativa del MINEDU NTP ISO 21001:2018 SGOE Proyecto Educativo Institucional de la ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS		DESTINATARIO DEL SERVICIO
1.-Directores y jefes de departamento (dueños de los procesos) 2.-Asesores 3.- Departamento de Calidad Educativa 4.- Departamento de Calidad Educativa	1.-Registro de Actividades programadas para la actualización del SGOE. 2.- Plan de Auditoria 3. Informe de Hallazgos en la Auditoria 4.-Informe sobre el Índice de madurez del sistema	1.Ejecutar las actividades del Plan Anual de mantenimiento del SGOE de acorto y mediano plazo 2.- Realizar Auditoría Interna 3.- Ejecutar acción correctiva y preventiva. 4.- Analizar resultados y tomar decisiones en revisión por la dirección	1.-Informe de cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento del SGOE 2. Informe de Auditoría 3.- Planes de Acciones correctiva 4.- Informe Final de revisión por la Dirección		1.- UO ESCOFFAA 2.-Estudiantes y Docentes 3.-Personal Administrativo 4.-Egresados

INDICADORES	Porcentaje del Nivel de madurez del SGOE
REGISTROS ASOCIADOS	1.-Registros de avance de las actividades programadas en el Plan Anual de mantenimiento del Sistema de Gestión. 2.-Programa de Auditoria 3.-Matriz de seguimiento para el cumplimiento de Hallazgo de Auditoria - Planes de acción correctiva y seguimiento 4. Formatos de Acciones de Mejora 5.- Actas de revisión por la dirección - Análisis de resultados de indicadores 6.-Encuestas de satisfacción sobre los servicios que brinda la ESCOFFAA
RECURSOS REQUERIDOS	1.-Cubrir los puestos faltantes del Departamento de Calidad con personal competente y capacitado en la Gestión de la Calidad 2.-Capacitaciones en Sistemas de Gestión 3.-Presupuesto para implementación y mejora del sistema, capacitaciones y auditorías internas, de certificación y seguimiento.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Auditorías internas - Revisión por la dirección - Seguimiento a indicadores - Evaluación del desempeño institucional
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Actualización de fichas de procesos de Gestión de la Calidad, actualización de productos del SGOE de la ESCOFFAA
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Revisión anual (proceso completo). Monitoreos: Semestral

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOMP
				Versión	1

10.1.8 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E03.02 – MEJORA CONTINUA

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

PLAN DE PROCESOS NIVEL 1				
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO	CODIGO	Versión	
MEJORA CONTINUA	Estratégico	E03.02	1	
OBJETIVO DEL PROCESO		Incrementar de forma constante la eficiencia, la calidad y la competitividad de los procesos, productos o servicios, mediante la identificación y corrección sistemática de fallas, ineficiencias o áreas de oportunidad.		
ALCANCE		Abarca desde resultados de auditorías internas y externas, Evaluaciones institucionales, Indicadores de desempeño del SGOE, identificación de servicios no conformes, No conformidades detectadas y la elaboración de planes de acciones correctivas.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Calidad Educativa.		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley General de Educación Ley Universitaria Ley del SINEACE Política de aseguramiento de la calidad educativa del MINEDU NTP ISO 21001:2018 SGOE Proyecto Educativo Institucional de la ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
1.-Certificadora 2.-Departamento de Calidad Educativa 3.-Directores y jefes de departamento (dueños de los procesos) 4.Departamento de Calidad Educativa	1.-Informe de auditoría. Registro del seguimiento de levantamiento de Hallazgos 2. Informe de levantamiento de observaciones y hallazgo Matriz de salidas no conformes de servicios 3. Formatos de planes de mejora desarrollados 4. Formatos de planes de mejora desarrollados y visados.	1. Elaboración del Informe con los hallazgos levantados e identificando posibles planes de mejora a desarrollar 2. Analizar e identifica planes de mejora a implementar 3. Implementar acciones de mejora 4. Verificar la implementación de acciones de mejora	1.Informe de levantamiento de observaciones y hallazgos 2.Planes de Mejora. 3.Planes de mejora implementadas 4. Informe de Implementación de Planes de Mejora.	1.- UO ESCOFFAA 2.-Personal Administrativo 3.-Alta Dirección
INDICADOR			Porcentaje de acciones de mejora implementadas según lo planificado.	
REGISTROS ASOCIADOS			1.-Registros de matriz de seguimiento de salidas no conformes. 2.-Informe de Auditoria.	

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

	3.-Matriz de seguimiento para el cumplimiento de Hallazgo de Auditoria - Planes de acción correctiva y seguimiento. 4.-Encuestas de satisfacción sobre los servicios que brinda la ESCOFFAA.
RECURSOS REQUERIDOS	1.-Cubrir los puestos faltantes del Departamento de Calidad con personal competente y capacitado en la Gestión de la Calidad. 2.-Capacitaciones en Sistemas de Gestión. 3.-Presupuesto para implementación y mejora del sistema, capacitaciones y auditorías internas, de certificación y seguimiento.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Auditorías internas - Revisión por la dirección
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Automatizar el seguimiento de acciones correctivas, Mejorar la trazabilidad de documentos de mejora
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Revisión anual (proceso completo). Monitoreos: Semestral

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.1.9 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: E03.03 – EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1				
NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		Estratégico	E03.03	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Proporcionar información medible, objetiva y útil para evaluar qué tan bien está funcionando el sistema en relación con sus objetivos y metas establecidas	
ALCANCE			Abarca desde la planificación y definición de criterios evaluativos alineados con los objetivos educativos institucionales, y culmina con la retroalimentación formal al personal evaluado, la implementación de planes de mejora y el registro de resultados como insumo para la toma de decisiones y mejora continua del sistema de gestión educativa.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento de Calidad Educativa.	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Ley General de Educación. Ley Universitaria. Ley del SINEACE. Ley del SINEACE. Política de aseguramiento de la calidad educativa del MINEDU. NTP ISO 21001:2018 SGOE. Proyecto Educativo Institucional de la ESCOFFAA.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
INACAL Alumnos Docentes Estudiantes Personal Administrativo Departamento de Calidad Educativa	NTP 21001, Procedimiento General de Evaluación del Desempeño Institucional. Informes consolidados de desempeño institucional. (encuestas) Resultados de auditorías internas y externas Informe de implementación de Planes de mejora	1.-Planificar y programar evaluaciones institucionales integrales. 2.- Diseñar y validar instrumentos de medición. 3.- Ejecutar acción correctiva y preventiva. 4.- Implementar acciones de mejora 5.- Reportar resultados y alertas a la Dirección General para la toma de decisiones estratégicas.	1.Plan de evaluación institucional integral 2.-Informes de percepción, de satisfacción y desempeño 3.- Planes de Acciones correctiva 4.- Planes de Mejora. 5.-Informe Final de revisión por la Dirección, Insumos para, rediseño de procesos o ajustes operativos.	UO de la ESCOFFAA. Dirección, Áreas interesadas. Dueños de procesos.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

INDICADORES	Porcentaje de desempeño del sistema de gestión
REGISTROS	Encuestas de satisfacción sobre los servicios que brinda la ESCOFFAA2 Informes de desempeño. Registro de seguimiento y cumplimiento.
RECURSOS REQUERIDOS	Cubrir los puestos faltantes del Departamento de Calidad con personal competente y capacitado en la Gestión de la Calidad, Capacitaciones en Implementación de Planes de Mejora, Presupuesto para implementación y mejora del sistema, capacitaciones
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Auditorías internas y externas, Evaluaciones periódicas del desempeño institucional
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral.
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Actualización de instrumentos de evaluación, participación del personal.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Revisión anual (proceso completo). Monitoreos: Semestral

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.2 PROCESOS MISIONALES NIVEL 01

10.2.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M01.01 – ADMISIÓN Y MATRÍCULA

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
ADMISIÓN Y MATRÍCULA		Gestión	M01.01.	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Gestionar de manera transparente, oportuna y eficiente el proceso de admisión y matrícula de los programas académicos ESCOFFAA, asegurando el cumplimiento de los requisitos de ingreso, la equidad en la selección y el registro académico formal de los estudiantes, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes	
ALCANCE			Este proceso es crítico, pues marca el ingreso formal del estudiante y su condición académica. Involucra: secretaria general, Dirección Académica, Dpto Administrativo (RRHH), Dpto TIC	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Dirección Académica	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			La creación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) se realizó mediante la Resolución Ministerial N° 319-2013-DE/SG, fechada el 18 de abril de 2013. Normativos: Reglamento académico, lineamientos de SUNEDU, estándares de calidad educativa, PEI y modelo educativo institucional. Ley N° 30220, Ley Universitaria. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de educación superior de nivel Posgrado. Resolución Ministerial N° 0165-2018/DE/SG – 2018 que aprueba la Directiva General N°002-2018- MINDEF-SG- VPD/DIGEDOC del 07 Feb 2018 (Fortalecer la educación en el sector defensa, con programas conjuntos, para optimizar el accionar conjunto y la interoperabilidad. Proyecto Educativo Institucional. Directiva para la Educación General de Post Grado de la ESCOFFAA.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
IIAA, PNP, DINI, INVITADOS	1. POI	• Publicación de convocatoria • Recepción y	1. Oficios con las ofertas académicas,	

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

Y FFAA EXTRANJERAS MINDEF (DIGEDOC) CCFFAA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCOFFAA	2. Oferta académica 3. Perfil de ingreso	validación de expedientes • Evaluación de postulantes • Publicación de resultados • Registro académico de ingresantes • Generación de matrícula	cartas de invitación para la designación de alumnos para la ESCOFFAA. 2. registro académico de participantes por programas académicos.	IIAA, PNP, DINI, INVITADOS Y FFAA EXTRANJERAS MINDEF (DIGEDOC) CCFFAA GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
INDICADORES		Porcentaje de ingresantes que cumplen con los requisitos de ingreso establecidos		
REGISTROS ASOCIADOS		Actas de Consejo Académico. Registro de matriculados general y por IIAA e Invitados. Informe % alumnos matriculados versus vacantes otorgadas.		
RECURSOS REQUERIDOS		Humanos: (personal administrativo con perfil requerido para trámite documental) Tecnológicos (manejo herramientas de Word, Excel, y archivos, manejo de PC- LAPTOP)		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Programación de actividades anuales, mensuales, semanales y diarias, de manera sistémica y digital		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Anual		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Digitalización de documentos, activación y difusión del proceso de matrícula mediante software de gestión documental reforzada con interacción mediante la página web ESCOFFAA y el software INTRADOC -MINDEF, de gestión y seguimiento documental de salida y recepción		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual		

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.2.2 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M01.02 – PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR		Misional	M01.02	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Planificar y diseñar los programas académicos ESCOFFAA, garantizando su pertinencia, calidad, excelencia formativa y alineamiento con la misión de la ESCOFFAA.		
ALCANCE			Este proceso busca: 1. La Articulación con el PEI y proyecto educativo ESCOFFAA 2. El modelo Andragógico, constructivista, por competencias y actualización curricular. 3. La validación interna y externa del diseño académico.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Dirección Académica		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			La creación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) se realizó mediante la Resolución Ministerial N° 319-2013-DE/SG, fechada el 18 de abril de 2013. Normativos: Reglamento académico, lineamientos de SUNEDU, estándares de calidad educativa, PEI y modelo educativo institucional. Ley N° 30220, Ley Universitaria. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de educación superior de nivel Posgrado. Resolución Ministerial N° 0165-2018/DE/SG – 2018 que aprueba la Directiva General N°002-2018-MINDEF-SG- VPD/DIGEDOC del 07 Feb 2018 (Fortalecer la educación en el sector defensa, con programas conjuntos, para optimizar el accionar conjunto y la interoperabilidad. Proyecto Educativo Institucional. Directiva para la Educación General de Post Grado de la ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

IIAA MINDEF (DIGEDOC) CCFFAA SUNEDU	1. Encuestas de validación a egresados 2. Encuestas de satisfacción de los programas 3. Informe de cierre de programa 4. requerimientos de cursos y programas de capacitación 5. análisis del contexto	• Análisis del perfil del egresado • Revisión de tendencias académicas y profesionales • Diseño de la malla curricular • Elaboración de sílabos por curso • Validación por comité curricular • Aprobación por consejo de posgrado	1. Planes curriculares de los programas y cursos presenciales y virtuales (PCEMC, PIEO, PAIC, CPNEM, CITC) mallas, sílabos, rubricas de evaluación 2. Perfil del ingreso 3. Perfil de egreso	ADMISIÓN Y MATRICULA GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EVALUACIÓN ACADÉMICA
INDICADORES		1. % de programas diseñados alineados al modelo educativo institucional. 2. N° de programas con perfil de egreso validado y actualizado.		
REGISTROS ASOCIADOS		"Actas de Consejo Académico Registro de matriculados general y por IIAA e Invitados Informe % alumnos matriculados versus vacantes otorgadas,		
RECURSOS REQUERIDOS		"Humanos: (personal administrativo con perfil requerido para tramite documentario Tecnológicos (manejo herramientas de Word, Excel, y archivos, manejo de PC- LAPTOP		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Programación de actividades anuales, mensuales, semanales y diarias, de manera sistémica y digital		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Anual		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		digitalización de documentos, activación y difusión del proceso de matrícula mediante software de gestión documentaria reforzada con interacción mediante la página web ESCOFFAA y el software INTRADOC -MINDEF, de gestión y seguimiento documentario de salida y recepción		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual		

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOFP
			Versión	1

10.2.3 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M01.03 – GESTIÓN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		MISIONAL	M01.03	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de enseñanza-aprendizaje en los programas académicos ESCOFFAA, asegurando la calidad pedagógica, el cumplimiento de los objetivos curriculares y la formación integral de los participantes, con énfasis en el análisis del accionar conjunto y la interoperabilidad, para los fines de la seguridad y defensa nacional		
ALCANCE		Este proceso incluye tanto la docencia presencial como virtual, tutorías, clases magistrales, simulaciones, estudios de caso y gestión de aulas virtuales.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Dirección Académica		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		La creación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) se realizó mediante la Resolución Ministerial N° 319-2013-DE/SG, fechada el 18 de abril de 2013. Normativos: Reglamento académico, lineamientos de SUNEDU, estándares de calidad educativa, PEI y modelo educativo institucional. Ley N° 30220, Ley Universitaria. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de educación superior de nivel Posgrado. Resolución Ministerial N° 0165-2018/DE/SG – 2018 que aprueba la Directiva General N°002-2018- MINDEF-SG- VPD/DIGEDOC del 07 Feb 2018 (Fortalecer la educación en el sector defensa, con programas conjuntos, para optimizar el accionar conjunto y la interoperabilidad. Proyecto Educativo Institucional. Directiva para la Educación General de Post Grado de la ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
ADMISIÓN Y MATRICULA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR	1. planes curriculares 2. lista de participantes por programa	• Desarrollo de sesiones académicas (presenciales o virtuales) • Aplicación de metodologías activas	1. TDR de los docentes 2. Informe de conformidad 3. Acta de entrega de notas	ESTUDIANTES EVALUACIÓN ACADÉMICA DPTO ADMINISTRATIVO ESCOFFAA

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

ORDENES DE SERVICIO DE LOS DOCENTES DPTO ADMINISTRATIVO DPTO TIC COMANDOS OPERACIONALES	3. perfil de los docentes 4. sílabos de las asignaturas	y participativas • Uso de plataformas y recursos digitales • Registro de asistencia y participación • Coordinación académica con Estudiantes	4. Plataforma virtual de los programas 5. Viajes de interés profesional	
INDICADORES		1. % de estudiantes que logran los resultados de aprendizaje previstos. 2. % porcentaje de estudiantes que califican satisfactoriamente la calidad de la enseñanza recibida. 3. % de docentes evaluados satisfactoriamente por pares o estudiantes		
REGISTROS ASOCIADOS		Actas de Consejo Académico. Registro de matriculados general y por IIAA e Invitados Informe % alumnos matriculados versus vacantes otorgadas, encuestas a los alumnos sobre el desarrollo de los programas académicos		
RECURSOS REQUERIDOS		Humanos: Equipo académico capacitado en evaluación por competencias. Tecnológico: Plataforma virtual, O Software que permita aplicar evaluaciones, analizar resultados y emitir retroalimentación. Software para consolidación y seguimiento de resultados académicos. Normativos: Instrumentos de evaluación validados (rúbricas, matrices, pruebas, simulaciones). Organizacionales: Normativa académica interna clara sobre evaluación, recuperación y apelación.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Programación de actividades anuales, mensuales, semanales y diarias, de manera sistémica y digital. Seminarios de actualización y estandarización de procedimientos de EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y PROCEDIMIENTO DE LAS EVALUACIONES		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		Mensual		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Nuevas metodologías del proceso enseñanza aprendizaje, con el empleo y soporte de tecnologías para la evaluación, seguimiento y control del avance de los alumnos		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual		

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOFP
			Versión	1

10.2.4 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M01.04- EVALUACIÓN ACADÉMICA

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
EVALUACIÓN ACADÉMICA		MISIONAL	M01.04	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Verificar y medir la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, asegurando la medición objetiva, pertinente y oportuna de los resultados de aprendizaje previstos en los programas de la ESCOFFAA, en concordancia con el modelo educativo institucional y los principios de calidad académica, como también gestionar las apelaciones de los estudiantes.		
ALCANCE		Este proceso incluye la concepción, planificación, desarrollo de instrumentos normativos y técnicos de evaluación, aplicación, retroalimentación, sistematización de resultados y análisis del logro del perfil de egreso.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Dirección Académica		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		La creación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) se realizó mediante la Resolución Ministerial N° 319-2013-DE/SG, fechada el 18 de abril de 2013. Normativos: Reglamento académico, lineamientos de SUNEDU, estándares de calidad educativa, PEI y modelo educativo institucional. Ley N° 30220, Ley Universitaria. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes. Ley N° 32008, Ley que reconoce a la ESCOFFAA como institución de educación superior de nivel Posgrado. Resolución Ministerial N° 0165-2018/DE/SG – 2018 que aprueba la Directiva General N°002-2018- MINDEF-SG- VPD/DIGEDOC del 07 Feb 2018 (Fortalecer la educación en el sector defensa, con programas conjuntos, para optimizar el accionar conjunto y la interoperabilidad. Proyecto Educativo Institucional. Directiva para la Educación General de Post Grado de la ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CALIDAD EDUCATIVA	1. actas de notas 2. herramientas de medición de desempeño (rubricas y encuestas)	• Aplicación de instrumentos de evaluación (rúbricas, exámenes, trabajos) • Registro de resultados en el sistema académico	1. Informes de evaluación sumativa de los programas académicos.	CALIDAD EDUCATIVA DIRECCIÓN ACADÉMICA ESCOFFAA

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

		• Retroalimentación a estudiantes • Consolidación y análisis de desempeño académico	2. Informes de evaluación del desempeño del docente 3. Informe de satisfacción de los estudiantes al término de cada asignatura 4. Informe de validación de rubricas	DIRECCIÓN GENERAL ESCOFFAA DIGEDOC SUNEDU
INDICADORES	1. % de rubricas evaluadas alineadas al diseño curricular. 2. % de rubricas aplicadas por los docentes. 3. % de actas de evaluación consolidadas y cerradas sin observaciones			
REGISTROS ASOCIADOS	Actas de Consejo Académico por término de alumnos aprobados y desaprobados Registro de actas de notas por cada programa, diplomado o cursos. EMISIÓN DE DIPLOMAS Y CERTIFICADOS			
RECURSOS REQUERIDOS	Plataforma educativa virtual robusta con soporte técnico (aula virtual, videoconferencia, foros, evaluaciones). Docentes con dominio del contenido y competencia pedagógica (presencial y virtual). Coordinadores y asistentes académicos por programa o curso. Materiales de aprendizaje alineados al diseño curricular. Sistema de seguimiento y alertas para estudiantes. Internet con buena capacidad de velocidad y alcance para todos los usuarios de la escuela.			
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades			
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Programación de actividades anuales, mensuales, semanales y diarias, de manera sistémica y digital. Seminarios de actualización y estandarización de procedimientos de aprendizaje y enseñanza			
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Mensual			
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Nuevas metodologías del proceso enseñanza aprendizaje, con el empleo y soporte de tecnologías como la Inteligencia Artificial.			
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual			

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.2.5 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M02.01 – GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION	
GESTION DE INVESTIGACION CIENTIFICA		Misional	M02.01	1	
OBJETIVO DEL PROCESO		Planificar, promover y supervisar la ejecución de proyectos de investigación científica aplicada en defensa, seguridad y pensamiento conjunto. Define, actualiza y difunde las líneas de investigación institucionales prioritarias, asegurando su alineación con la doctrina conjunta, los objetivos estratégicos del sector Defensa y las necesidades de conocimiento del entorno académico-militar.			
ALCANCE		Desde la definición de líneas de investigación prioritarias hasta la promoción, coordinación y seguimiento de proyectos institucionales de investigación científica aplicada liderados por docentes, investigadores o equipos institucionales, en temas estratégicos de defensa, seguridad y pensamiento conjunto			
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina			
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		- Reglamento de Investigación de la ESCOFFAA, - Política de Propiedad Intelectual, - Ley Universitaria N.º 30220, ISO 21001:2018, D.S. N.º 148-2024-PCM (Modelo de Integridad), - Directivas del Ministerio de Defensa y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas sobre doctrina y educación militar. - Políticas Educativas del MINDEF - Proyecto educativo de la ESCOFFAA			
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
- MINDEF - CCFFAA - Dirección Académica - Docentes - Investigadores	- Áreas y Líneas de Investigación - Proyectos académicos - Requerimientos institucionales. - Requerimientos de otras Instituciones militares interesadas - Encuestas de egresados	- Definir líneas de investigación. - Aprobar proyectos de investigación. - Supervisar el desarrollo de investigaciones. - Difundir resultados de investigación		- Informes de investigación. - Publicaciones científicas.	- CCFFAA. - Dirección Académica. - Estudiantes de posgrado - Comunidad académica nacional e internacional
INDICADORES		Porcentaje de artículos publicadas en revistas indexadas.			
REGISTROS ASOCIADOS		Numero de investigaciones realizados por año			

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

RECURSOS REQUERIDOS	Personal competente y capacitado en investigación y doctrina conjunta. Microsoft Office (Excel, Word), Zoom. Plataforma virtual, Moodle. Equipo de cómputo (PC o Laptop), Impresora, Fotocopiadora Oficina administrativa con mobiliario y ambiente de trabajo adecuado (ventilación, limpieza, seguridad),
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Cronograma de actividades internas aprobado Supervisión y acompañamiento a las actividades del proceso de producción de ensayos y artículos
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Mayor capacitación para el control y supervisión del desarrollo del proceso de producción de ensayos y artículos. Fortalecer el uso de herramientas digitales para el seguimiento del proceso
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Trimestral y anual

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.2.6 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M02.02 – FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DOCTRINARIAS

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
FORMULACION DE PROPUESTAS DOCTRINARIAS		Misional	M02.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Contribuir con la actualización y fortalecimiento de la doctrina militar conjunta mediante estudios académicos, sistematización de experiencias y análisis doctrinario.		
ALCANCE		Desde la identificación de necesidades doctrinarias hasta la elaboración de propuestas de actualización o mejora doctrinal y su canalización formal al CCFFAA, incluyendo la difusión, estudio académico y validación interna de publicaciones doctrinarias oficiales.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		- Manual para la Producción de Doctrina Militar Conjunta – MFA-CN-07-01 (CCFFAA, 2021). - Reglamento del Sistema de Doctrina del Sector Defensa (RDE 05-00). - Decreto Legislativo N.º 1136 – Ley del Comando Conjunto de las FFAA. - Doctrina Básica Conjunta DFA-CD-07-00. - Lineamientos internos del SIDOMICO y sus funciones asignadas a la ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
- CCFFAA - Docentes - Centros de Investigación	- Publicaciones doctrinarias del CCFFAA. - Doctrinas vigentes del SIDOMICO. - Observaciones operacionales. - Lecciones aprendidas. - Información proveniente de ejercicios conjuntos y propuestas académicas internas	- Analizar doctrinas vigentes emitidas por el CCFFAA - Identificar vacíos doctrinarios o áreas de mejora - Formular propuestas técnicas para actualización doctrinaria - Participar en comités técnicos de doctrina conjunta. - Incorporar doctrina en actividades académicas y publicaciones. - Difundir contenidos doctrinarios en la comunidad académica.	- Propuestas de actualización doctrinaria. - Informes de análisis doctrinario. - Contenidos doctrinarios difundidos. - Informes de participación en el SIDOMICO.	Comando Conjunto de las FFAA Comandos Operacionales Instituciones Armadas Estudiantes de la ESCOFFAA
INDICADORES		Porcentaje de propuestas doctrinarias implementadas efectivamente por el CCFFAA		
REGISTROS ASOCIADOS		Informes de los comités de trabajo de revisión y actualización de la doctrina conjunta y oficios de remisión de propuestas al CCFFAA		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

RECURSOS REQUERIDOS	Personal competente y capacitado en doctrina conjunta, Oficina administrativa con mobiliario y ambiente de trabajo adecuado, (ventilación, limpieza, seguridad), Microsoft Office (Excel, Word), Zoom, Plataforma virtual, Moodle Y Equipo de cómputo (PC o Laptop) – Impresora - Fotocopiadora
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgo y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Plan de trabajo aprobado e informes de propuestas de actualización doctrinarias.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Capacitaciones al personal de docentes de planta que integran los comités de trabajo sobre tecnologías modernas para adaptar la doctrina conjunta a escenarios cambiantes.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Trimestral

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.2.7 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: M02.03 – GESTIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION	
GESTION DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACION.		Misional	M02.03	1	
OBJETIVO DEL PROCESO		Gestionar el proceso académico y normativo vinculado a la elaboración, asesoría, sustentación y validación de tesis y trabajos de investigación de los programas de posgrado, Garantizar el cumplimiento ético, originalidad y el rigor metodológico y la trazabilidad académica de los productos presentados por los estudiantes.			
ALCANCE		Desde la aprobación del anteproyecto de tesis o trabajo de investigación hasta la emisión de la resolución de aprobación académica o publicación del trabajo de investigación, aplicable únicamente a los trabajos elaborados por los estudiantes de los programas de posgrado.			
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina			
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Estatuto de la ESCOFFAA			
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
• Dirección General de Educación y Doctrina del MINDEF DIGEDOC • Departamento Académico • Estudiantes	• Plan de investigación, • Lineamientos metodológicos, • Propuesta del estudiante	• Registrar propuestas de tesis. • Asignar asesores. • Supervisar avances metodológicos. • Coordinar sustentación. • Validar y aprobar resultados.		• Tesis de Grado • Trabajo de Investigación. • Artículo de Investigación • Publicación de Investigaciones.	• Revistas especializadas académicas o indexadas. • Departamento de Investigación y Doctrina • Repositorio de la ESCOFFAA. • Centro de Información y referencia (RENATI) • Oficina de Imagen Institucional de la ESCOFFAA.
INDICADORES		Tasa de uso de software antiplagio aplicado.			
REGISTROS ASOCIADOS		Memoria anual, resoluciones directorales, repositorio			
RECURSOS REQUERIDOS		Software anti plagio, docentes especializados en metodología de investigación científica debidamente registrados en CONCYTEC y disponibilidad de una base de datos adecuada.			
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver matriz de Riesgos y Oportunidades			
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Validación jurídica y técnica de cada documento Cronograma de actualización aprobado			

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Digitalizar procesos de actualización normativa Generar repositorio institucional actualizado de normativa interna
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Semestral y anual

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3 PROCESOS DE SOPORTE NIVEL 01

10.3.1 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S01.01 – GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTION DE ABASTECIMIENTO		SOPORTE	S01.01	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Elaborar la programación multianual de bienes, servicios y obras de la ESCOFFAA-EPG y gestionar la adquisición de bienes y contratación de servicios.		
ALCANCE			Inicio del Proceso: Recepción de los requerimientos de las áreas usuarias y ejecución del Cuadro Multianual de Necesidades. Fin del proceso: Hasta la remisión de la conformidad a la Dirección General de Administración.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento Administrativo		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			- Directiva N° 007-2025-EF/54.01 Aprobada por Resolución Directoral N° 0022-2025-EF/54.01 Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras. - Resolución Ministerial N° 00559-2024-DE del 06 junio 2024, Aprueba Directiva General N° 005/2024-MINDEF-VRD/DGA Procedimiento para la contratación de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a OCHO (08) Unidades Impositivas Tributarias (UIT). - Resolución Ministerial N° 322-2012-DE/SG de fecha 29 noviembre 2012. Aprueba Directiva General N° 0013-2012- MINDEF/ DIGEDOC/CAEN/PCEMC - Norma el servicio de actividades educativas de los Programas Académicos del Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto a cargo del CAEN – MINDEF.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS		DESTINATARIO DEL SERVICIO
DIGEDOC DGA DIRAB UO ESCOFFAA	- Programación del Cuadro Multianual de Necesidades. - Necesidades de bienes y servicios de la UO de la ESCOFFAA.	1. Identificar, priorizar y gestionar la aprobación del cuadro multianual de necesidades. 2. Ejecutar del cuadro multianual de necesidades aprobado para el año en curso. 3. Gestionar la Formalización de contratos y pago de docentes externos.	- Cuadro multianual de necesidades. - Adquisición de bienes y contratación de servicios.	DIGEDOC DGA DIRAB UO ESCOFFAA Proveedores	

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

INDICADOR	Porcentaje de avance de la gestión de abastecimiento.
REGISTROS ASOCIADOS	- Informes semestrales - Pedido comprobante de salida (PECOSA) - Actas de conformidad - Ordenes de servicios - Orden de compras - Contratos de servicios de alimentación
RECURSOS REQUERIDOS	1. Personal con experiencia en el área de Abastecimiento. 2. Conocimiento y acceso a plataformas SIGA, SIAF, TRADOC. 3. Documentos normativos actualizados.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Conciliar información recibida del Departamento de Planes y Presupuesto y Departamento Académico.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Capacitación del personal en temas afines a Abastecimiento y Logística.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.2 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S01.02 – RECURSOS HUMANOS

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1				
NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
RECURSOS HUMANOS		SOPORTE	S01.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Gestionar la asignación del personal, el bienestar, evaluación del desempeño del recurso humano de la ESCOFFAA-EPG.	
ALCANCE			Desde la recepción de los requerimientos de las áreas usuarias hasta la evaluación del desempeño	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe Departamento Administrativo	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			- Ley N° 276 personal nombrado EECC - Ley N° 1057 personal cas, ley N° 31131 normas legales. - Ley del régimen disciplinario. - Gestión de rendimiento. - Reglamento interno del MINDEF - Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo del Ministerio de Defensa.	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
MINDEF, INSTITIUTOS ARMADOS, AREAS USUARIAS	-Papeleta de Sanción -Requerimiento de Personal de área Usuaría. -Personal asignado/contratado -Formato de Gestión de Rendimiento -Requerimiento de Capacitación.	1. Planear, organizar, dirigir controlar al personal de la ESCOFFAA. 2. Gestionar el bienestar del personal. 3. Fortalecer el sistema de SST 4. Evaluar el desempeño de la gestión de rendimiento del personal	1. Plan de trabajo 2. Plan de bienestar 3. Programa de SST 4. Informes de gestión de rendimiento del personal	Planta orgánica, estudiantes
INDICADOR		Porcentaje de satisfacción del personal e índice de mejora de rendimiento		
REGISTROS ASOCIADOS		1. Informe de gestión de rendimiento 2. Registro de capacitaciones 3. Resultado de encuesta de clima laboral 4. Resultado de encuesta del 360		
RECURSOS REQUERIDOS		1. Sistema de tramite documental 2. Personal con experiencia en gestión de recursos humanos.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgo y Oportunidades		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

CONTROLES IMPLEMENTADOS	1. Capacitación e inducción del personal 2. Reasignación de funciones y priorización de actividades.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Semestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Implementar el plan de capacitaciones de talento humano de la ESCOFFAA.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Semestral

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.3 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S01.03 – SEGURIDAD

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTION SEGURIDAD		SOPORTE	S01.03	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Garantizar la seguridad integral de las instalaciones, personal y bienes de la ESCOFFAA-EPG mediante planes preventivos, control y respuesta ante riesgos internos y externos.		
ALCANCE			Desde la implementación del plan de seguridad hasta la verificación.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Departamento Administrativo		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			- DUFSIDE 2019, ME 38-10 (SEGURIDAD MILITAR)		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO	
1. OFICINA GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL MINDEF 2. DIGEDOC	- Directiva de funcionamiento del sistema de inteligencia. -Plan de seguridad “Chorrillos ESGE 2025”	Informe del estudio de seguridad registro de investigación básica y especial registro de ordenes internas y medidas de seguridad física y personal legajo del plan de seguridad	1. Informe de Estudio de Seguridad. 2. Plan de Seguridad.	UO ESCOFFAA	
INDICADOR		Porcentaje de cumplimiento del estudio de seguridad de la ESCOFFAA.			
REGISTROS ASOCIADOS		Informe del estudio de seguridad, registro de ordenes internas de medidas de seguridad de personal, material y equipo, legajo del plan de seguridad.			
RECURSOS REQUERIDOS		Personal competente y capacitado en seguridad e inteligencia mobiliario y ambiente de trabajo adecuado plataforma virtual, Moodle equipo de cómputo, impresoras - fotocopidora			
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver matriz de riesgo y oportunidades			
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Inducción al personal de la planta orgánica sobre las medidas de Seguridad implementadas.			
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		ANUAL			
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		Cumplir con los requerimientos del estudio de seguridad			
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		ANUAL			

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.3.4 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S01.04 - GESTIÓN SERVICIOS GENERALES

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTION SERVICIOS GENERALES		SOPORTE	S01.04	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Establecer procedimientos que permita acceder al mantenimiento de la infraestructura, material y equipo de la ESCOFFAA.		
ALCANCE			Se inicia con el programa de mantenimiento de la infraestructura y finaliza con la implementación de la programación		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe departamento Administrativo		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			1.DL N°1134 ROF MINDEF 2. POI ESCOFFAA 3. Cuadro de necesidades		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	PROCESOS DEL NIVEL 1		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
AREAS USUARIAS	1.Plan de mantenimiento de la ESCOFFAA - EPG - AF 2025 2. Programa de mantenimiento de la infraestructura de la ESCOFFAA	1. Confección del Programa de mantenimiento de la infraestructura, material y equipo. 2. Pedido de requerimiento de material de mantenimiento. 3. Revisión y aprobación del pedido. 4. Aprobación de la Dirección General. 5. Remisión del pedido al escalón superior. 6. Aprobación del escalón superior del Pedido del material de mantenimiento. 7. Adquisición del material de mantenimiento. 8. Entrega del material de mantenimiento a la ESCDAD 9. Distribución del material de mantenimiento adquirido.		1. Informe trimestral de los trabajos realizados según el programa de mantenimiento instalaciones de la ESCOFFAA 2. Operatividad de la infraestructura, material y equipo	UO ESCOFFAA
INDICADOR			Porcentaje del avance de las actividades del programa de mantenimiento de servicios generales		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

REGISTROS ASOCIADOS	1. Registro de mantenimiento efectuado. 2. Registro de actas de entrega y recepción. 3. Registro de pecosas. 4. Registro de guías de remisión. 5. Legajo de actas de entrega y recepción.
RECURSOS REQUERIDOS	Personal competente, especialista en mantenimiento de las instalaciones
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver matriz de riesgo y oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Seguimiento al programa de mantenimiento de la infraestructura
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Trimestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Implementación de control de insumos para mantenimiento de infraestructura.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Trimestral

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.3.5 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S02.01 – GESTIÓN DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN

FICHA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO	CODIGO	Versión
Gestión de Sistemas de Información	SOPORTE	S02.01	1
OBJETIVO DEL PROCESO	Implementar las plataformas tecnológicas de la gestión académica y administrativa de la ESCOFFAA, garantizando su correcto funcionamiento durante su uso por los docentes, alumnos y personal administrativo.		
ALCANCE	El presente proceso abarca desde el registro del requerimiento, planificación, diseño, desarrollo y/o implementación y entrega del servicio informático.		
RESPONSABLE DEL PROCESO	Jefe del Departamento de TI		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE	NORMAS Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Decreto Supremo Nº 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Única del Estado Peruano. DL Nº 1412, Aprueba el decreto legislativo la Ley de gobierno digital DS Nº 029-2021-PCM, Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo Resolución de Secretaría de Gobierno Digital Nº 001-2017-PCM, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo Nº 1310. NORMAS TÉCNICAS NTP-ISO/IEC 12207:2016, Procesos del ciclo de vida del software. NTP ISO/IEC 27001: 2013, Sistema de gestión de seguridad de la información DIRECTIVAS Directiva Nº 001-2021-PCM/SGD, Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales ROF Administrar, evaluar y mantener la plataforma tecnológica de la ESCOFFAA, siguiendo los lineamientos y políticas de la misma, analizando,		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

				diseñando e implementando sistemas de tecnologías de la información a partir de las necesidades y requerimientos detectados, basados en los principios de colaboración, participación y transparencia
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
1.-UO ESOFFAA 2.-Proveedores de soluciones tecnológicas. 3.-Proveedores de licencias de software. 4.-OGTIE 5.-DIGEDOC	1.- Requerimientos de sistematización de software 2.-Licencias de software 3. Sistemas de información 4.-Plataformas e-learning 5.-Normativas vigentes	1.-Registrar requerimientos y/o incidencias de software. 2.-Evaluar requerimiento y/o incidencia de software. 3.-Desarrollar el software 4.-Implementar el software 5.-Atender incidencias de software 6.-Administrar el software	1.-Plataformas e-learning 2.-Portal web institucional 3.-Intranet 4.-Sistemas de información 5.-Biblioteca virtual 6.-Repositorio virtual 7.-Revista pensamiento conjunto	1.-Docentes 2.-Estudiantes 3.-Personal Administrativo 4.-Alta Dirección 5.-Egresados
INDICADORES			Porcentaje de requerimientos de sistematización atendidos	
REGISTROS ASOCIADOS			1.-Registros de requerimientos 2.-Documentos del sistema 3.-Actas de capacitación 4.-historial de cambios del sistema. 5.-Cuentas de administrador 6.-Encuestas de satisfacción	
RECURSOS REQUERIDOS			1.-Especialistas en sistemas de información 2.-Capacitaciones en desarrollo e implementación de software 3.-Servidores de desarrollo 4.-Licencias de software de desarrollo 5.-Licencias de software de IA	
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO			Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades	
CONTROLES IMPLEMENTADOS			Copias de seguridad de los sistemas de información, procedimientos y normativas, control de versiones de software, controles de desarrollo seguro.	
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN			Trimestral	
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS			Fortalecer la seguridad digital, Innovación tecnológica, fortalecimiento de capacidades digitales del personal, transformación digital de TI	
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA			Anual	

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.3.6 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S02.02 – GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO	TIPO	CODIGO	Versión
Gestión de Infraestructura Tecnológica	SOPORTE	S02.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO	Gestionar la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes), para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información y plataformas tecnológicas que dan soporte a los procesos de la ESCOFFAA.		
ALCANCE	El presente proceso abarca desde el registro de los requerimientos de infraestructura e incidentes tecnológicos hasta la atención, resolución o restablecimiento del servicio, asegurando la continuidad operativa y la satisfacción del usuario final.		
RESPONSABLE DEL PROCESO	Jefe del Departamento de TI		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE	NORMAS Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales. Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Única del Estado Peruano. DL N° 1412, Aprueba el decreto legislativo la Ley de gobierno digital DS N° 029-2021-PCM, Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310. NORMAS TÉCNICAS NTP-ISO/IEC 12207:2016, Procesos del ciclo de vida del software. NTP ISO/IEC 27001: 2013, Sistema de gestión de seguridad de la información DIRECTIVAS Directiva N° 001-2021-PCM/SGD, Directiva que establece los Lineamientos para la Conversión Integral de Procedimientos Administrativos a Plataformas o Servicios Digitales		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

				ROF Administrar, evaluar y mantener la plataforma tecnológica de la ESCOFFAA, siguiendo los lineamientos y políticas de la misma, analizando, diseñando e implementando sistemas de tecnologías de la información a partir de las necesidades y requerimientos detectados, basados en los principios de colaboración, participación y transparencia
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
1.-UO ESOFFAA 2.-Proveedores de soluciones tecnológicas. 3.-Proveedores de licencias de software. 4.-OGTIE 5.-DIGEDOC	1.-Solicitudes de soporte técnico 2.-Requerimientos de nuevos equipos 3.-Reporte de incidentes 4.-Servidores y equipos de cómputo 5.-Equipos de comunicaciones 6.-Normativa vigente	1.-Planificación de actividades 2.-Inventario de hardware y software 3.-Mantenimiento preventivo 4.-Registro de requerimientos y/o incidentes. 5.-Atención de requerimientos e incidentes 6.-Implementación de infraestructura 7.-Administración de infraestructura 8.-Backups de sistemas de información 9.-Mantenimiento correctivo	1.-Plan de actividades 2.-Inventario de hardware y software 3.-Acceso seguro y auditados 4.-Usuarios Capacitados 5.-Atenciones realizadas 6.-Backup de información 70.-Equipos operativos	1.-Personal Docentes 2.-Estudiantes 3.-Personal Administrativo 4.-Alta Dirección 5.-Egresados
INDICADORES		Porcentaje de requerimientos de infraestructura atendidos		
REGISTROS ASOCIADOS		1.-Log de Monitorización 2.-Ticket de Soporte 3.-Reportes de Mantenimiento 4.-Encuestas de Satisfacción 5.-Cuentas de administración 6.-Registros de backups 7.-Registro de requerimientos 8.-Registro de incidentes		
RECURSOS REQUERIDOS		1.-Administradores de red, administradores de infraestructura, técnicos de soporte. 2.-Herramientas de administración de infraestructura 3.-Equipos servidores 4.-Licencias de software 5.- Plan de mantenimiento de hardware y software 6.-Capacitaciones en tecnológica de la información y soporte técnico		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión 1

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Copias de seguridad, Antivirus, Firewall, Políticas de Seguridad, segmentación de redes, procedimientos, control de accesos.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Trimestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Migrar algunos servicios a la nube para escalabilidad, fortalecer la seguridad digital, Innovación tecnológica, fortalecimiento de capacidades digitales del personal, transformación digital de TI
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.7 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S02.03 – SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DIGITAL

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
Seguridad de la Información y Continuidad Digital		SOPORTE	S02.3	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información académica, investigativa y administrativa, mediante la implementación de controles de seguridad y continuidad operativa de los servicios digitales.		
ALCANCE			El presente proceso abarca desde el registro de los requerimientos de seguridad digital e incidentes tecnológicos hasta la atención, resolución o restablecimiento del servicio, asegurando la continuidad operativa y la satisfacción del usuario final.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe de Área de Infraestructura Tecnológica		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Ley de Ciberseguridad nacional Normas ISO 27001 (seguridad de la información) Directiva N° 001-2019 ECOFFAA/DET EL “Políticas de Seguridad Informática de la ECOFFAA		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
1.-UO ESOFAA 2.-Proveedores de soluciones tecnológicas. 3.-Proveedores de licencias de software. 4.-OGTIE	1.-Política de seguridad de la información del MINDEF 2.-Normativa vigente 3.-Incidentes de seguridad digital 4.- Requerimientos de seguridad digital 5.-Equipos de seguridad digital 6.-Licencias de software de seguridad digital. 7.-Plan de mantenimiento de seguridad digital	1.-Planificación de actividades 2.-Inventario de equipos de seguridad 3.-Mantenimiento preventivo 4.-Registro de requerimientos y/o incidentes. 5.-Atención de requerimientos e incidentes 6.-Implementación de controles de seguridad 7.-Monitoreo de los controles de seguridad implementados 8.-Ejecución del backups de información 9.-Mantenimiento correctivo		1.-Backups de la información 2.-Politica de Seguridad de la información 3.-Plan de Continuidad Operativa 4.-Controles de seguridad perimetral	1.-Docentes 2.-Estudiantes 3.-Personal Administrativo 4.-Alta Dirección 5.-Egresados
INDICADORES			Porcentaje de incidencias de seguridad digital atendidos.		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

REGISTROS ASOCIADOS	1.-Log de Seguridad 2.-Resultados de Auditorias 3.-Reportes de Incidentes 4.-Certificado de cumplimiento
RECURSOS REQUERIDOS	1.-Especialistas en seguridad digital 2.-Herramientas de Monitorización 3.-Plan de continuidad operativa 4.-Capacitaciones en seguridad de la información y ciberseguridad. 5.-Centro de operaciones de seguridad (SOC) 6.-Herramientas de continuidad operativa
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Segmentación de Redes Cifrado de datos sensibles Políticas de Contraseñas
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Trimestral
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Mejorar la concientización de los usuarios, mejorar los controles de seguridad de la información
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.8 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S03.01 – GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		Soporte	S03.01	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Registrar, organizar, difundir y preservar la documentación administrativa de la ESCOFFAA, asegurando su integridad, trazabilidad y disponibilidad conforme a las normas institucionales y legales vigentes.	
ALCANCE			Este proceso inicia con la recepción o generación de documentos en las distintas unidades orgánicas, y culmina con su archivo físico o digital.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Secretaría General	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			R.M. N° 1825-2018-DE-SG – que aprueba la D.G N° 017 – 2018 - Directiva General para la Gestión Documental en el Ministerio de Defensa. R.M. N° 0127-2022-DE – que aprueba la D.G N° 003-2022 Directiva General del Sistema de Archivo del Ministerio de Defensa. Normas internas ESCOFFAA.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
MINDEF. SUNEDU. - VPD – DIGEDOC - CCFFAA, IIAA, PNP. - Consejo Superior. - Unidades Orgánicas ESCOFFAA. - Egresados y graduados.	- Documentos internos y externos - Proyectos de resoluciones directorales y directivas	- Recepcionar la documentación (Física o digital) - Registrar y clasificar la documentación recibida. - Decretar documentación (Subdirector) - Derivar documentación. - Recepción de documentación (UO ESCOFFAA) - Elaborar respuesta (UO ESCOFFAA) - Aprobar la respuesta (Subdirector) - Firmar la documentación (Director General) - Registrar y	- Documentos archivados y clasificados. - Transferencias documentales.	MINDEF. VPD DIGEDOC OGGD SUNEDU. UO ESCOFFAA CCFFAA, IIAA y PNP Egresados y graduados.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

		clasificar la documentación remitida. - Remitir y archivar la documentación remitida		
INDICADOR			Porcentaje de documentos atendidos dentro del plazo establecido.	
REGISTROS ASOCIADOS			- Registro de ingreso y salida de documentos. - Archivo de gestión.	
RECURSOS REQUERIDOS			- Archivista, Técnico Administrativo. - Sistema de Gestión Documental.	
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO			Ver matriz de riesgos y oportunidades	
CONTROLES IMPLEMENTADOS			- Actualización del Manual de procesos y procedimientos y flujogramas. - Registro de decretos de cada documento que ingresa. - Seguimiento de plazos de documentación por responder.	
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN			Mensual.	
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS			- Implementar un sistema digital de gestión documental. - Implementación de una encuesta de satisfacción en línea.	
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA			Anual.	

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.3.9 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S03.02 – GESTIÓN DE GRADOS Y REGISTROS ACADÉMICOS

FICHA DE PROCESOS NIVEL 1

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN DE GRADOS Y REGISTROS ACADÉMICOS		SOPORTE	S03.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Administrar y emitir, de manera oportuna y conforme a la normativa vigente, los grados académicos y registros académicos, garantizando su veracidad, trazabilidad y conservación.		
ALCANCE		Comprende desde la recepción y validación de expedientes hasta la emisión y registro de grados, incluyendo la organización y conservación de los mismos, conforme a la normativa interna y externa vigente.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Secretaría General (División de Grados Académicos)		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		- Ley N° 28044, Ley General de Educación. - Ley N° 30220, Ley Universitaria. - Ley N° 32008.- Ley que reconoce a la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas (ESCOFFAA) como institución educativa con nivel de posgrado académico. - Guía sobre el Sistema de Educación Universitario de la SUNEDU. - Reglamento de Investigación - Reglamento de Grados Académicos.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
- SUNEDU. - Dirección Académica. - Dirección de Investigación y Doctrina. - División de trámite documentario. - Egresados y graduados.	- Relación de egresados. - Expediente administrativo para obtener grado académico. - Resolución de expedito. - Acta de sustentación de grado. - Resolución de Otorgamiento de Grado.	- Elaborar solicitud y expediente (Egresado) - Recepcionar la solicitud y expediente (Sección Trámite Documentario) - Registrar la solicitud y expediente (Sección Trámite Documentario) - Decretar el expediente (Subdirector) - Derivar el decreto (Sección Trámite Documentario) - Recibir y verificar el expediente (Sección de Grados Académicos)	- Registro de diplomas. - Padrón de graduados. - Expediente administrativo para el registro e Inscripción de grados.	- Egresados y graduados. - SUNEDU - Dirección Académica. - Dirección de Investigación y Doctrina.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

		- Levantar observaciones al expediente (Egresado) - Registrar y tramitar expediente (Sección de Grados Académicos) - Preparar expediente para tramitar la aprobación del grado (Sección de Grados Académicos) - Aprobación de la Resolución Directoral del otorgamiento del grado académico (Dirección General, Académico, SG) - Elaborar oficio y enviar junto con el padrón a la SUNEDU (Sección de Grados Académicos)		
INDICADOR		Porcentaje de efectividad en el registro de grados.		
REGISTROS ASOCIADOS		- Padrón de graduados. - Registro de entrega de diplomas de egresados - Registro de entrega de diplomas y medallas de grado.		
RECURSOS REQUERIDOS		- Gestor Académico, Técnico Administrativo. - Sistema Integrado de Gestión Académica, Base de datos de estudiantes y egresados, Servidor de respaldo digital - Presupuesto para papelería de diplomas y medallas de grado académico.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver matriz de riesgos y oportunidades		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		- Actualización del Manual de procesos y procedimientos y flujogramas. - Lista de verificación estandarizada para expedientes. - Control doble de revisión de diplomas antes de su emisión.		
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN		anual.		
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS		- Automatización del flujo de expedientes. - Implementación de una encuesta de satisfacción en línea posterior al trámite.		
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA		Anual.		

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.10 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S04.01 – GESTIÓN CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES		SOPORTE	S04.01	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Gestionar, formular y supervisar convenios interinstitucionales y de cooperación con entidades del sector Defensa, universidades y organismos nacionales e internacionales. Facilita estancias académicas, participación en redes y articulación con actores estratégicos del entorno educativo-militar y civil.	
ALCANCE			Desde la planificación anual de los convenios interinstitucionales hasta la difusión y elaboración de los reportes con los correspondientes resultados.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Manual de Perfil de Puestos consolidado de la ESCOFFAA. Estatuto de la ESCOFFAA.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
Entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales.	Propuestas de cooperación, lineamientos estratégicos, marcos normativos	• Elaborar y negociar convenios. • Coordinar con instituciones aliadas. • Supervisar ejecución de convenios. • Evaluar impacto y resultados.	Convenios firmados, actas de reuniones, informes de ejecución	Dirección y UO ESCOFFAA, aliados estratégicos, comunidad académica
INDICADOR		Cantidad de convenios interinstitucionales suscritos.		
REGISTROS ASOCIADOS		Informes finales de la suscripción y ejecución de convenios		
RECURSOS REQUERIDOS		Equipo informático, coordinador de convenios interinstitucionales, personal auxiliar, servicios multimedia, material de escritorio, servicio de asesoría legal, servicio de transporte, material protocolar, ambiente para firma de convenio.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver Matriz de Riesgos		
CONTROLES IMPLEMENTADOS		Opinión legal previa a la firma de los convenios. Informe anual de ejecución de actividades convenidas. Registro digital y físico de convenios firmados.		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual.
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Vínculos con entidades educativas de nivel de posgrado, entidades científicas, entidades socioculturales, nacionales e internacionales. Transferencia de conocimientos y de experiencias académicas.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

10.3.11 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S04.02 – GESTIÓN DE EGRESADOS

FICHAS TÉCNICAS DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
GESTIÓN DE EGRESADOS		SOPORTE	S04.02	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Promover el seguimiento e integración de los egresados en actividades académicas, redes institucionales, retroalimentación para la mejora continua, y proyección del prestigio institucional de la ESCOFFAA.		
ALCANCE			Desde la recopilación de datos hasta la participación del egresado en la comunidad institucional.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Estatuto, plan académico, Ley universitaria (art 15)		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
UO ESCOFFAA. Jefes de curso.	Base de datos de egresados, encuestas, eventos académicos	• Actualizar y gestionar base de datos • Realizar seguimiento y encuestas • Invitar a eventos y actividades académicas • Recoger retroalimentación institucional		Informes de seguimiento, base actualizada, aportes para la mejora institucional	Dirección ESCOFFAA, Dpto. Académico, Egresados
INDICADOR			Nivel de satisfacción con el vínculo institucional		
REGISTROS ASOCIADOS			Medición de encuestas, base de datos de egresados.		
RECURSOS REQUERIDOS			Equipo informático, software para producciones gráficas, personal auxiliar, material de escritorio, material promocional de imagen institucional.		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO			Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión 1

CONTROLES IMPLEMENTADOS	Implementar un sistema digital seguro con respaldo automático. Diseñar encuestas breves y fáciles de responder. Ofrecer incentivos simbólicos (certificados, acceso prioritario a eventos). Organizar anualmente un “Encuentro de Egresados ESCOFFAA”. Restringir el acceso a la base de datos solo a personal autorizado Generar programas de formación continua y redes exclusivas para egresados. Establecer un cronograma anual coordinado de actividades para egresados.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Implementar un sistema de gestión de egresados (CRM) Usar herramientas de análisis para generar reportes automáticos que retroalimenten la gestión académica Reconocimiento a egresados destacados, incorporando ceremonias o premios. Involucrar a egresados en comités consultivos para mejora académica. Ofrecer cursos de actualización, diplomados o acceso a recursos académicos exclusivos para egresados.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOFP
			Versión	1

10.3.12 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S04.03 – PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión
PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS		SOPORTE	S04.03	1
OBJETIVO DEL PROCESO			Gestionar la edición, validación, publicación y difusión de artículos de investigación relevantes para la comunidad de Defensa, a través de la revista científica Pensamiento Conjunto, fortaleciendo la visibilidad y el impacto de la revista Pensamiento Conjunto en la comunidad académica nacional e internacional, a través de estándares editoriales reconocidos y estrategias de indización.	
ALCANCE			Desde la recepción de artículos de investigación académica hasta la publicación de los artículos revisados por el comité editorial de la revista científica Pensamiento Conjunto.	
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.	
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Directiva de la Publicación de la revista de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas “Pensamiento Conjunto”. Procedimiento de Comunicación y Toma de Conciencia ESCOFFAA. Resolución Directoral de nombramiento del Comité Editorial y del Editor de la revista Pensamiento Conjunto.	
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
DIGEDOC. Director General ESCOFFAA. Departamento de Investigación y Doctrina ESCOFFAA. Comité Editorial de la revista científica Pensamiento Conjunto. Articulistat.	Artículos académicos propuestos. Hojas de vida, datos de contacto y afiliación de los articulistas.	• Recibir y evaluar artículos • Coordinar revisión por pares • Editar y diagramar publicaciones • Publicar y difundir productos editoriales	Dos (02) ediciones publicadas de la Revista científica Pensamiento Conjunto.	MINDEF (DIGEDOC, Oficina General de Prensa y Protocolo) UO ESCOFFAA. Estudiantes Egresados Comunidad académica, militares y civiles, investigadores Público en general.
INDICADOR		Porcentaje de artículos de Investigación aprobados y publicados.		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión	1

REGISTROS ASOCIADOS	Página web de la revista científica Pensamiento Conjunto. Informe de la publicación de artículos de investigación académica recibidos. Tasa de publicación de artículos académicos.
RECURSOS REQUERIDOS	Articulistas invitados, personal especializado en edición y diseño de publicaciones periódicas, personal para administración de contenido web, personal para desarrollo web. Dominio y hosting del servicio web de la revista, software licenciado para producciones gráficas, software para publicaciones periódicas, software antiplagio.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Comités editoriales, software antiplagio, revisión doble par ciego.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Potenciar el vínculo con actores estratégicos para captar colaboradores de alto potencial y docentes expertos nacionales e internacionales, propiciar el desarrollo del pensamiento conjunto en el marco del cumplimiento de los roles estratégicos de las FFAA.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.13 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: SO4.04 IMAGEN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	Versión	
IMAGEN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		SOPORTE	S04.04	1	
OBJETIVO DEL PROCESO			Planificar y ejecutar la estrategia de comunicación institucional a través de los medios oficiales, digitales y físicos, tales como redes sociales, página web, notas de prensa, contenidos gráficos y audiovisuales, para posicionar la imagen institucional de la ESCOFFAA con su identidad, visión estratégica y valores organizacionales.		
ALCANCE			Desde la planificación de contenidos hasta su difusión y monitoreo de alcance e impacto.		
RESPONSABLE DEL PROCESO			Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales ESCOFFAA		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE			Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública. DS N° 96-2005-RE Ceremonial del Estado y Ceremonial Regional. Reglamento del Ceremonial Terrestre y Protocolo Militar para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Procedimiento de Comunicación y Toma de Conciencia ESCOFFAA. Directiva del diseño, desarrollo y actualización del sitio web oficial de la ESCOFFAA. Directiva sobre las Normas y Procedimientos para la Organización, conducción y ejecución de las Actividades protocolares de la ESCOFFAA Directiva de la organización y conducción de la celebración de las efemérides ESCOFFAA.		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO					
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES DEL PROCESO		SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
DIGEDOC. Oficina General de Prensa y Protocolo MINDEF. Oficina de Prensa y Protocolo CCFFAA. Direcciones de Comunicación de las IIAA. UO ESCOFFAA	Plan Anual de Comunicación e Imagen Institucional. Plan Anual de Ceremonial y Actos Protocolares. Agenda semanal de difusión de actividades ESCOFFAA. Artículos por efemérides. Lineamientos institucionales, contenido editorial.	- Diseñar estrategias de comunicación - Generar y validar contenidos - Publicar y administrar medios digitales - Coordinar cobertura de eventos institucionales		Publicaciones digitales, campañas institucionales, informes de medios, archivo audiovisual y gráfico, atenciones protocolares.	MINDEF (DIGEDOC, Oficina General de Prensa y Protocolo) UO ESCOFFAA. Estudiantes Egresados. Escuelas afines nacionales e internacionales. Público en general Comunidad educativa.

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

INDICADOR	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la directiva del sitio web ESCOFFAA y de difusión de la imagen institucional.
REGISTROS ASOCIADOS	Informe de cumplimiento de los planes anuales. Registro del Google analytics.
RECURSOS REQUERIDOS	Personal especializado en periodismo para la elaboración de información. Personal para administración de contenido web y redes sociales. Personal para desarrollo web. Personal especializado en ceremonial y protocolo. Maestro de ceremonias. Dominios y hosting de los servicios web. Equipos audiovisuales (fotografía y video). Equipo informático para alojamiento de archivo audiovisual. Software licenciado para diseño de sitio web, software licenciado para producciones gráficas. Presupuesto para mantenimiento de equipos audiovisuales.
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver Matriz de Riesgos y Oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Seguridad de la información y protección de datos (política), designación de coordinadores para la agenda semanal de difusión, analítica de datos para evaluar impacto comunicacional.
FRECUENCIA DE EVALUACIÓN	Anual
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Fortalecer la comunicación efectiva con las partes interesadas, mejorar el flujo de información, potenciar el vínculo con actores estratégicos, fomentar la cultura organizacional con campañas alineadas a los valores y objetivos institucionales, aumentar la adquisición de equipos audiovisuales, mejorar la sensibilización del personal.
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Anual

 PERÚ Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.14 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S05.01 – IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RS

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
IMPLEMENTACION DE LA POLITICA RESPONSABILIDAD SOCIAL		SOPORTE	S05.01	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Fortalecer el vínculo institucional con la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible mediante, la planificación, ejecución, y evaluación de proyectos y acciones de responsabilidad social alineados con la misión educativa de la Escuela Superior Conjunta de las FFAA.		
ALCANCE		Desde la identificación de necesidades sociales y prioridades institucionales, hasta la ejecución y monitoreo de iniciativas de responsabilidad social en coordinación con actores internos y externos		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe de la oficina de Responsabilidad Social		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley universitaria N° 30220 del 03 julio de 2014. Ley N° 28611, Ley general del ambiente. Ley N° 28044 ,Ley general de educación. Ley N° 30884, Regulación del plástico de un solo uso, y recipientes o envases descartables. Norma internacional ISO 26000 (Guía de responsabilidad social). Modelo de acreditación institucional para universidades (SINEACE). Diseño curricular 2025		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa, Dirección Gral de la ESCOFFA	Plan Estratégico Institucional, Diagnostico, Necesidades Sociales, Políticas de RSU, Marco Legal: Ley Universitaria	Elaborar Directiva de implementación de política de Responsabilidad Social Difundir las políticas de Responsabilidad Social Programar charlas de sensibilización de Políticas de Responsabilidad Social (interna y externa).	Informe de Resultado de implementación d la Política de Responsabilidad Social.	Director de ESCOFFAA, UO de la ESCOFFAA
INDICADORES		Porcentaje del cumplimiento de sensibilización en el plan de Responsabilidad Social		
REGISTROS ASOCIADOS		Registro de asistencia a la sensibilización (seminario, taller, charla) de Responsabilidad Social		
RECURSOS REQUERIDOS		Recursos humanos, Recursos financieros, Recursos Materiales		
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO		Ver matriz de Riesgos y Oportunidades		

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

CONTROLES IMPLEMENTADOS	Administrativos / Organizacionales: 1. Revisión del Plan de Responsabilidad Social alineado al Plan Estratégico Institucional. 2. Priorización de proyectos según viabilidad presupuestal y operativa. 3. Actas de compromiso firmadas con aliados estratégicos. 4. Formalización de convenios marco y específicos con instituciones externas. 5. Seguimiento legal y operativo de convenios firmados. 6. Coordinación interinstitucional con Escuelas y Direcciones de las FFAA. Académicos / Formativos: 7. Charlas de sensibilización y sesiones informativas dirigidas al personal y alumnos. 8. Inclusión del enfoque de RS en la inducción académica. 9. Coordinación con Dirección Académica para integrar la RS al currículo. Tecnológicos / Evaluativos: 10. Uso de herramientas digitales para seguimiento y control del proceso. 11. Aplicación de encuestas de satisfacción a beneficiarios externos. 12. Difusión de actividades a través de medios institucionales (web, redes, boletines).
FRECUENCIA DE EVALUACION	Trimestral/Semestral

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código Versión	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP 1
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS			1. Fortalecer el sistema de indicadores de impacto social y educativo: Se ha identificado la necesidad de contar con métricas más precisas y alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a los fines institucionales, que permitan evaluar con mayor objetividad la efectividad de las acciones de responsabilidad social. 2. Integrar de forma sistemática la RS al currículo académico: Aunque se han realizado actividades complementarias, existe la oportunidad de incorporar la responsabilidad social como eje transversal en cursos, trabajos de investigación y ejercicios aplicados para los oficiales alumnos. 3. Ampliar las alianzas estratégicas con instituciones externas: Es posible diversificar las instituciones aliadas (universidades, ONGs, gobiernos locales, etc.) para aumentar el alcance, sostenibilidad e innovación de los proyectos. 4. Mejorar la difusión institucional de resultados e impacto social: Se recomienda desarrollar campañas comunicacionales más frecuentes que visibilicen los logros del departamento ante la comunidad, el sector Defensa y la ciudadanía. 5. Optimizar el uso de plataformas digitales de gestión: Se puede mejorar la trazabilidad y eficiencia de los proyectos mediante el uso de herramientas digitales integradas para planificación, ejecución, seguimiento y archivo documental. 6. Formalizar un programa anual de formación en responsabilidad social: Dirigido a docentes, administrativos y alumnos, con el objetivo de fortalecer competencias			
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA			El proceso de Gestión de la Responsabilidad Social del Departamento correspondiente es revisado y mejorado de acuerdo con los lineamientos del sistema de gestión de la calidad institucional bajo la siguiente periodicidad: • Revisión Trimestral: Evaluación interna del avance del plan de responsabilidad social, cumplimiento de cronogramas, ejecución de actividades, y análisis de indicadores de desempeño. Estas revisiones permiten detectar desviaciones tempranas y aplicar medidas correctivas inmediatas. • Evaluación Semestral: Reuniones de retroalimentación con los actores involucrados (Dirección Académica, aliados externos, docentes responsables), donde se consolidan los resultados semestrales y se identifican oportunidades de mejora sustantivas. • Revisión Anual: Balance integral del proceso al cierre del año académico, considerando el impacto de los proyectos ejecutados, el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, y la planificación para el siguiente periodo. Esta revisión sirve			

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

	como insumo para la actualización del Plan de Responsabilidad Social. • Revisión Adicional (extraordinaria): Se podrá realizar de manera excepcional cuando existan cambios normativos, situaciones críticas, observaciones de auditoría o requerimientos específicos de la alta dirección.
--	---

 PERÚ Ministerio de Defensa Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS		Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
			Versión	1

10.3.15 FICHA TÉCNICA DEL PROCESO: S05.02 – ARTICULACIÓN CON ENTORNO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

FICHA TÉCNICA DE PROCESOS NIVEL 01

NOMBRE DEL PROCESO		TIPO	CODIGO	VERSION
ARTICULACION CON ENTORNO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		SOPORTE	S05.02	1
OBJETIVO DEL PROCESO		Establecer y fortalecer las estrategias de RS con el entorno social, comunitario e institucional, integrando las actividades de la ESCOFFAA, con las necesidades y expectativas del entorno, para potenciar el impacto social.		
ALCANCE		Desde la elaboración de las estrategias de RS hasta la difusión y ejecución y posterior evaluación de las actividades institucionales orientados al público objetivo cercano al área de influencia.		
RESPONSABLE DEL PROCESO		Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social		
BASE LEGAL/ NORMATIVA APLICABLE		Ley Universitaria N.º 30220 Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria Normas de calidad ISO 9001 (si aplica) Plan Estratégico de la Escuela Doctrina de las FFAA del Perú		
DESCRIPCIÓN DE PROCESO				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS	DESTINATARIO DEL SERVICIO
Ministerio de Educación Ministerio de Defensa. Ministerio del Ambiente. Dirección General ESCOFFAA.	Plan estratégico institucional Diagnóstico de necesidades sociales Políticas nacionales de RSU (Responsabilidad Social Universitaria) Marco legal: Ley Universitaria, normativa de las FFAA	Diagnosticar el entorno: identificar actores claves (instituciones, ongs, entidades internas y externas) Alinear las actividades con política de RS Formular objetivos, metas y los responsables. Gestionar convenios con actores externos. Elaborar informes Divulgar logros mediante informes y redes.	Encuestas presentadas por los participantes, talleres de sensibilización sobre Responsabilidad Social, difusiones visuales, informe de cumplimiento sobre Responsabilidad Social, convenios formalizados, informes de evaluación y seguimiento, base de datos conteniendo los actores externos aliados	Director ESCOFFAA, UO de la ESCOFFAA

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
					Versión 1

INDICADORES	Porcentaje del Cumplimiento de Actividades de Responsabilidad Social.
RECURSOS REQUERIDOS	Personal competente y con conocimiento de Responsabilidad Social, comunicador institucional
RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO	Ver matriz de riesgos y oportunidades
CONTROLES IMPLEMENTADOS	Documentos que oficialicen los objetivos, actores externos, registro de convenios con base de datos actualizado con instituciones externas y fechas de convenios, cronograma de actividades para su cumplimiento y ser monitoreado, informe y reportes sobre el avance y cumplimiento del plan
FRECUENCIA DE EVALUACION	Semestral.
OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS	Fortalecer y tener un conocimiento profundo de necesidades, personal permanente en articulación en RS (para darle continuidad al proceso), incorporar la Rs en planificación de los cursos en la ESCOFFAA, promover la participación del personal activamente en RS, mantener buenas relaciones con actores externos
FRECUENCIA DE REVISIÓN Y MEJORA	Revisión Trimestral: cumplimiento del cronograma, Revisión Semestral: Cumplimiento a las metas parciales, Revisión Anual: Identificación de oportunidades de mejora, ajustes de momento para eventos imprevistos (cambio de aliados, etc)

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025- ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

11. FICHAS DE INDICADORES DE PRODUCTO O PROCESO NIVEL 01

11.1 FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE PROCESOS ESTRATÉGICOS – Nivel 01

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	E01.01 DIRECCIÓN Y TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS
Objetivo del proceso	Definir, comunicar y ejecutar los lineamientos estratégicos institucionales alineados a la política de defensa nacional y a la misión de la ESCOFFAA, asegurando el cumplimiento de objetivos mediante decisiones oportunas y legítimas.
Indicador	Porcentaje de instrumentos de gestión estratégica implementados y actualizados en el año.
Finalidad del indicador	Direccionar la implementación de los lineamientos estratégicos y sus respectivas evaluaciones para la mejora continua del proceso.
Fórmula	$(\text{Número de acciones implementadas} / \text{Número de acciones propuestas}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia
Línea Base	ND 100% de acciones implementadas
Meta	100%
Fuentes de Datos	Informes y formatos remitidos por las UO de la ESCOFFAA. Base de datos Planes formulados e implementados
Responsable	Director

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	E01.02 CONTROL INTERNO Y SUPERVISIÓN
Objetivo del proceso	Supervisar la correcta aplicación de normas, procesos y disposiciones internas en la ESCOFFAA, identificando desviaciones, riesgos y oportunidades de mejora, garantizando la implementación oportuna de acciones correctivas y preventivas.
Indicador	Porcentaje de actividades de verificación ejecutadas respecto al plan
Finalidad del indicador	Conocer el nivel de cumplimiento del levantamiento de las deficiencias encontradas por la Inspectoría General del MINDEF y propias.
Fórmula	$(\text{Número de actividades realizada} / \text{número de actividades programadas}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia
Línea Base	ND 100% de los registros de actividades
Meta	100%
Fuentes de Datos	- Matriz de indicadores - Planes de trabajo - Informes de logros alcanzados por cada UO de la ESCOFFAA - Memoria anual
Responsable	Sub Director

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	E01.03 GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL
Objetivo del proceso	Brindar asesoramiento legal y normativo a la Dirección y unidades de la ESCOFFAA, garantizando la legalidad de los actos institucionales, la correcta interpretación normativa y la elaboración de documentos oficiales de acuerdo con la legislación vigente.
Indicador	Porcentaje de opiniones legales emitidas
Finalidad del indicador	Registrar el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones legales solicitadas por las unidades orgánicas de la ESCOFFAA dentro el periodo establecido
Fórmula	$(\text{Número de opiniones legales emitidas} / \text{número total de solicitudes recibidas}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros 5 días hábiles del año siguiente del periodo evaluado
Línea Base	ND 100% de los dictámenes emitidos
Meta	90%
Fuentes de Datos	Registro de solicitudes legales Base de datos de la Oficina Legal
Responsable	Jefe de la Oficina de Asesoría Legal

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	E02.01 GESTIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
Objetivo del proceso	Formular, coordinar y hacer seguimiento a la planificación estratégica de la ESCOFFAA, alineando los instrumentos de gestión con los objetivos institucionales establecidos por el MINDEF y CEPLAN.
Indicador	Porcentaje de avance en la elaboración del plan operativo institucional multianual y anual (POI)
Finalidad del indicador	Conocer la información sobre avances en la programación y formulación y evaluación del POIM y POI alineados al Plan Estratégico institucional del MINDEF.
Fórmula	$(\text{Actividades operativas elaboradas} / \text{Número de actividades operativas totales}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia
Línea Base	ND 100% de los registros de actividades y metas en el POIM y POI anual
Meta	100%
Fuentes de Datos	Informes y formatos remitidos a la DGPP y DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	E02.02 GESTIÓN DE PRESUPUESTO
Objetivo del proceso	Financiar, ejecutar y evaluar el presupuesto institucional asignado a la ESCOFFAA, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos contempladas en el PEI y POI y la normativa presupuestal vigente.
Indicador	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto asignado
Finalidad del indicador	Conocer la información de las asignaciones presupuestales que financien el presupuesto institucional anual en la implementación del Plan Operativo Institucional (POI).
Fórmula	(Avance físico y financiero del presupuesto institucional/ Programación física y financiera del presupuesto institucional modificado) x 100
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia
Línea Base	ND 100% de los registros de actividades físicas y presupuestal en el POI anual
Meta	100%
Fuentes de Datos	Reporte de Informes remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	E02.03 GESTIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN
Objetivo del proceso	Proponer, actualizar y gestionar los documentos normativos, estatutarios y de organización de la ESCOFFAA, orientados a la mejora continua, la modernización institucional y la alineación con las disposiciones del MINDEF y la PCM.
Indicador	Porcentaje de instrumentos de gestión organizacional implementados y actualizados
Finalidad del indicador	Conocer la información sobre la elaboración de documentos normativos o de gestión.
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de proyectos de documentos normativos o de gestión elaborados en el año}}{\text{Total de documentos normativos o de gestión propuestos durante el año}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Dentro de los 5 primeros días hábiles de terminado el año
Línea Base	ND 100% de los registros de actividades desarrolladas
Meta	100%
Fuentes de Datos	Registro de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Responsable	Jefe del Departamento de Planeamiento y Presupuesto

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

Proceso	E03.01 SISEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
Objetivo del proceso	Controlar y verificar que el producto o servicio que brinda la ESCOFFAA cumple su finalidad prevista, sin problemas operativos o de rendimiento, de acuerdo a las normativas, estándares y especificaciones aplicables de calidad, Objetivos y Política de calidad, cumpliendo con las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas como externas.
Indicador	Porcentaje del Nivel de madurez del SGOE
Finalidad del indicador	Determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos de SGOE de la ESCOFFAA.
Fórmula	Índice de Madurez del SGOE (herramienta de calidad)
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Durante auditorías internas y externas
Línea Base	75%
Meta	80%
Fuentes de Datos	Planes y reportes de acción correctiva/preventiva (PAC/PAP). Informes de auditoría interna o externa del SGOE. Formatos y registros del sistema de gestión.
Responsable	Jefe de Departamento de Calidad Educativa

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

Proceso	E03.02 MEJORA CONTINUA
Objetivo del proceso	Incrementar de forma constante la eficiencia, la calidad y la competitividad de los procesos, productos o servicios, mediante la identificación y corrección sistemática de fallas, ineficiencias o áreas de oportunidad.
Indicador	Porcentaje de desempeño del sistema de gestión
Finalidad del indicador	Evaluar el nivel de cumplimiento de los planes de mejora definidos, permitiendo verificar si las acciones programadas se están llevando a cabo dentro de los plazos, recursos y condiciones establecidas.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de Acciones de mejora implementadas} / N^{\circ} \text{ total de acciones planificadas}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Durante auditorías internas y externas/monitoreos
Línea Base	75%
Meta	80%
Fuentes de Datos	Registro de servicios No Conforme, registros de quejas, reclamos y sugerencias y acciones correctivas y preventivas.
Responsable	Jefe de Departamento de Calidad Educativa.

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO

Proceso	E03.03 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
Objetivo del proceso	Proporcionar información medible, objetiva y útil para evaluar qué tan bien está funcionando el sistema en relación con sus objetivos y metas establecidas
Indicador	Porcentaje de desempeño del sistema de gestión
Finalidad del indicador	El indicador refleja de forma clara y cuantificable el grado en que los colaboradores cumplen con los estándares esperados de desempeño.
Fórmula	$\left(\frac{\text{Nº de Indicadores de procesos cumplidos}}{\text{Total de indicadores de procesos establecidos}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	Durante auditorías internas y externas/monitoreos
Línea Base	80%
Meta	85%
Fuentes de Datos	Informes de evaluación de desempeño, Registro actualizado del total de colaboradores evaluables, Formularios (físicos o digitales) utilizados por los evaluadores, con calificaciones y comentarios.
Responsable	Jefe de Departamento de Calidad Educativa.

11.2 FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE PROCESOS MISIONALES – Nivel 01

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.01 GESTIÓN DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA
Objetivo del proceso	Gestionar de manera transparente, oportuna y eficiente el proceso de admisión y matrícula de los programas académicos ESCOFFAA, asegurando el cumplimiento de los requisitos de ingreso, la equidad en la selección y el registro académico formal de los estudiantes, conforme a los lineamientos institucionales y normativos vigentes.
Indicador	% de ingresantes que cumplen con los requisitos de ingreso establecidos
Finalidad del indicador	Verificar que los estudiantes admitidos hayan cumplido con todos los requisitos formales y académicos exigidos por la convocatoria, conforme a la normativa institucional vigente.
Fórmula	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de ingresantes que cumplen con todos los requisitos}}{\text{N}^\circ \text{ total de ingresantes}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Por cada convocatoria académica (anual)
Oportunidad de Medida	Dentro de los 15 días posteriores al cierre del proceso de admisión
Línea Base	A establecer con la revisión documental del primer proceso evaluado
Meta	100% de ingresantes cumplen con los requisitos de ingreso establecidos
Fuentes de Datos	Expedientes de postulantes, lista oficial de ingresantes, lista de chequeo de requisitos, informes del comité de admisión, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.02 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR
Objetivo del proceso	Planificar y diseñar los programas académicos ESCOFFAA, garantizando su pertinencia, calidad, excelencia formativa y alineamiento con la misión de la ESCOFFAA.
Indicador	% de programas diseñados alineados al modelo educativo institucional
Finalidad del indicador	Medir el grado de cumplimiento del alineamiento entre el diseño curricular de los programas académicos y los enfoques, principios, competencias y criterios establecidos en el modelo educativo institucional de la ESCOFFAA.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de programas diseñados alineados al modelo educativo institucional} / N^{\circ} \text{ total de programas diseñados}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Durante el primer trimestre del año académico o en el cierre del proceso de diseño curricular
Línea Base	A determinar con los resultados del primer ejercicio de verificación curricular
Meta	100% de los programas diseñados con alineamiento explícito al modelo educativo institucional
Fuentes de Datos	Planes curriculares, Informes de diseño curricular, Actas del comité curricular, Instrumentos de evaluación de alineamiento curricular, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.02 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO CURRICULAR
Objetivo del proceso	Planificar y diseñar los programas académicos ESCOFFAA, garantizando su pertinencia, calidad, excelencia formativa y alineamiento con la misión de la ESCOFFAA.
Indicador	N° de programas con perfil de egreso validado y actualizado
Finalidad del indicador	Verificar que los programas académicos cuenten con un perfil de egreso pertinente, coherente con las exigencias del entorno profesional, y alineado al modelo educativo institucional.
Fórmula	Conteo absoluto del número de programas con perfil de egreso validado y actualizado mediante documento aprobado oficialmente.
Unidad de Medida	Número (valor absoluto)
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Primer trimestre del año académico o en cada actualización curricular
Línea Base	A establecer según el número de programas existentes en el año
Meta	100% de los programas con perfil de egreso validado y actualizado
Fuentes de Datos	Plan curricular vigente, Resoluciones de aprobación institucional Actas del comité curricular o consejo académico, Informes técnicos de rediseño curricular, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.03 GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Objetivo del proceso	Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de enseñanza-aprendizaje en los programas académicos ESCOFFAA, asegurando la calidad pedagógica, el cumplimiento de los objetivos curriculares y la formación integral de los participantes, con énfasis en el análisis del accionar conjunto y la interoperabilidad, para los fines de la seguridad y defensa nacional.
Indicador	% de estudiantes que logran los resultados de aprendizaje previstos
Finalidad del indicador	Medir la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, reflejada en la capacidad de los estudiantes para alcanzar los conocimientos, habilidades y actitudes establecidos en el diseño curricular.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que lograron los resultados de aprendizaje} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes evaluados}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral o al finalizar cada programa/modulo
Oportunidad de Medida	Dentro de los 15 días posteriores al cierre académico y consolidación de notas
Línea Base	A determinar con los primeros resultados de evaluación
Meta	100% de estudiantes logran los resultados de aprendizaje previstos
Fuentes de Datos	Rúbricas de evaluación, Informes de resultados académicos, Sistema de gestión académica, Informes de desempeño por asignatura o módulo, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.03 GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Objetivo del proceso	Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de enseñanza-aprendizaje en los programas académicos ESCOFFAA, asegurando la calidad pedagógica, el cumplimiento de los objetivos curriculares y la formación integral de los participantes, con énfasis en el análisis del accionar conjunto y la interoperabilidad, para los fines de la seguridad y defensa nacional.
Indicador	% porcentaje de estudiantes que califican satisfactoriamente la calidad de la enseñanza recibida
Finalidad del indicador	Evaluar la percepción de los estudiantes sobre la calidad pedagógica recibida durante el ciclo académico, como insumo clave para la mejora continua y la retroalimentación docente.
Fórmula	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que califican satisfactoriamente}}{\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes encuestados}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral o al finalizar cada módulo/ciclo académico
Oportunidad de Medida	Dentro de los 15 días posteriores al término del semestre académico
Línea Base	A establecer con la primera medición
Meta	100% de estudiantes califican satisfactoriamente la calidad de la enseñanza
Fuentes de Datos	Encuestas de satisfacción estudiantil, Plataforma de evaluación docente, Informes de coordinación académica, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.03 GESTIÓN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
Objetivo del proceso	Planificar, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de enseñanza-aprendizaje en los programas académicos ESCOFFAA, asegurando la calidad pedagógica, el cumplimiento de los objetivos curriculares y la formación integral de los participantes, con énfasis en el análisis del accionar conjunto y la interoperabilidad, para los fines de la seguridad y defensa nacional.
Indicador	% de docentes evaluados satisfactoriamente por pares o estudiantes
Finalidad del indicador	Medir el nivel de satisfacción y desempeño de los docentes desde la percepción de los estudiantes o sus pares académicos, con el fin de garantizar la calidad pedagógica.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de docentes con evaluación satisfactoria} / N^{\circ} \text{ total de docentes evaluados}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral o semestral (según cronograma del programa académico)
Oportunidad de Medida	Durante los 30 días posteriores al cierre del semestre académico o módulo
Línea Base	A determinar según primera aplicación de encuestas
Meta	100% de docentes evaluados satisfactoriamente por estudiantes o pares
Fuentes de Datos	Encuestas de evaluación docente (estudiantes), Rúbricas o fichas de evaluación por pares, Informes de coordinación académica Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.04 GESTIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
Objetivo del proceso	verificar y medir la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, asegurando la medición objetiva, pertinente y oportuna de los resultados de aprendizaje previstos en los programas de la ESCOFFAA, en concordancia con el modelo educativo institucional y los principios de calidad académica, como también gestionar las apelaciones de los estudiantes.
Indicador	% de rubricas evaluadas alineadas al diseño curricular
Finalidad del indicador	Medir el grado de coherencia entre los instrumentos de evaluación aplicados (rúbricas) y los resultados de aprendizaje establecidos en el diseño curricular de los programas.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de rúbricas alineadas al diseño curricular} / N^{\circ} \text{ total de rúbricas evaluadas}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	semestral
Oportunidad de Medida	Durante los 15 días posteriores a la finalización del semestre académico
Línea Base	A establecer tras la primera auditoría o revisión curricular
Meta	100% de rúbricas alineadas al diseño curricular
Fuentes de Datos	Rúbricas de evaluación aplicadas, Diseño curricular aprobado, Informes de revisión académica, Validación del comité curricular y coordinación académica, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.04 GESTIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
Objetivo del proceso	verificar y medir la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, asegurando la medición objetiva, pertinente y oportuna de los resultados de aprendizaje previstos en los programas de la ESCOFFAA, en concordancia con el modelo educativo institucional y los principios de calidad académica, como también gestionar las apelaciones de los estudiantes.
Indicador	% de rubricas aplicadas por los docentes
Finalidad del indicador	Medir el nivel de implementación de las rúbricas como instrumento de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando la objetividad y transparencia.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de rúbricas aplicadas por los docentes} / N^{\circ} \text{ total de evaluaciones programadas con rúbricas}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral o semestral según calendario académico
Oportunidad de Medida	Durante el proceso de consolidación de calificaciones o cierre académico
Línea Base	A definir tras la primera medición formal
Meta	100% de las evaluaciones aplicadas con rúbricas diseñadas y registradas formalmente
Fuentes de Datos	Rubricas registradas por los docentes, plataforma académica (sistema de notas), informes de evaluación, actas académicas de cierre de calendario, Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	M01.04 GESTIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
Objetivo del proceso	verificar y medir la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, asegurando la medición objetiva, pertinente y oportuna de los resultados de aprendizaje previstos en los programas de la ESCOFFAA, en concordancia con el modelo educativo institucional y los principios de calidad académica, como también gestionar las apelaciones de los estudiantes.
Indicador	% de actas de evaluación consolidadas y cerradas sin observaciones
Finalidad del indicador	Medir la eficacia y calidad del proceso de cierre de evaluación académica, asegurando que las actas se elaboren correctamente y sin requerir subsanaciones posteriores.
Fórmula	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de actas cerradas sin observaciones}}{\text{N}^\circ \text{ total de actas presentadas}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	semestral
Oportunidad de Medida	Durante los 10 días posteriores a la finalización del proceso de cierre académico
Línea Base	A establecer en el primer semestre evaluado
Meta	100% de actas cerradas sin observaciones
Fuentes de Datos	Actas de evaluación, Informes de cierre académico, Reportes de observaciones levantadas por Secretaría Académica o Coordinación Académica Informes de gestión remitidos a la DIGEDOC del MINDEF
Responsable	Jefe del Departamento Académico

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	M02.01 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Objetivo del proceso	Planificar, promover y supervisar la ejecución de proyectos de investigación científica aplicada en defensa, seguridad y pensamiento conjunto. Define, actualiza y difunde las líneas de investigación institucionales prioritarias, asegurando su alineación con la doctrina conjunta, los objetivos estratégicos del sector Defensa y las necesidades de conocimiento del entorno académico-militar.
Indicador	Porcentaje de artículos publicados en revistas indexadas.
Finalidad del indicador	Medir la calidad y nivel de visibilidad de la producción científica.
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de artículos publicados en revistas indexadas}}{\text{Total de artículos publicados}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	Al publicarse una edición de la revista
Línea Base	ND
Meta	30%
Fuentes de Datos	Registro de publicaciones y bases de datos indexadas Revista Pensamiento Conjunto. Registros de Actas del Consejo de Investigación
Responsable	Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	M02.02 FORMULACION DE PROPUESTAS DOCTRINARIAS
Objetivo del proceso	Contribuir con la actualización y fortalecimiento de la doctrina militar conjunta mediante estudios académicos, sistematización de experiencias y análisis doctrinario
Indicador	Porcentaje de propuestas doctrinarias implementadas efectivamente por el CCFFAA
Finalidad del indicador	Medir el impacto real de las propuestas doctrinarias presentadas
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de propuestas doctrinarias implementadas por el CCFFAA}}{\text{Número de propuestas aprobadas}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El mes siguiente del periodo evaluado
Línea Base	ND
Meta	50%
Fuentes de Datos	Informes y formatos remitidos por los comités de revisión de doctrina
Responsable	Jefe del Departamento de Doctrina

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	M02.03 GESTIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
Objetivo del proceso	Gestionar el proceso académico y normativo vinculado a la elaboración, asesoría, sustentación y validación de tesis y trabajos de investigación de los programas de posgrado, Garantizar el cumplimiento ético, originalidad y el rigor metodológico y la trazabilidad académica de los productos presentados por los estudiantes.
Indicador	Tasa de uso de software antiplagio aplicado.
Finalidad del indicador	Asegurar el cumplimiento ético y originalidad en los trabajos de investigación
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de tesis/trabajos validados con software antiplagio}}{\text{Total de tesis/trabajos presentados}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	En los plazos establecidos en el Reglamento de Investigación (Máximo dos años)
Línea Base	ND
Meta	100%
Fuentes de Datos	Reportes de software antiplagio. Registros de las actas de los Consejos de investigación
Responsable	Jefe del Departamento de Investigación y Doctrina

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

11.3 FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES DE PROCESOS DE SOPORTE – Nivel 01

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S01.01 GESTIÓN ABASTECIMIENTO
Objetivo del proceso	Elaborar la programación multianual de bienes, servicios y obras de la ESCOFFAA-EPG y gestionar la adquisición de bienes y contratación de servicios.
Indicador	Porcentaje de avance de la gestión de abastecimiento.
Finalidad del indicador	Establecer el avance de la gestión de logística.
Fórmula	$\left(\frac{\text{Avance físico multianual y bienes y servicios}}{\text{Programación física multianual y bienes y servicios}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia.
Línea Base	ND 100% de los registros de actividades y metas en el CMN
Meta	100%
Fuentes de Datos	Reporte de información remitida a la DGA, DIRAB y DIGEDOC del MINDEF.
Responsable	Jefe del Departamento Administrativo

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S01.02 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Objetivo del proceso	Gestionar la asignación del personal, el bienestar, evaluación del desempeño del recurso humano de la ESCOFFAA-EPG.
Indicador	Porcentaje de satisfacción del personal e índice de mejora de rendimiento
Finalidad del indicador	Medir la satisfacción de los servidores de la ESCOFFAA mediante la encuesta de Clima Laboral e índice de mejora de rendimiento.
Fórmula	(Porcentaje de satisfacción y rendimiento del personal/número de personas encuestadas) por 100.
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral/Anual
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros cinco (05) días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado
Línea Base	94%
Meta	96%
Fuentes de Datos	Encuesta de Clima Laboral, Encuesta de 360°
Responsable	Jefe del Departamento Administrativo

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S01.03 GESTIÓN DE SEGURIDAD
Objetivo del proceso	Garantizar la seguridad integral de las instalaciones, personal y bienes de la ESCOFFAA-EPG mediante planes preventivos, control y respuesta ante riesgos internos y externos.
Indicador	Porcentaje de cumplimiento del estudio de seguridad de la ESCOFFAA.
Finalidad del indicador	Favorecer el estado de tranquilidad basado en las medidas de seguridad que se adoptan con el fin de reducir o minimizar los riesgos existentes y prevenir acciones por parte del enemigo interno y/o externo
Fórmula	$\left(\frac{\text{Número de actividades de seguridad realizadas}}{\text{Número de actividades de seguridad programadas}} \right) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de finalizado el año de su vigencia
Línea Base	100%
Meta	100%
Fuentes de Datos	DUFSIDE 2019, ME 38-10 (Seguridad Militar), Informes, Medidas de Seguridad, Registros de incidencia de seguridad.
Responsable	Jefe del Departamento Administrativo

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S01.04 GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Objetivo del proceso	Establecer procedimientos que permita acceder al mantenimiento de la infraestructura, material y equipo de la ESCOFFAA.
Indicador	Porcentaje del avance de las actividades del programa de mantenimiento de servicios generales
Finalidad del indicador	La finalidad principal del mantenimiento de la infraestructura es asegurar el óptimo funcionamiento, prolongar su vida útil y garantizar la seguridad y bienestar del personal.
Fórmula	$(\text{Porcentaje de avance de la gestión de mantenimiento} / \text{total planificado de la gestión de mantenimiento}) \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada trimestre de su vigencia
Línea Base	100%
Meta	100%
Fuentes de Datos	Programa de mantenimiento de infraestructura de la ESCOFFAA.
Responsable	Jefe del Departamento Administrativo

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	S02.01 GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
Objetivo del proceso	Implementar las plataformas tecnológicas de la gestión académica y administrativa de la ESCOFFAA, garantizando su correcto funcionamiento durante su uso por los docentes, alumnos y personal administrativo.
Indicador	Porcentaje de requerimientos de sistematización atendidos
Finalidad del indicador	Medir la eficacia de las atenciones de los requerimientos de sistematización, teniendo en cuenta los plazos, recursos y prioridades asignadas.
Fórmula	$\% = \frac{\text{Número de requerimientos de sistematización atendidos}}{\text{Número de requerimientos de sistematización solicitados}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado
Línea Base	N/D
Meta	60%
Fuentes de Datos	Sistema de Gestión de Recursos Informáticos
Responsable	Jefe de Área de Infraestructura Tecnológica

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	S02.02 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Objetivo del proceso	Gestionar la infraestructura tecnológica (hardware, software, redes), para garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información y plataformas tecnológicas que dan soporte a los procesos de la ESCOFFAA.
Indicador	Porcentaje de requerimientos de infraestructura atendidos
Finalidad del indicador	Medir la eficacia de las atenciones de los requerimientos de infraestructura, teniendo en cuenta los plazos, recursos y prioridades asignadas.
Fórmula	$\% = \frac{\text{Número de requerimientos de infraestructura atendidos}}{\text{Número de requerimientos de infraestructura solicitados}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado
Línea Base	N/D
Meta	70%
Fuentes de Datos	Sistema de Gestión de Recursos Informáticos
Responsable	Jefe de Área de Infraestructura Tecnológica

FICHA DE INDICADOR DE PRODUCTO O PROCESO

Proceso	S02.03 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DIGITAL
Objetivo del proceso	Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información académica, investigativa y administrativa, mediante la implementación de controles de seguridad y continuidad operativa de los servicios digitales.
Indicador	Porcentaje de incidencias de seguridad digital atendidos
Finalidad del indicador	Medir la eficacia de las atenciones de las incidencias de seguridad digital, teniendo en cuenta los plazos y recursos requeridos.
Fórmula	$\% = \frac{\text{Número de incidentes de seguridad digital atendidos}}{\text{Número de incidentes de seguridad digital reportados}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Frecuencia	Trimestral
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado
Línea Base	N/D
Meta	100%
Fuentes de Datos	Sistema de Gestión de Recursos Informáticos
Responsable	Jefe de Área de Infraestructura Tecnológica

 PERÚ	Ministerio de Defensa	Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas	MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS	Código	MP-01-2025-ESCOFFA/ESCOPP
				Versión	1

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S03.01 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
Objetivo del proceso	Registrar, organizar, difundir y preservar la documentación administrativa de la ESCOFFAA, asegurando su integridad, trazabilidad y disponibilidad conforme a las normas institucionales y legales vigentes.
Indicador	Porcentaje de documentos atendidos dentro del plazo establecido.
Finalidad del indicador	Medir la eficacia del proceso en el cumplimiento de los plazos de atención y derivación de la documentación recibida, para asegurar la oportunidad en la gestión institucional.
Fórmula	$\frac{\text{N° de documentos atendidos dentro del plazo}}{\text{N° total de documentos recibidos en el periodo}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Frecuencia	Mensual.
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al periodo evaluado.
Línea Base	N/D
Meta	95%
Fuentes de Datos	SISTRADOC, Registro de Trámite Documentario (físico o digital).
Responsable	Jefe de la Secretaría General.

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S03.02 GESTIÓN DE GRADOS Y REGISTROS ACADÉMICOS
Objetivo del proceso	Administrar y emitir, de manera oportuna y conforme a la normativa vigente, los grados académicos y registros académicos, garantizando su veracidad, trazabilidad y conservación.
Indicador	Porcentaje de efectividad en el registro de grados.
Finalidad del indicador	Medir la eficacia del proceso para asegurar que todos los expedientes de grados gestionados y registros académicos culminen exitosamente con su registro oficial, identificando la proporción de trámites completados.
Fórmula	$\frac{\text{N° de grados registrados en el periodo}}{\text{N° de grados gestionados en el periodo}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje (%)
Frecuencia	Anual.
Oportunidad de Medida	Dentro de los primeros 15 días hábiles de culminado el último semestre académico.
Línea Base	N/D
Meta	100%
Fuentes de Datos	Registro de expedientes de solicitud de grado.
Responsable	Jefe de la Secretaría General.

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S04.01 GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
Objetivo del proceso	Gestionar, formular y supervisar convenios interinstitucionales y de cooperación con entidades del sector Defensa, universidades y organismos nacionales e internacionales. Facilita estancias académicas, participación en redes y articulación con actores estratégicos del entorno educativo-militar y civil.
Indicador	Cantidad de convenios interinstitucionales suscritos.
Finalidad del indicador	Determinar la cantidad de convenios interinstitucionales suscritos
Fórmula	Suma de convenios suscritos.
Unidad de Medida	Cantidad
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada año.
Línea Base	2
Meta	3
Fuentes de Datos	Plan Anual de Gestión de Convenios Interinstitucionales
Responsable	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S04.02 GESTIÓN DEL EGRESADO
Objetivo del proceso	Promover el seguimiento e integración de los egresados en actividades académicas, redes institucionales, retroalimentación para la mejora continua, y proyección del prestigio institucional de la ESCOFFAA
Indicador	Nivel de satisfacción con el vínculo institucional
Finalidad del indicador	Determinar el nivel de satisfacción de los egresados.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de encuestas con nivel satisfactorio} / N^{\circ} \text{ total de encuestas realizadas}) \times 100$.
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada año.
Línea Base	50%
Meta	70%
Fuentes de Datos	Informe sobre la medición obtenida de las encuestas a egresados.
Responsable	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S04.03 PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS
Objetivo del proceso	Gestionar la edición, validación, publicación y difusión de artículos de investigación relevantes para la comunidad de Defensa, a través de la revista científica Pensamiento Conjunto, fortaleciendo la visibilidad y el impacto de la revista Pensamiento Conjunto en la comunidad académica nacional e internacional, a través de estándares editoriales reconocidos y estrategias de indización.
Indicador	Porcentaje de artículos de Investigación aprobados y publicados.
Finalidad del indicador	Determinar la eficiencia en la publicación de artículos de investigación.
Fórmula	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de artículos de Investigación publicados}}{\text{N}^\circ \text{ de artículos de Investigación presentados para su publicación}} \right) \times 100.$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada año de su vigencia
Línea Base	50% de los artículos recibidos por articulistas e investigadores
Meta	60%
Fuentes de Datos	Sistema Open Journal System de la revista científica Pensamiento Conjunto
Responsable	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

Proceso	S04.04 IMAGEN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Objetivo del proceso	Planificar y ejecutar la estrategia de comunicación institucional a través de los medios oficiales, digitales y físicos, tales como redes sociales, página web, notas de prensa, contenidos gráficos y audiovisuales, para posicionar la imagen institucional de la ESCOFFAA con su identidad, visión estratégica y valores organizacionales.
Indicador	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento de la directiva del sitio web ESCOFFAA y de difusión de la imagen institucional.
Finalidad del indicador	Determinar el nivel de difusión que tienen las actividades y campañas informativas realizadas en la ESCOFFAA.
Fórmula	$(N^{\circ} \text{ de publicaciones difundidas} / N^{\circ} \text{ de publicaciones programadas}) \times 100$.
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada año de su vigencia
Línea Base	100 % de los contenidos determinados en la directiva del sitio web ESCOFFAA y de la agenda semanal de difusión de actividades ESCOFFAA.
Meta	80%
Fuentes de Datos	Plan Anual de Comunicación e Imagen Institucional y reporte de la agenda semanal de difusión de actividades.
Responsable	Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales.

FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

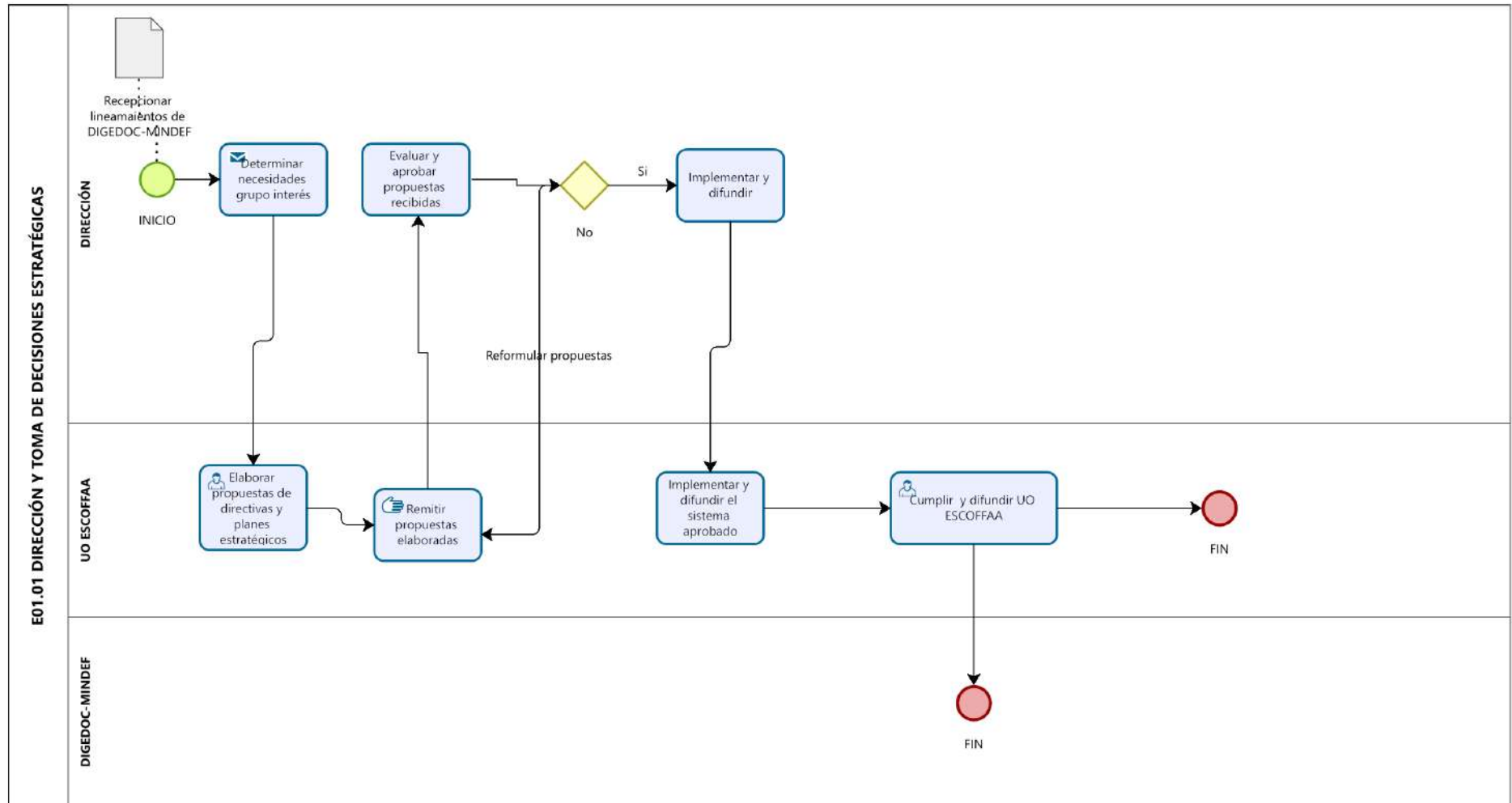
Proceso	S05.01 IMPLEMENTACION DE LA POLITICA RESPONSABILIDAD SOCIAL
Objetivo del proceso	Fortalecer el vínculo institucional con la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible mediante, la planificación, ejecución, y evaluación de proyectos y acciones de responsabilidad social alineados con la misión educativa de la Escuela Superior Conjunta de las FFAA.
Indicador	Porcentaje del cumplimiento de sensibilización en el plan de Responsabilidad Social
Finalidad del indicador	Determinar el nivel de cumplimiento de la implementación de las políticas de responsabilidad social de la ESCOFFAA.
Fórmula	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Total, de actividades programadas}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral/Trimestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia
Línea Base	Registro de actividades
Meta	100%
Fuentes de Datos	Informes de avances, acta de asistencia
Responsable	Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social

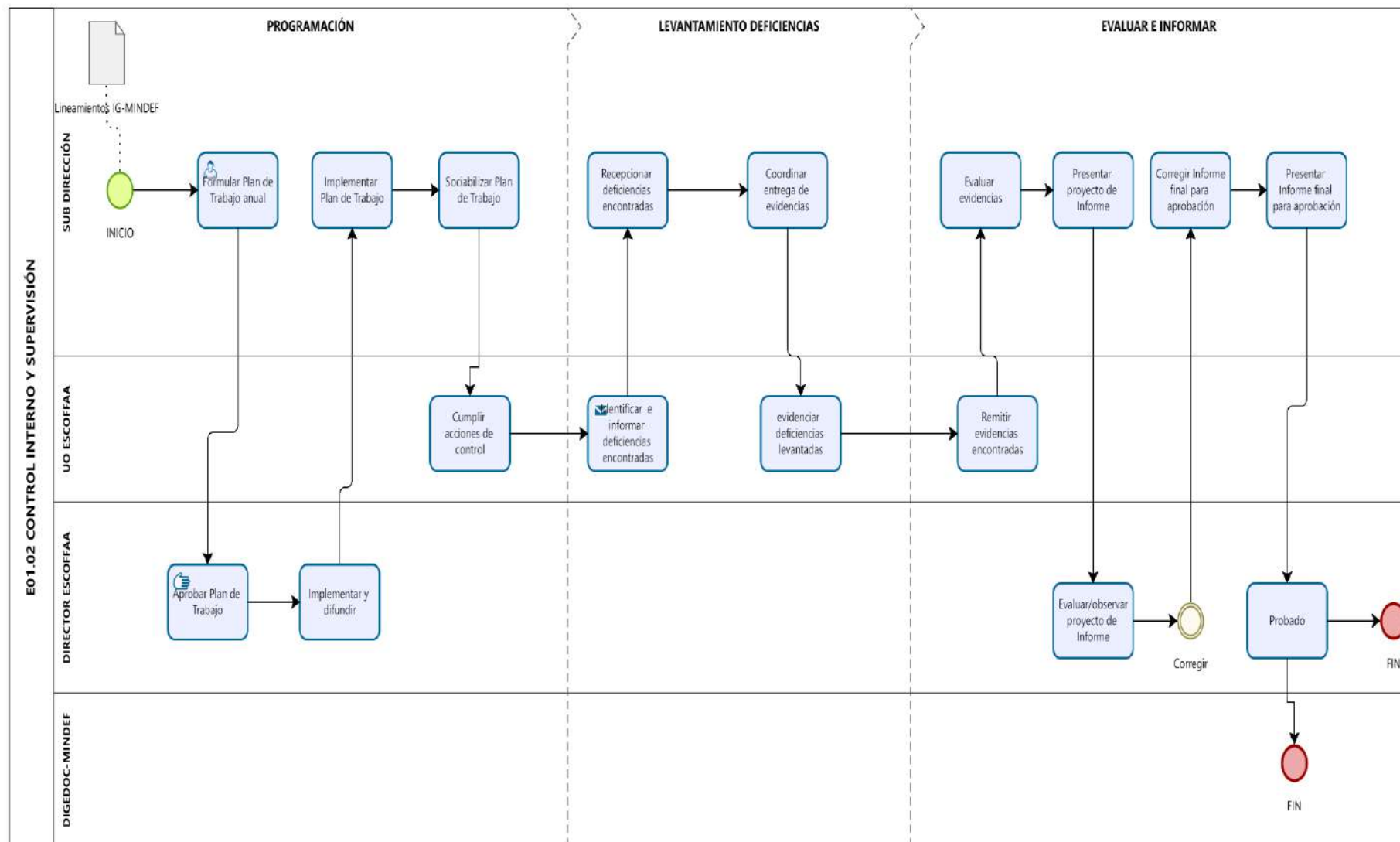
FICHA DE INDICADOR DE PROCESO

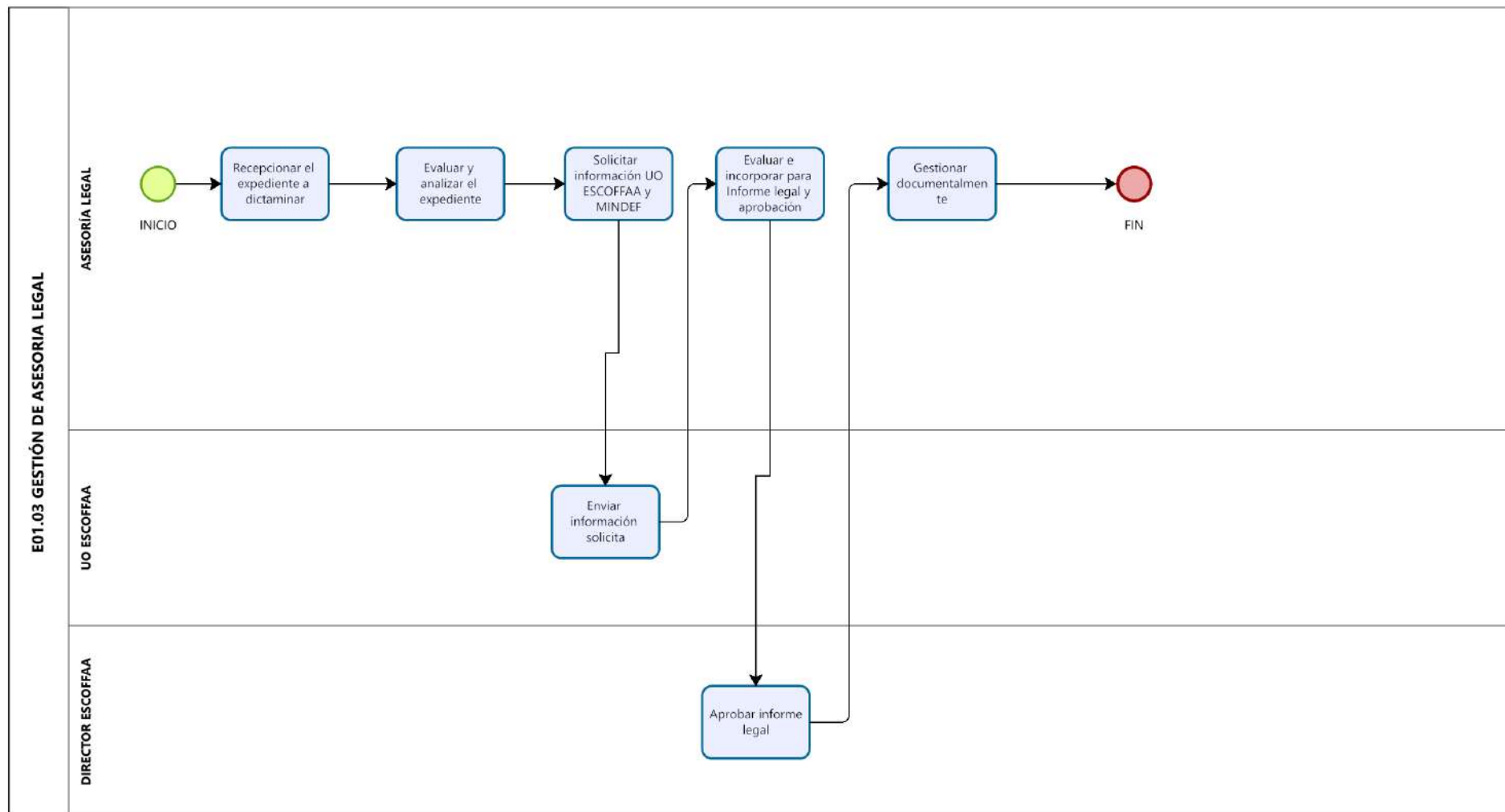
Proceso	S05.02 ARTICULACION CON ENTORNO Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
Objetivo del proceso	Establecer y fortalecer las estrategias de RS con el entorno social, comunitario e institucional, integrando las actividades de la ESCOFFAA, con las necesidades y expectativas del entorno, para potenciar el impacto social.
Indicador	Porcentaje del Cumplimiento de Actividades de Responsabilidad Social.
Finalidad del indicador	Fortalecer a la ESCOFFAA, con entorno institucional, con actividades colaborativas.
Fórmula	$\frac{\% \text{ Cumplimiento al plan de trabajo}}{\text{Total, de actividades programadas}} \times 100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia	Semestral
Oportunidad de Medida	El mes siguiente de cada semestre de su vigencia
Línea Base	Número de convenios, actores externos, actividades articuladas que se ejecutaran en el año, % conocimiento de RS
Meta	100%
Fuentes de Datos	Informes de Responsabilidad Social, evidencias de actividades realizadas, acta de reuniones.
Responsable	Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social

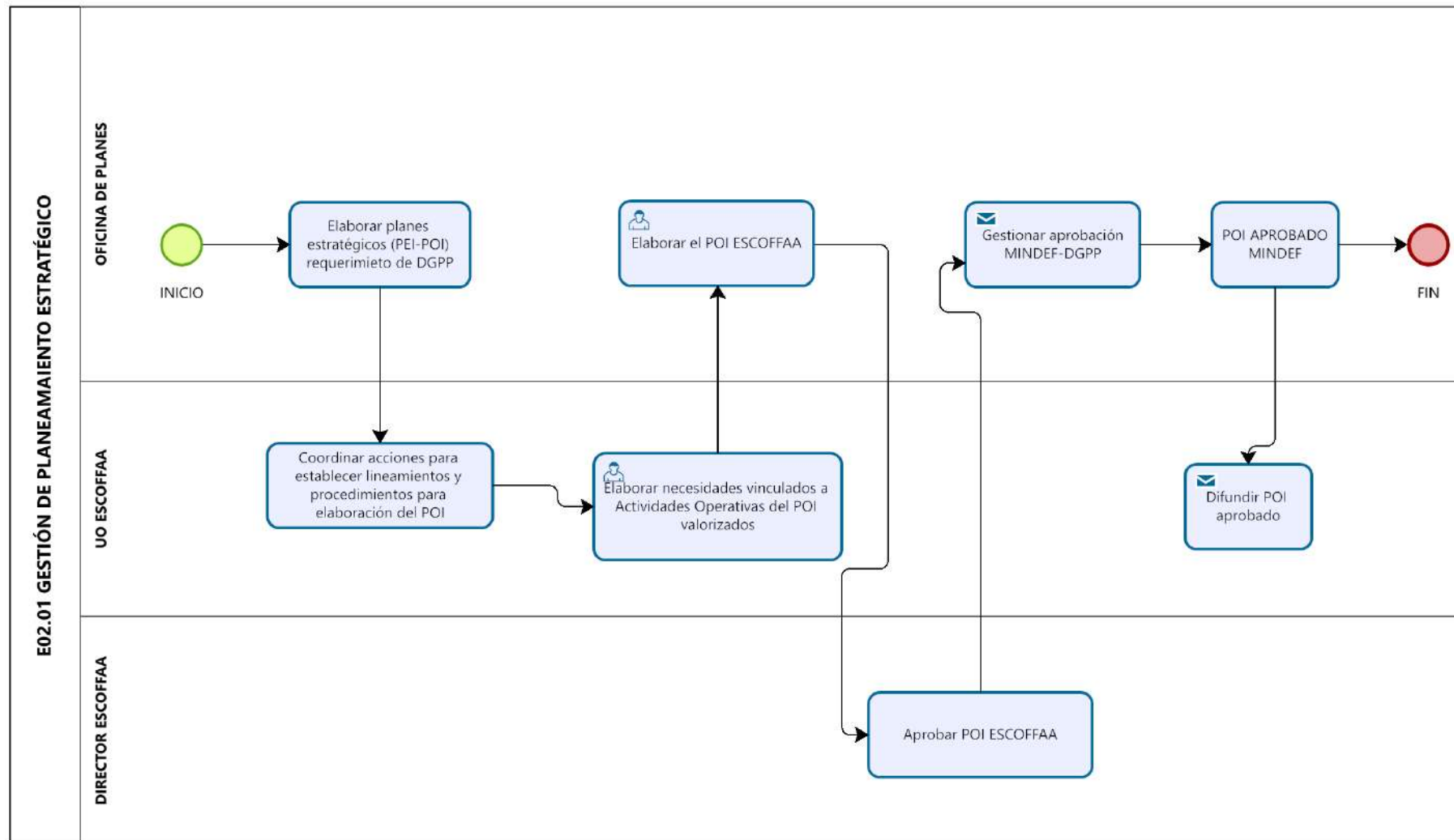
12. DIAGRAMAS DE FLUJOS DE PROCESOS NIVEL 01

12.1 DIAGRAMAS DE FLUJOS DE PROCESOS ESTRATÉGICOS – Nivel 01











PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

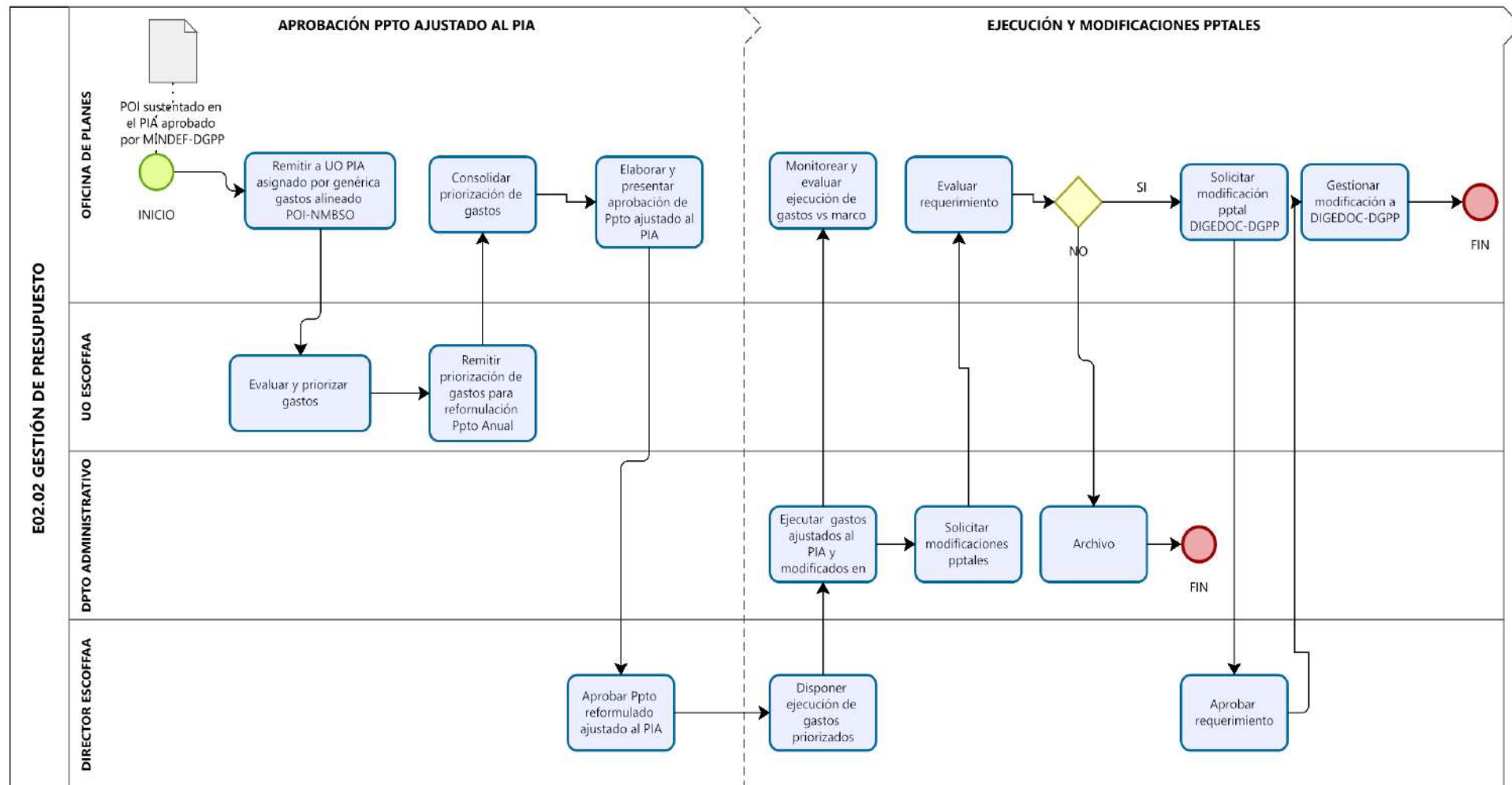
**MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

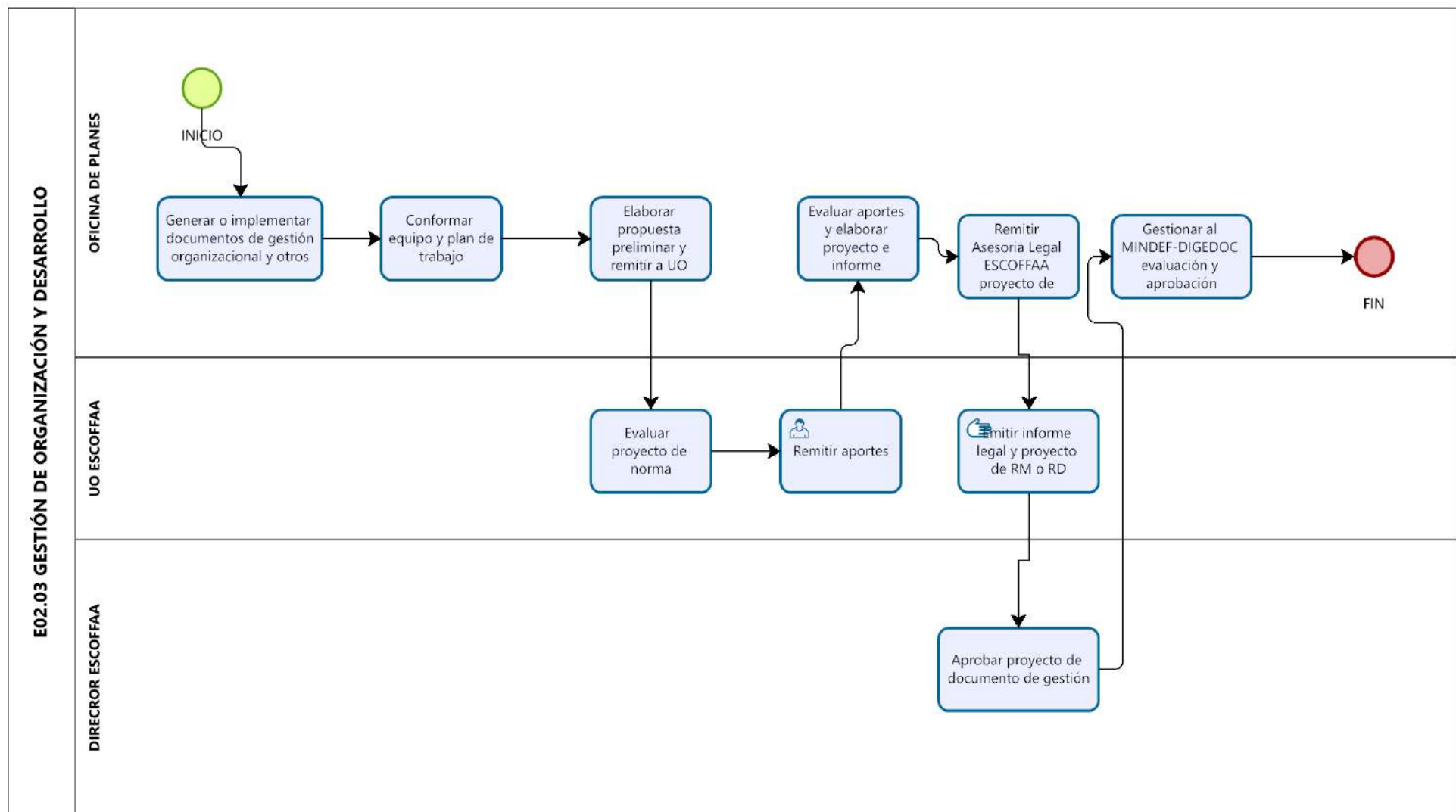
Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1







PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

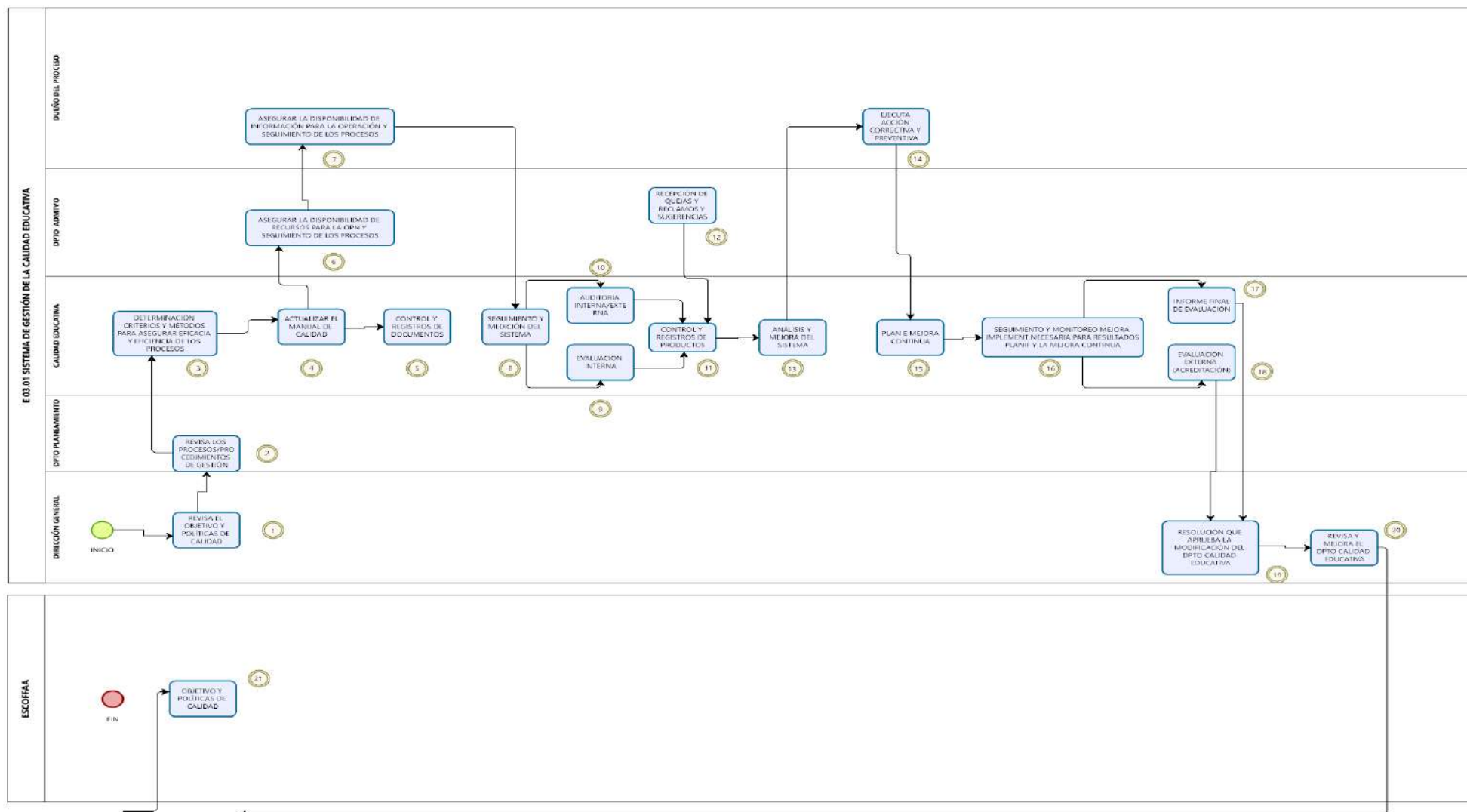
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

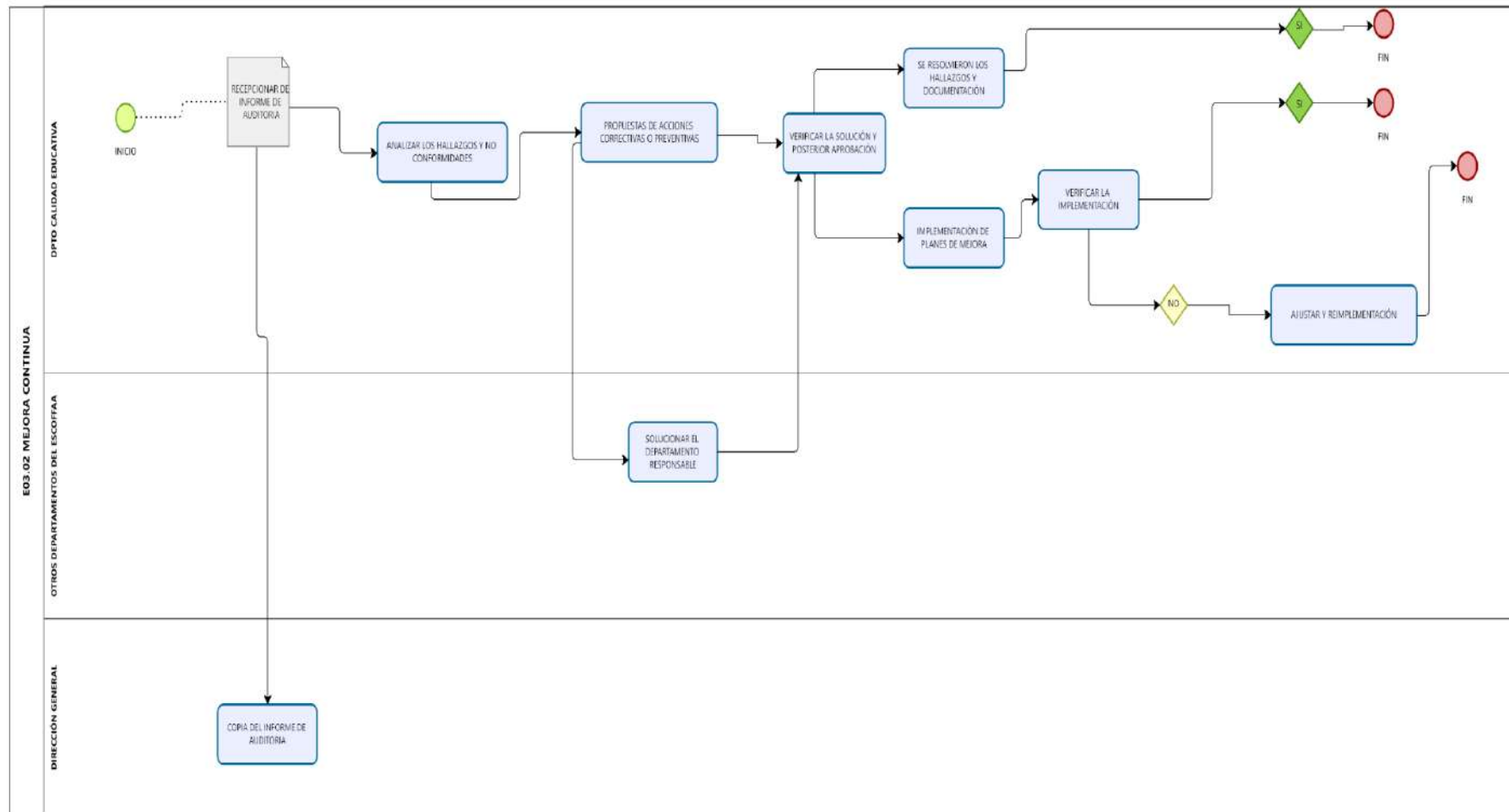
Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1







PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

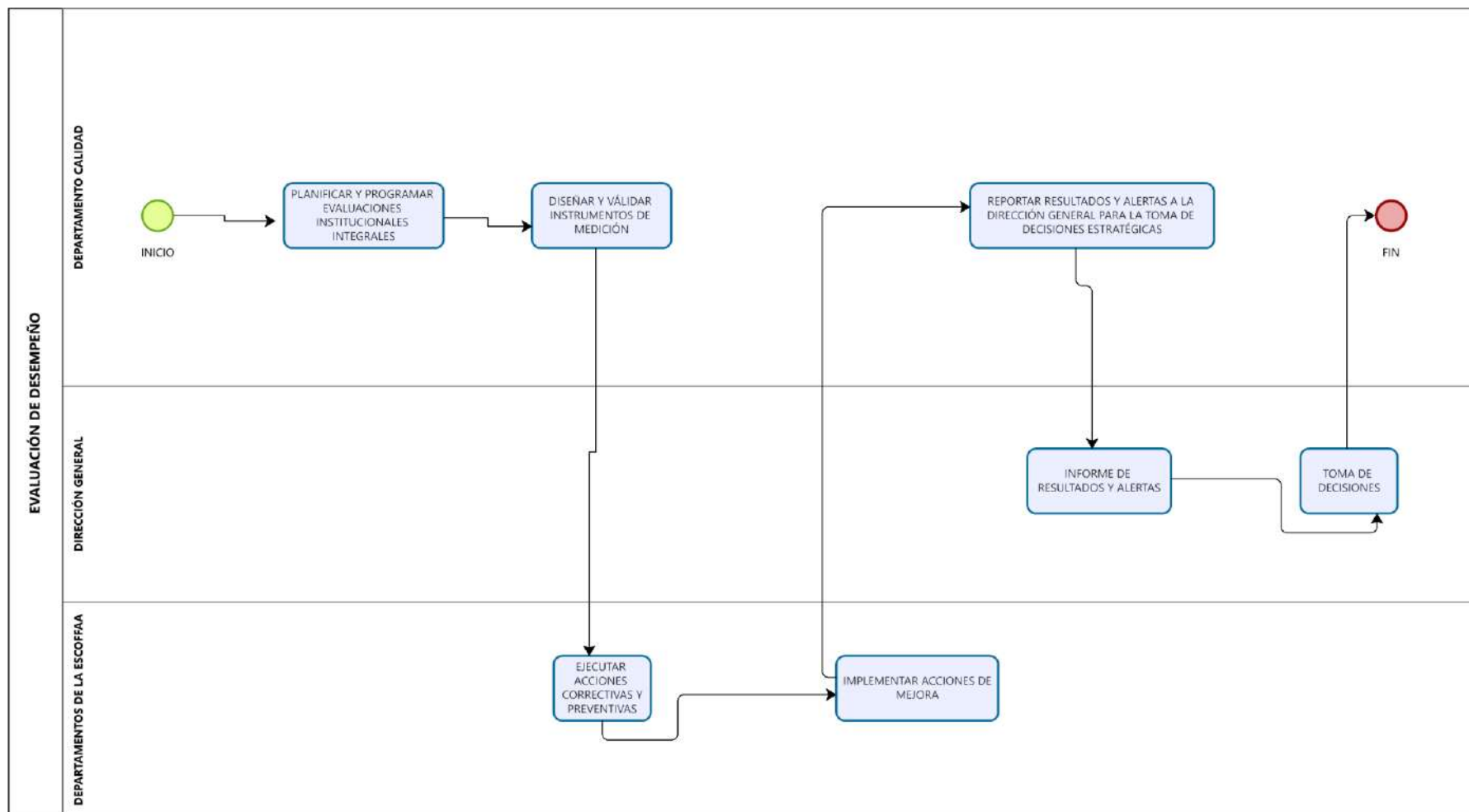
**MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

Código

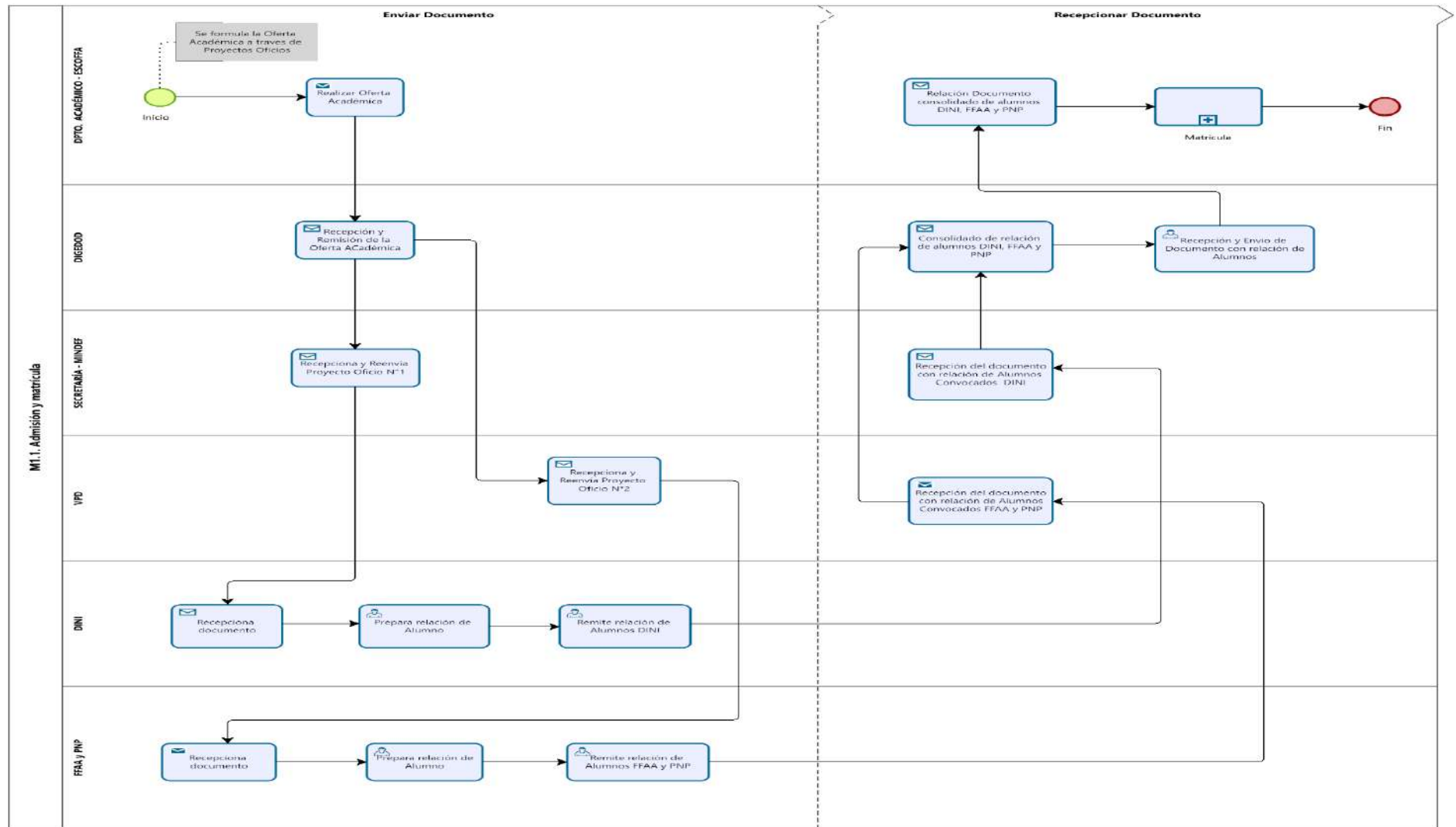
MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

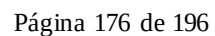
Versión

1



12.2 DIAGRAMAS DE FLUJOS DE PROCESOS MISIONALES – Nivel 01







PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

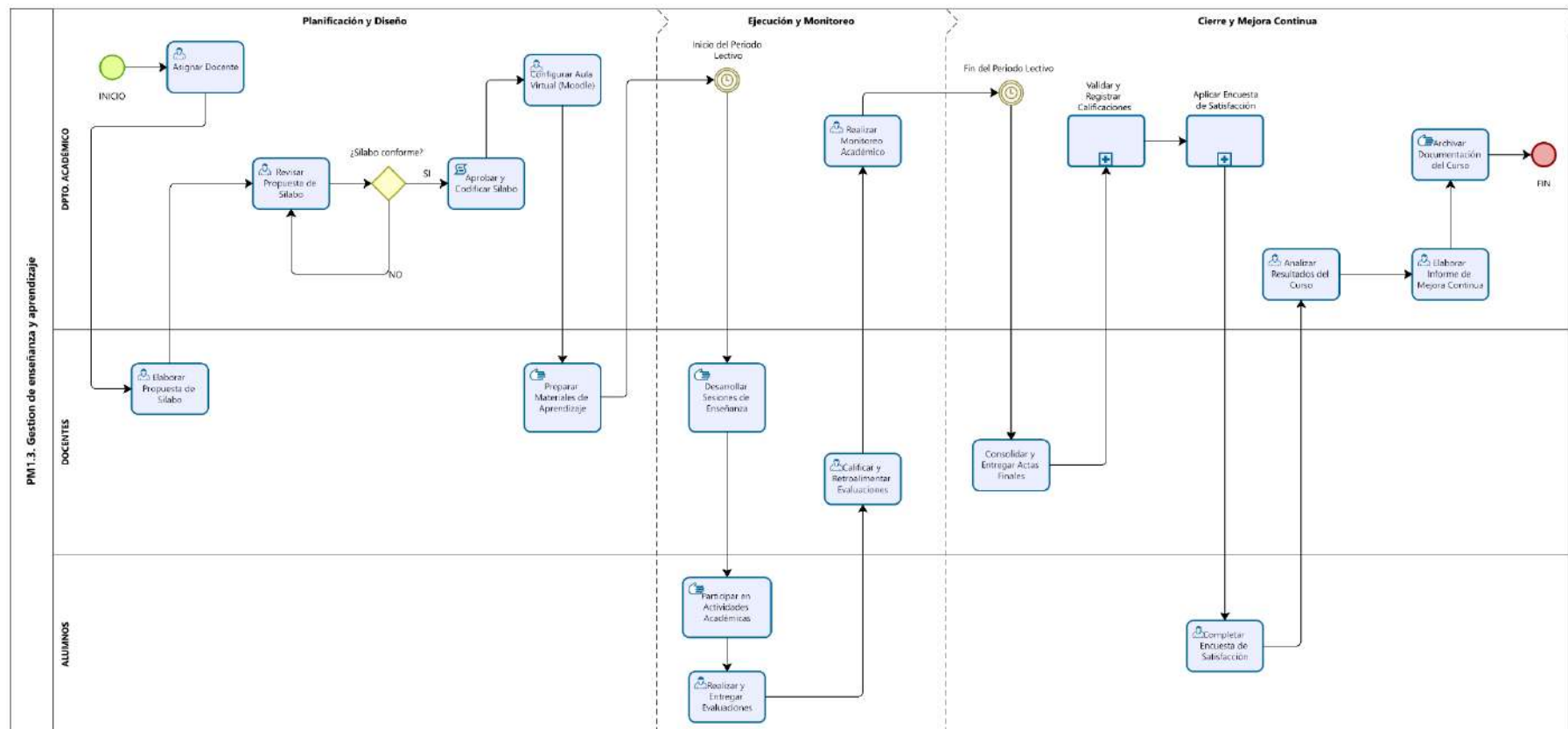
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

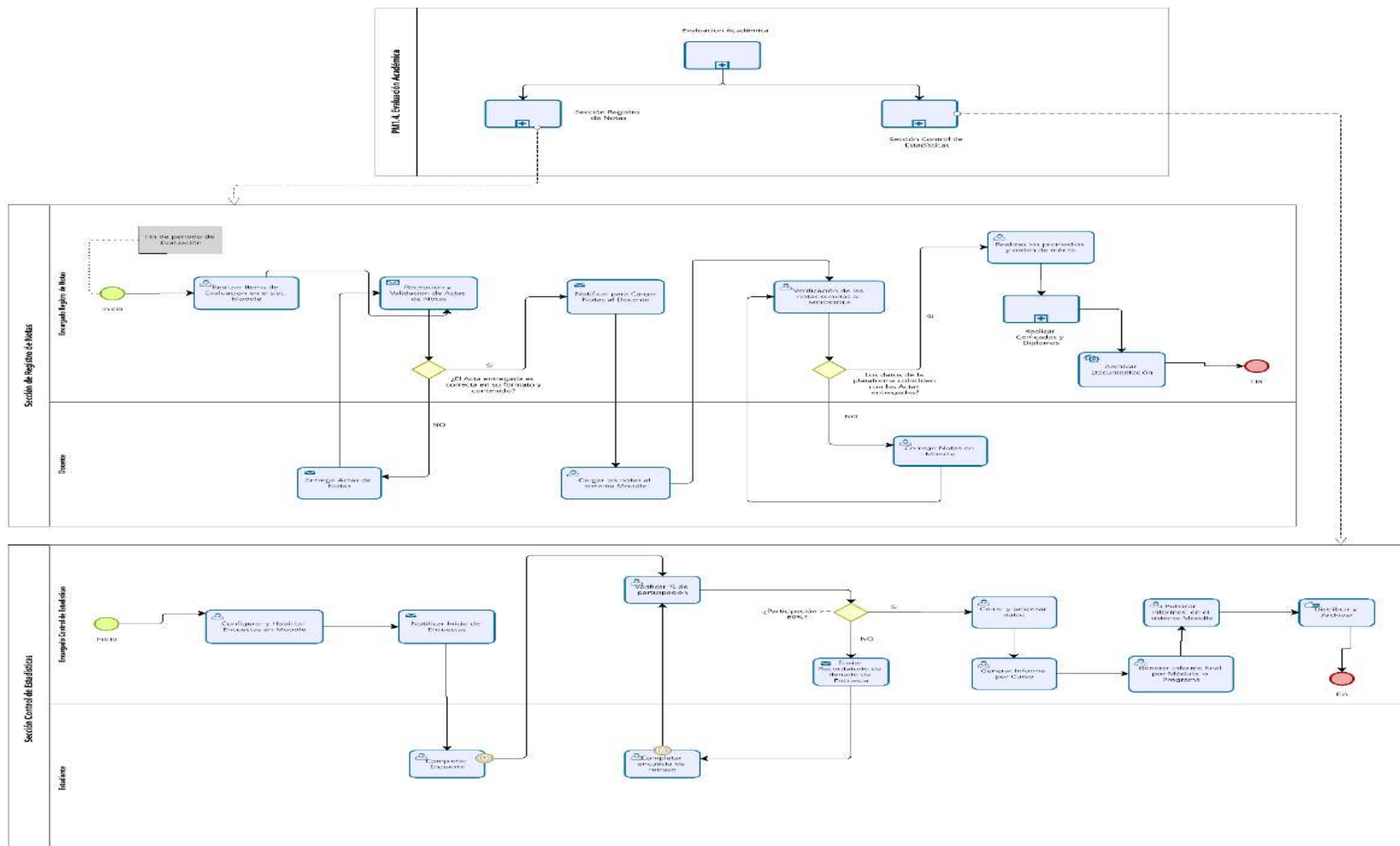
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

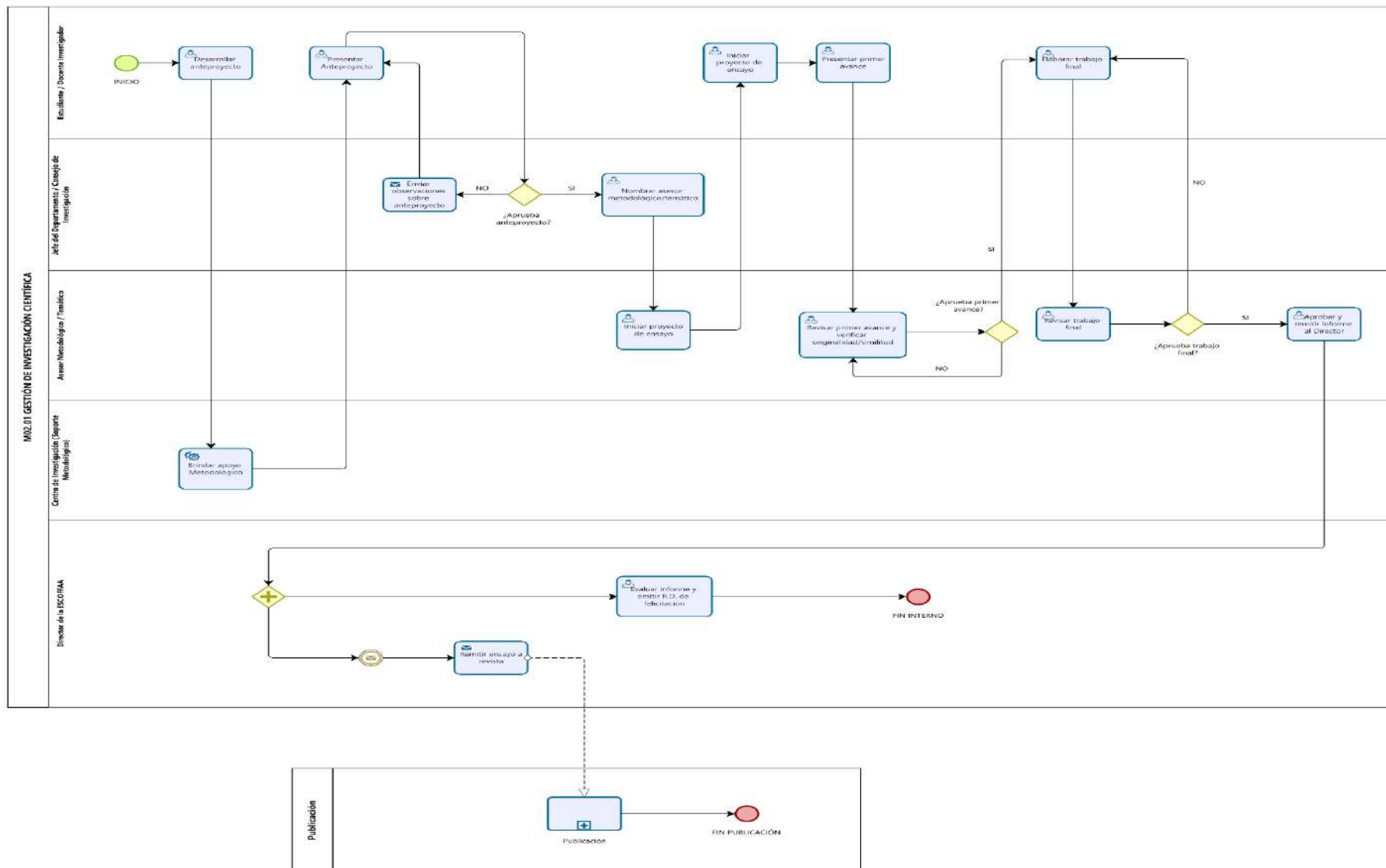
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

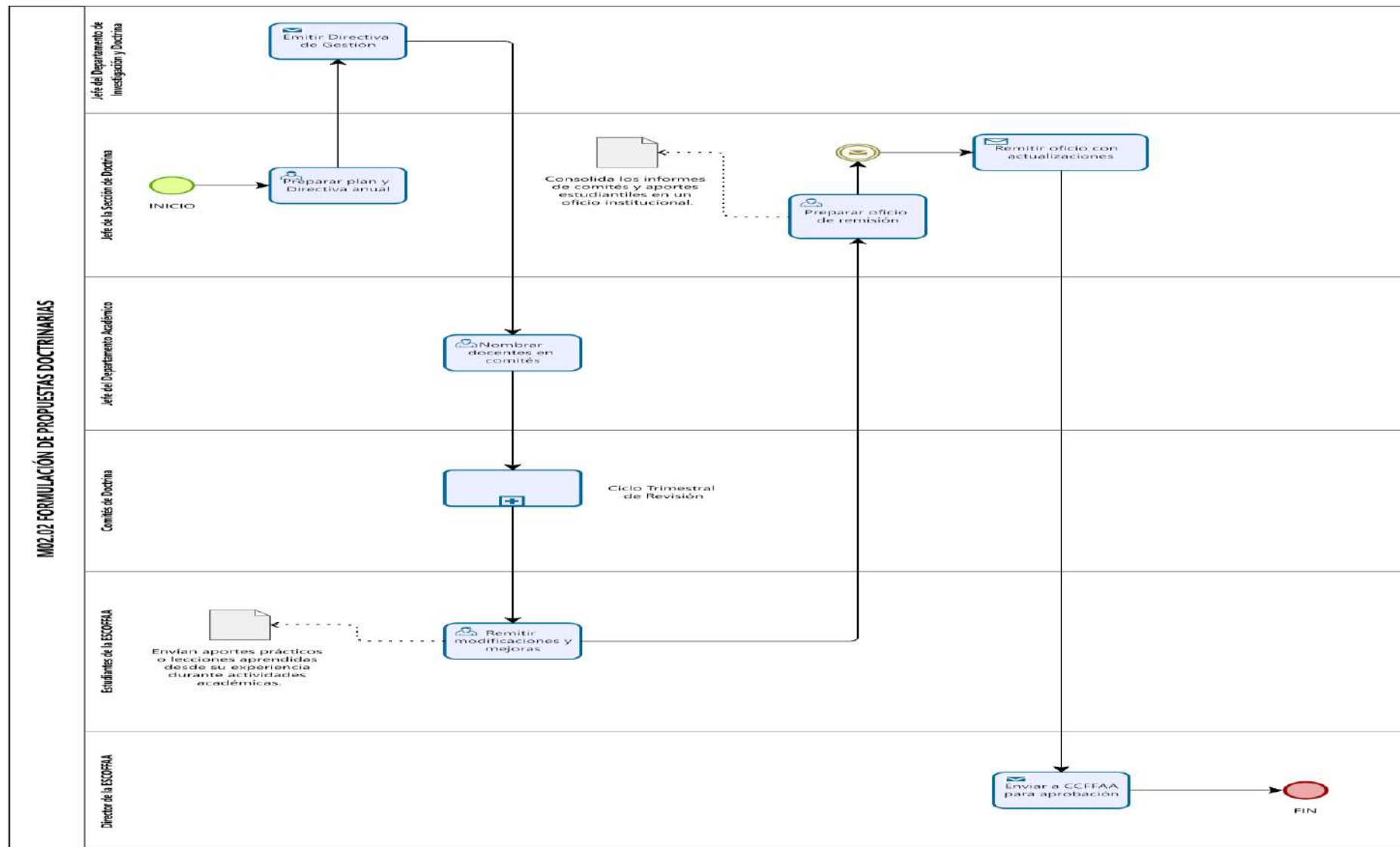
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

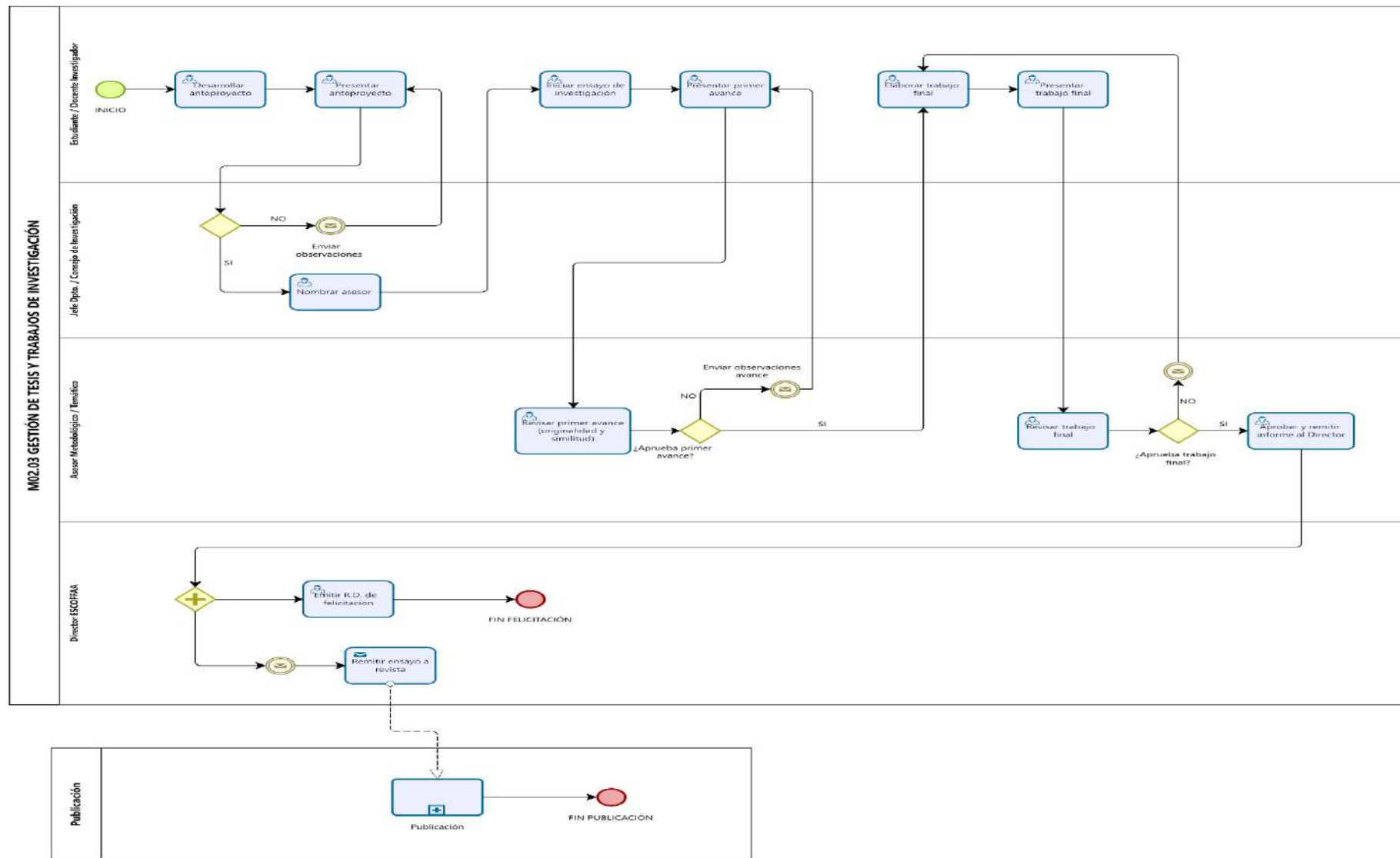
Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

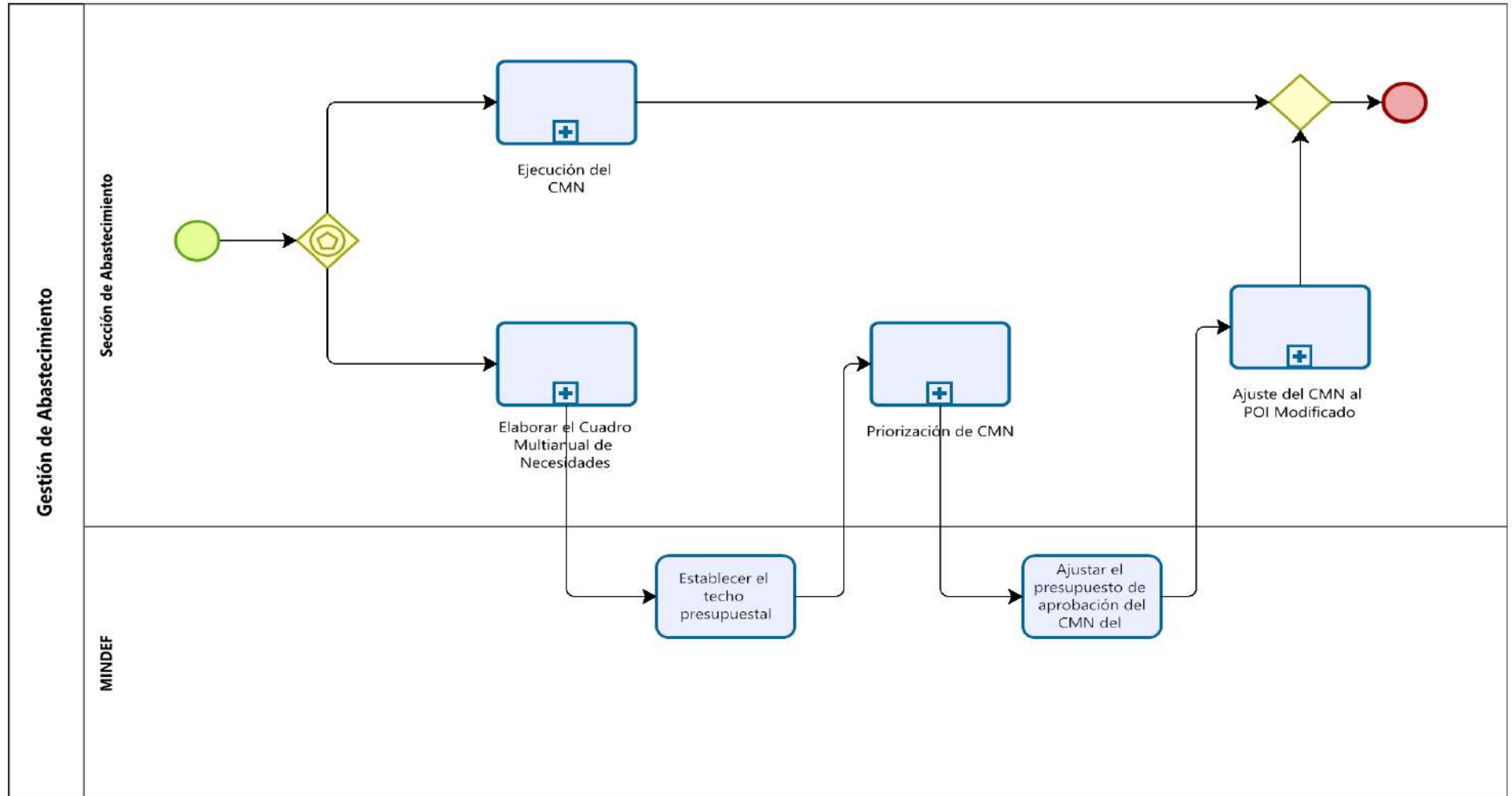
Versión

1





12.4 DIAGRAMAS DE FLUJOS DE PROCESOS DE SOPORTE – NIVEL 01





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

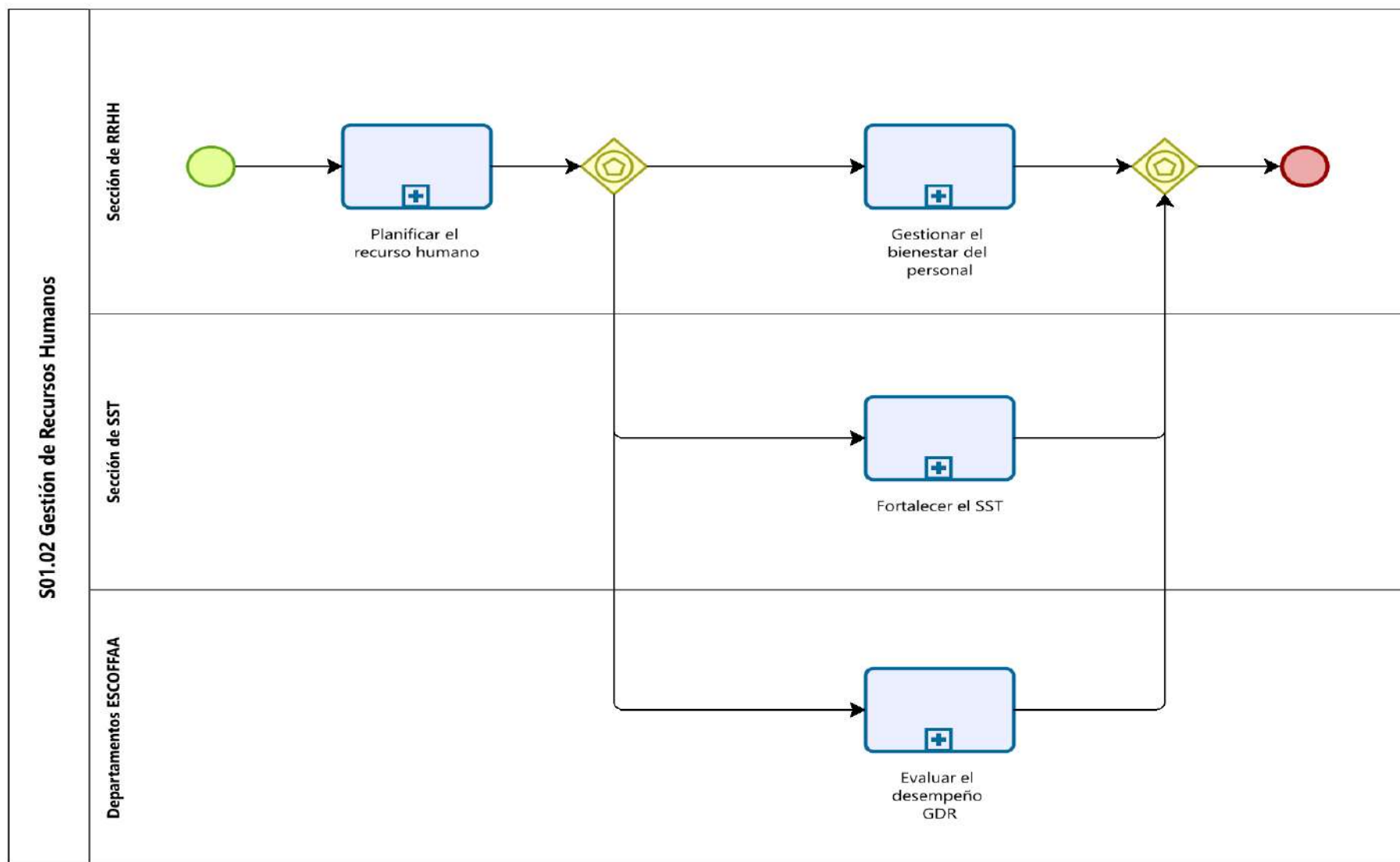
**MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

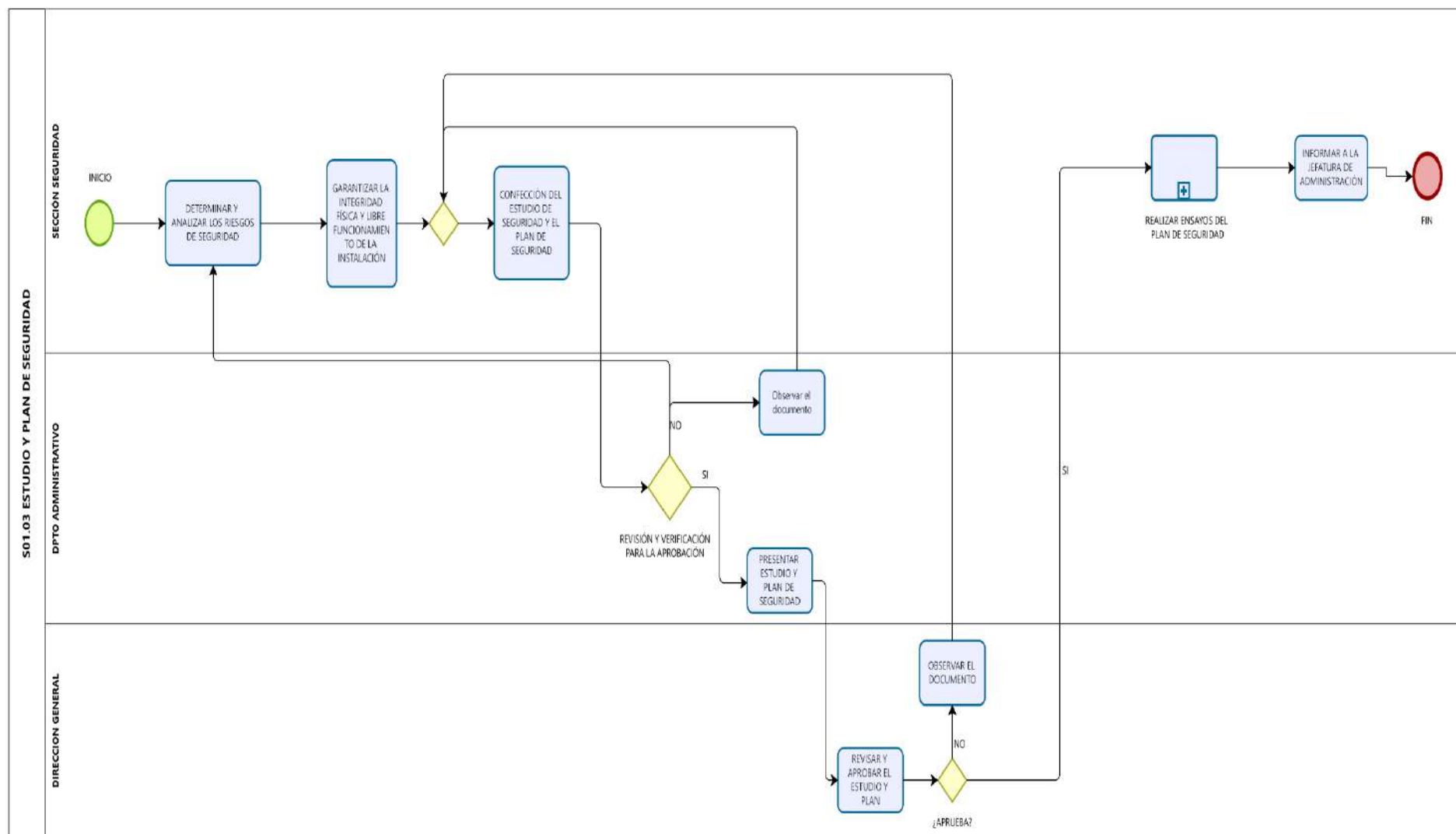
Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1







PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

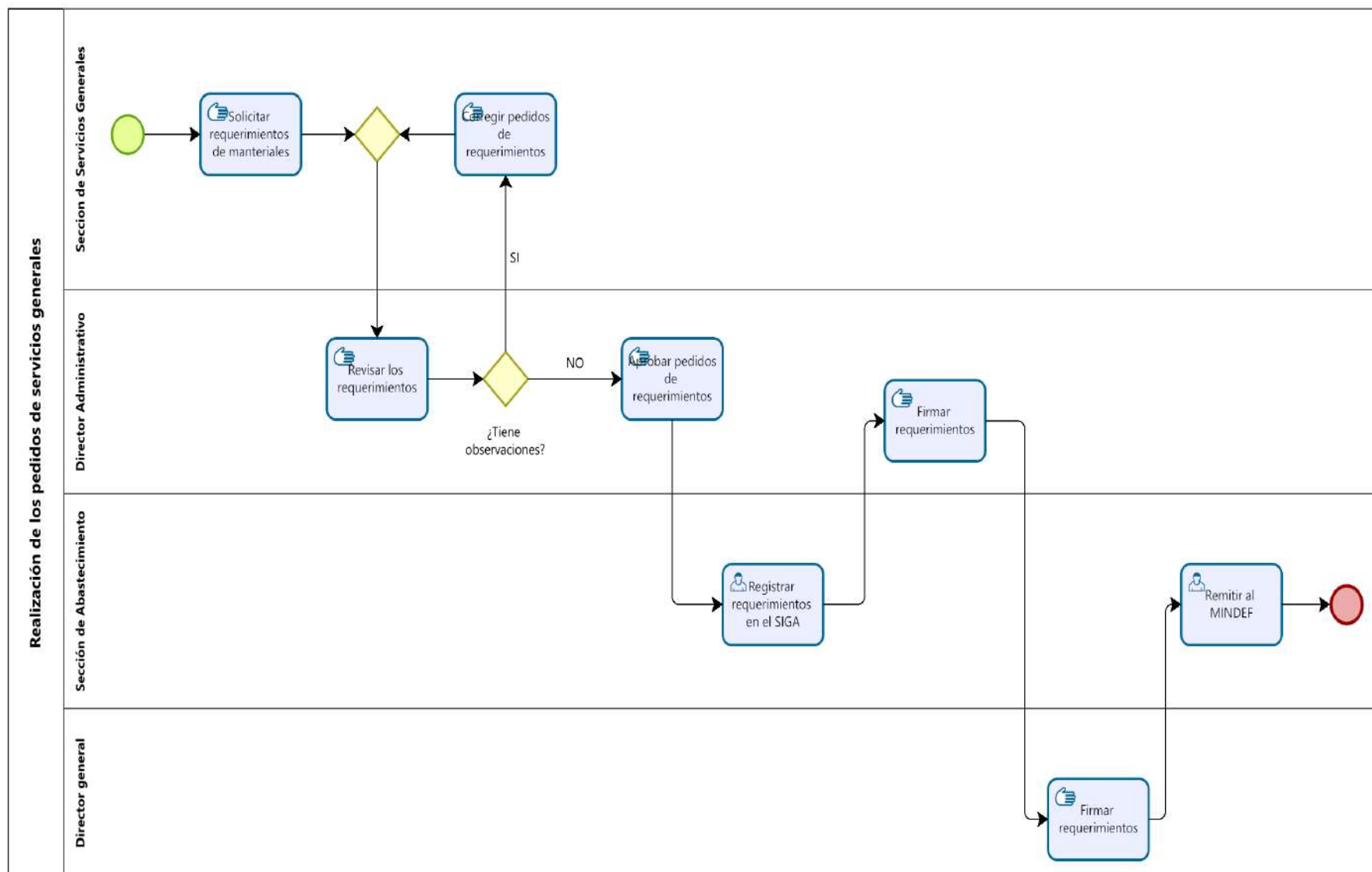
**MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

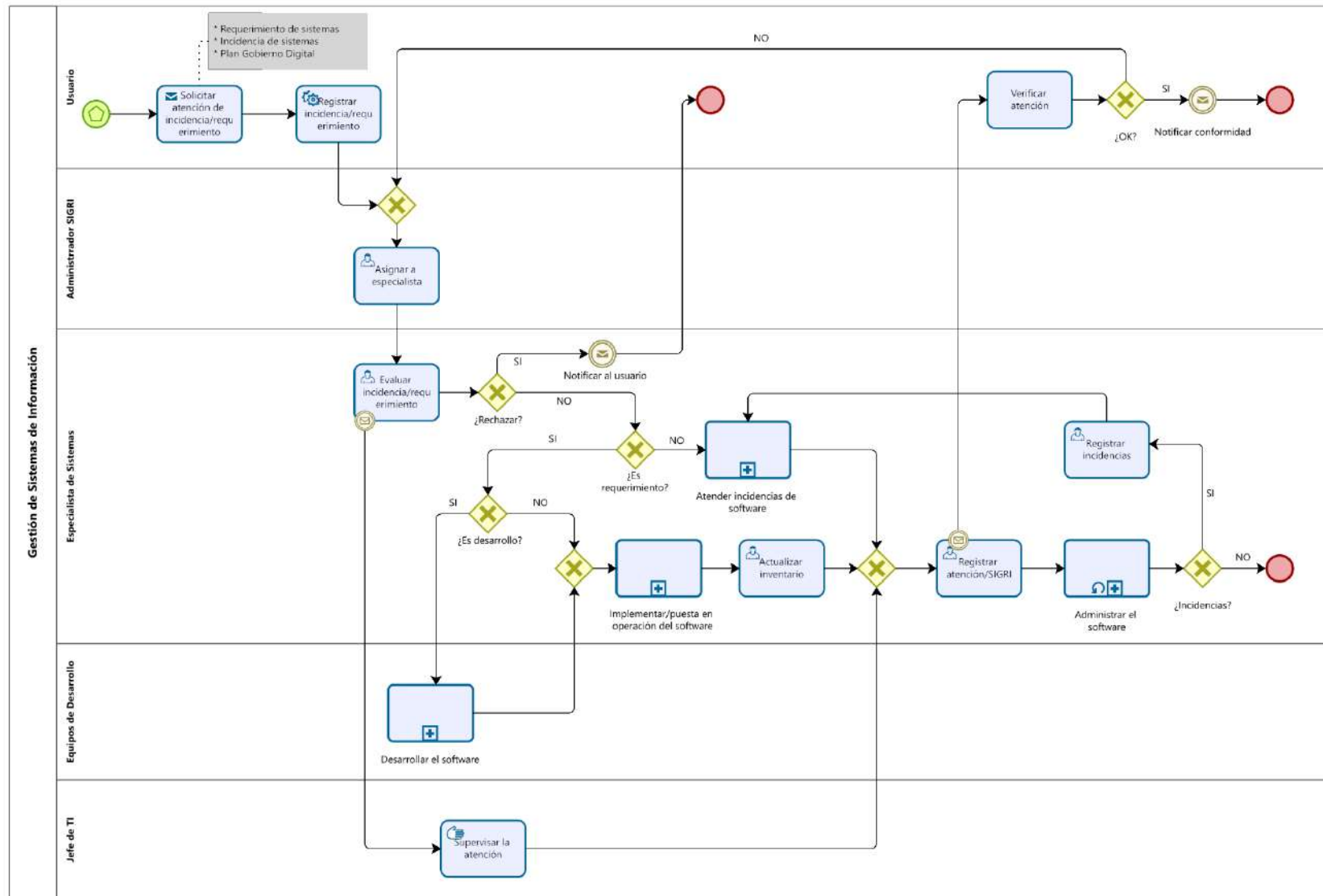
Código

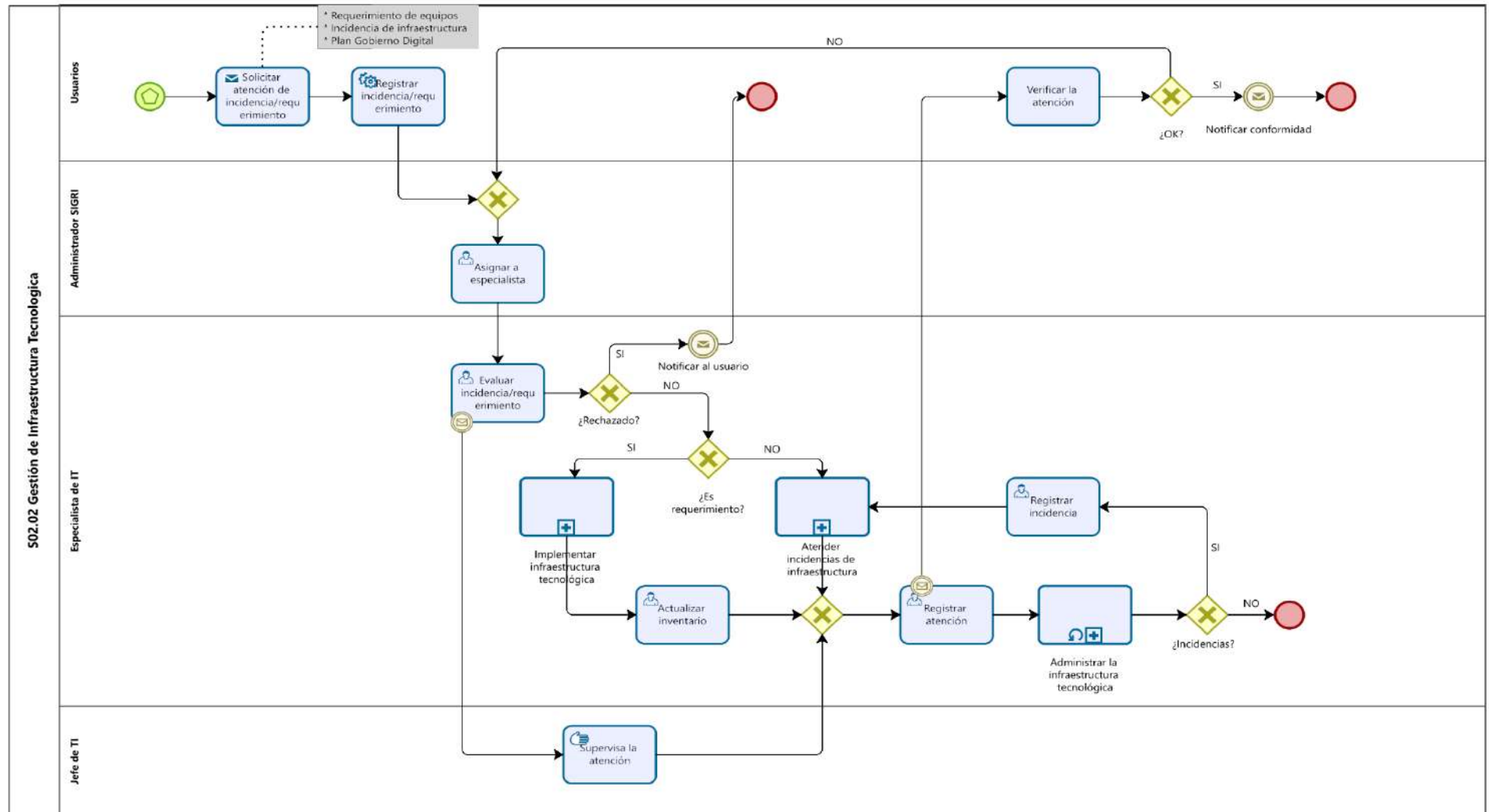
MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

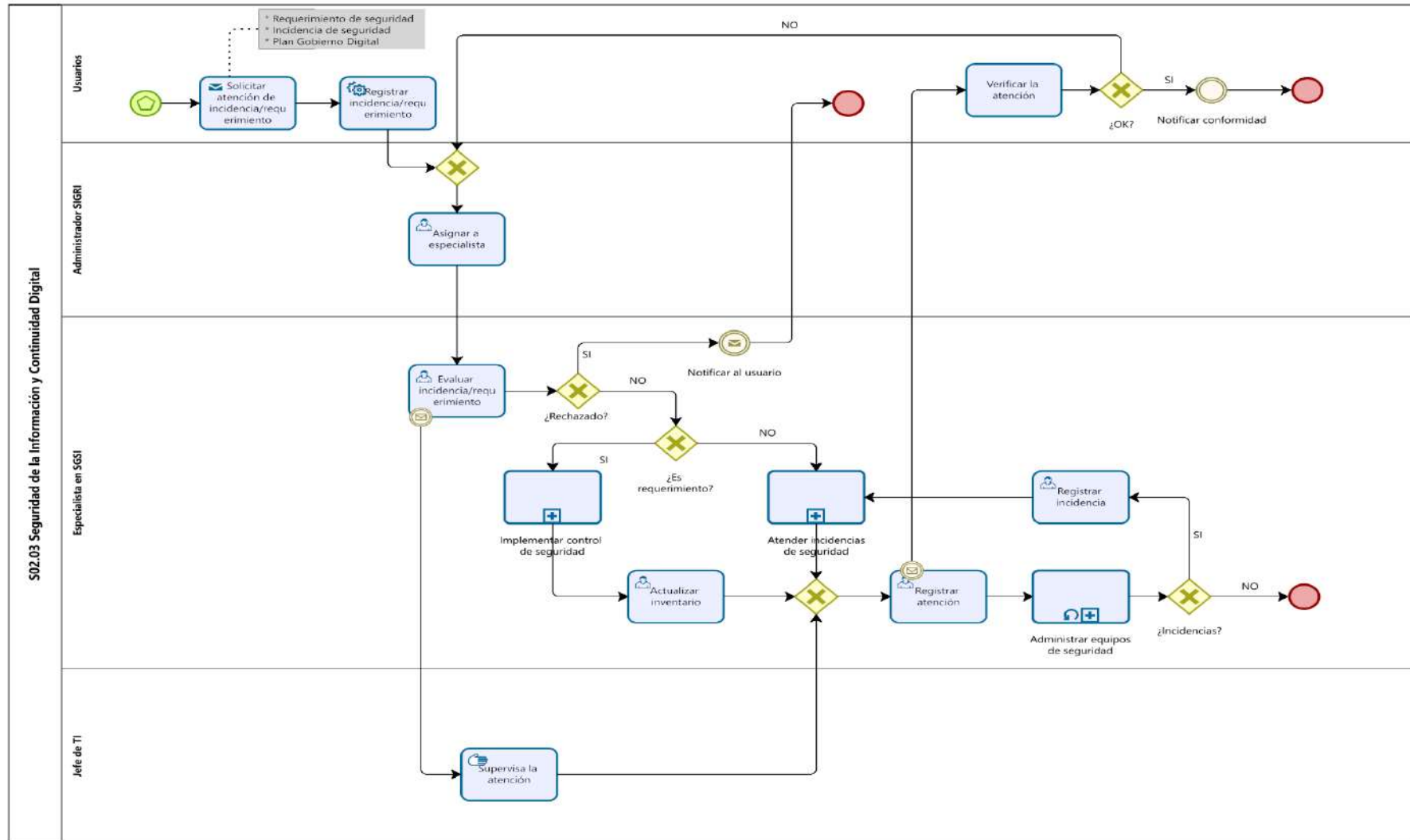
Versión

1











PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

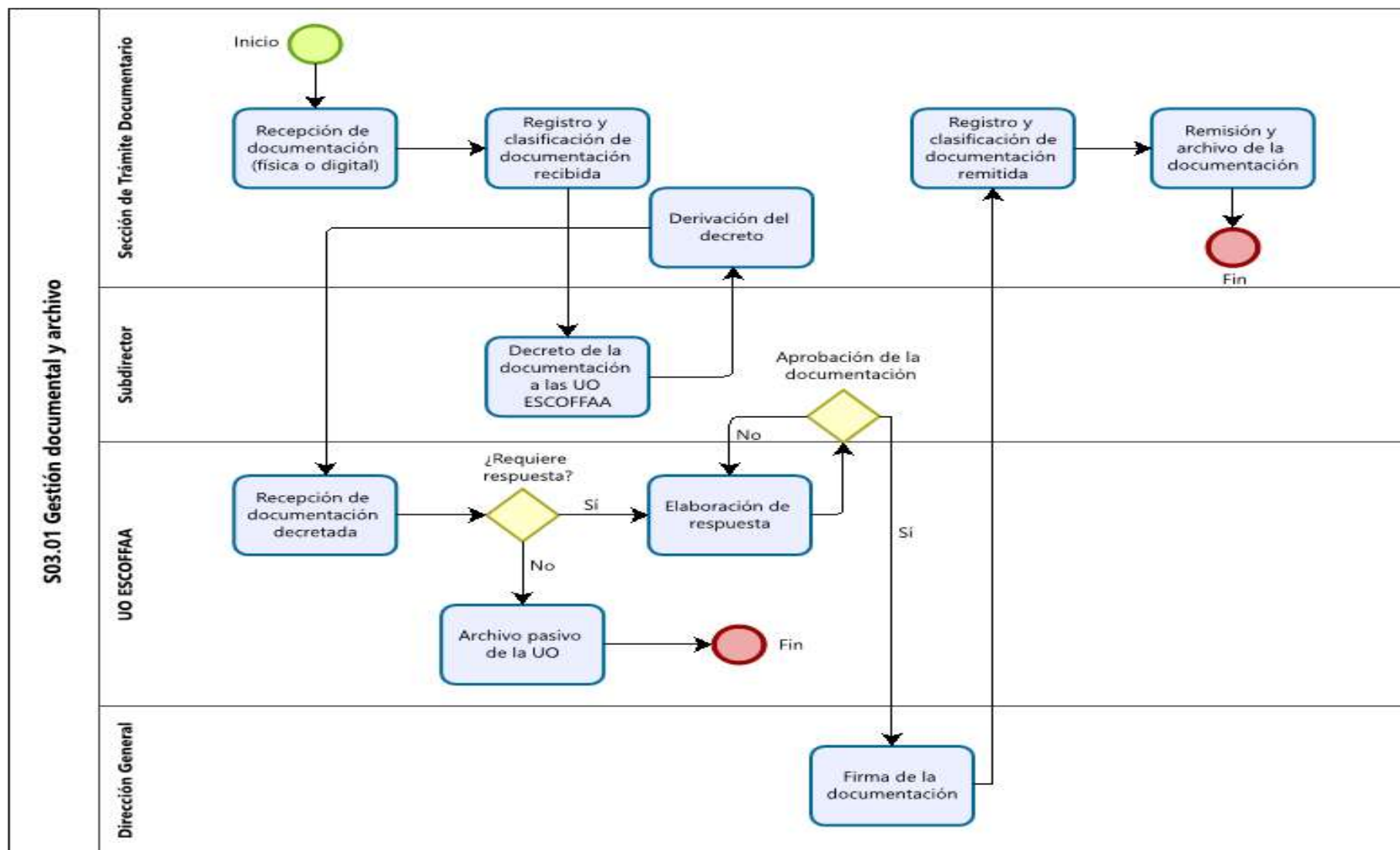
**MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS**

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

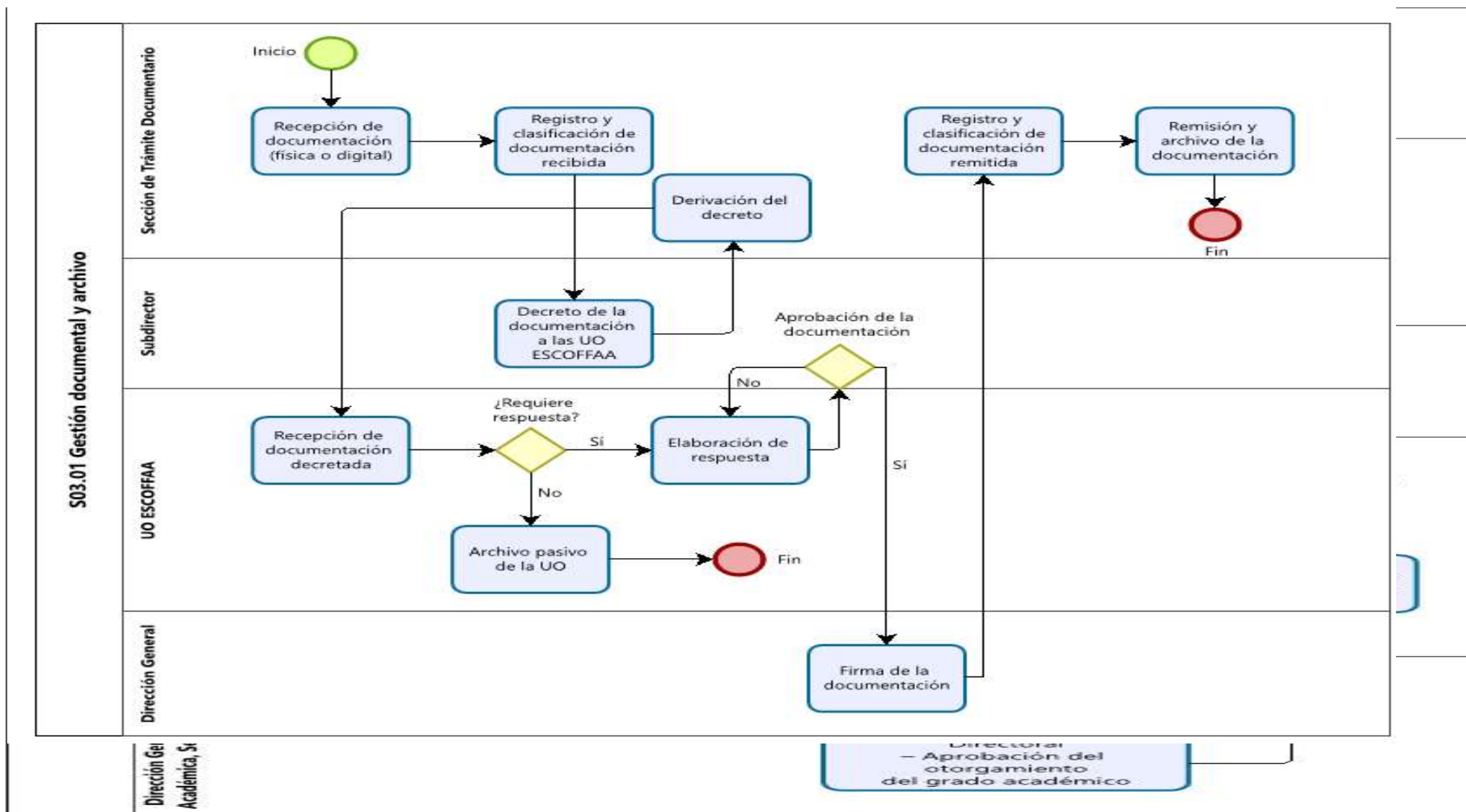
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

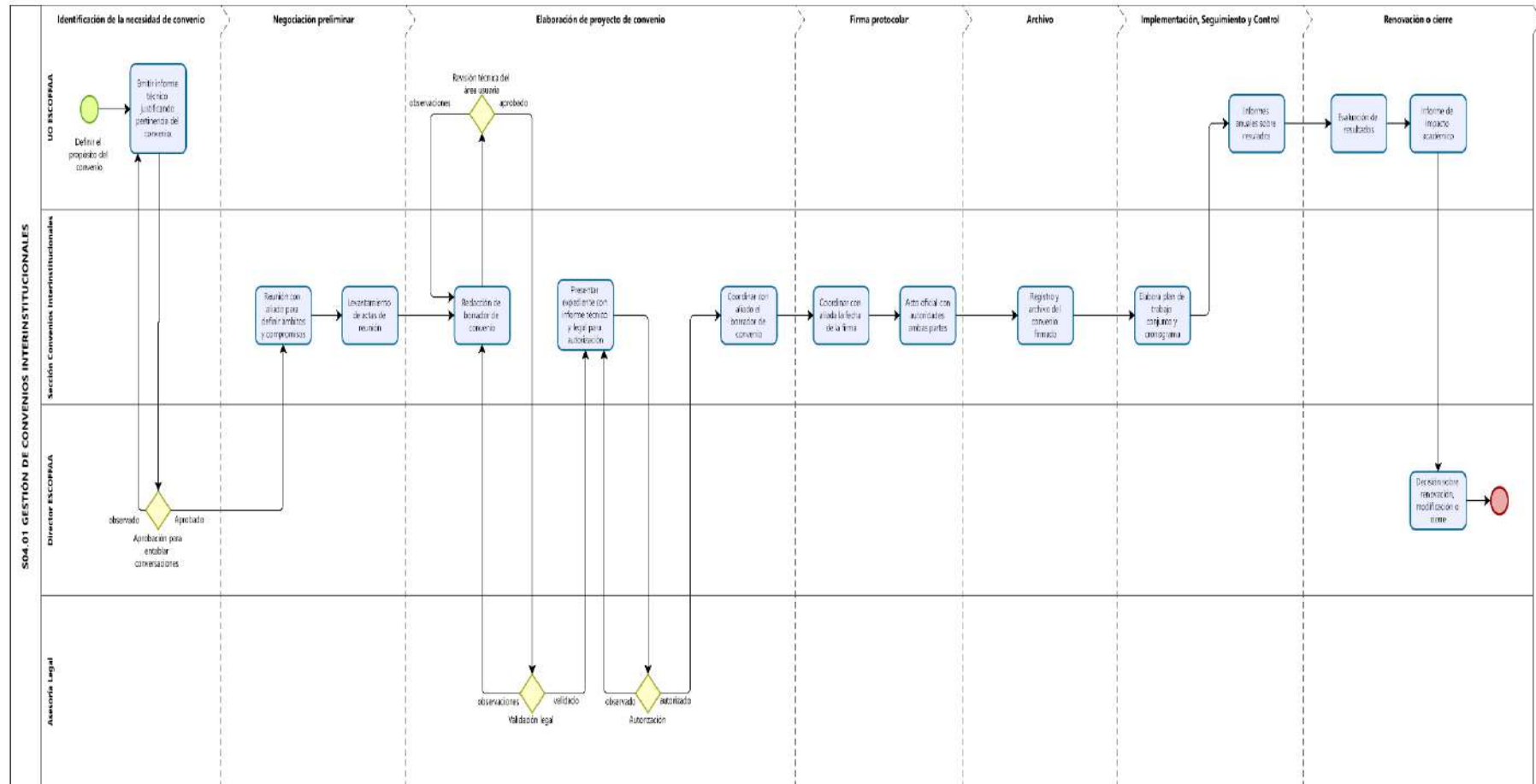
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

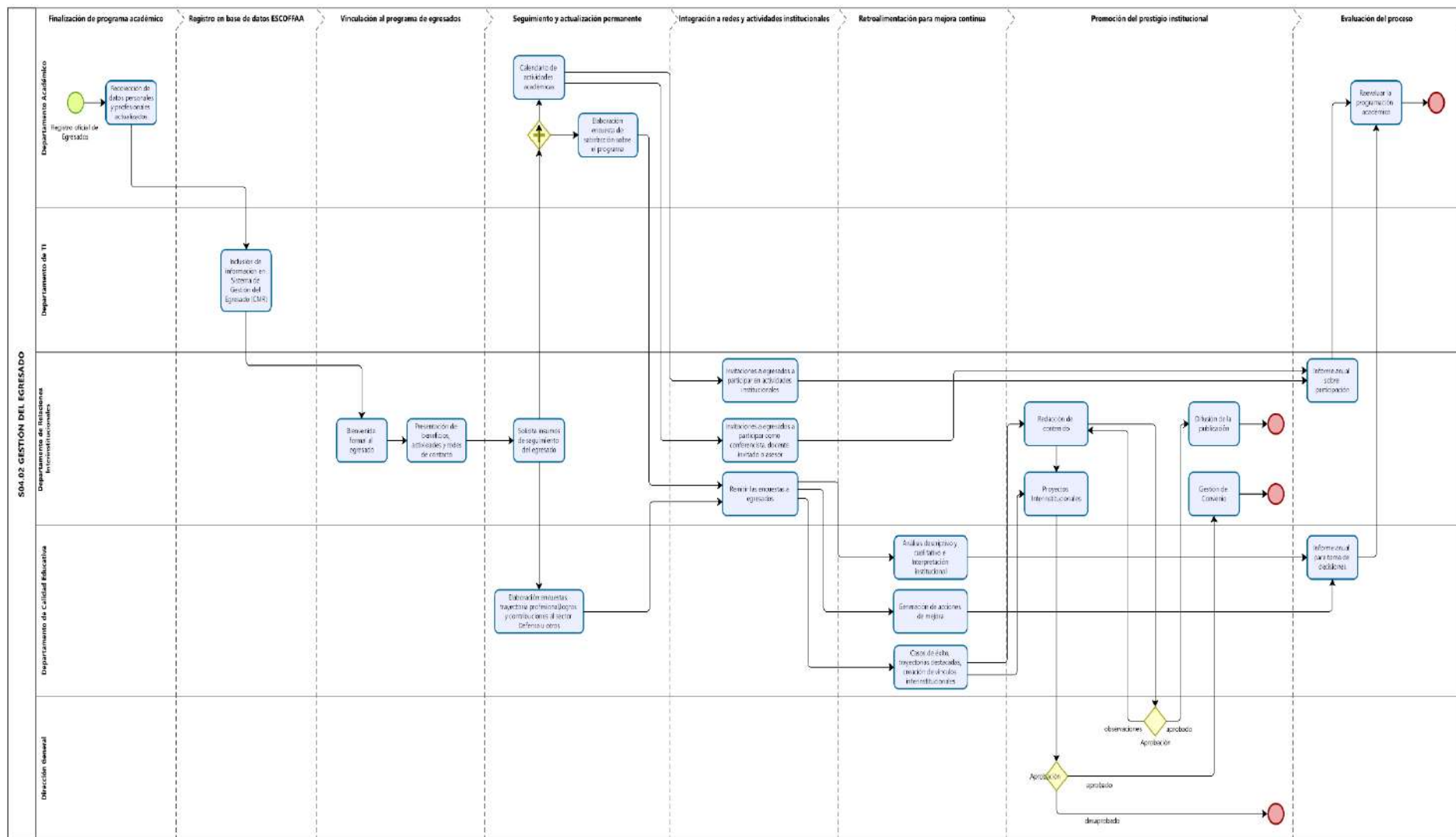
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

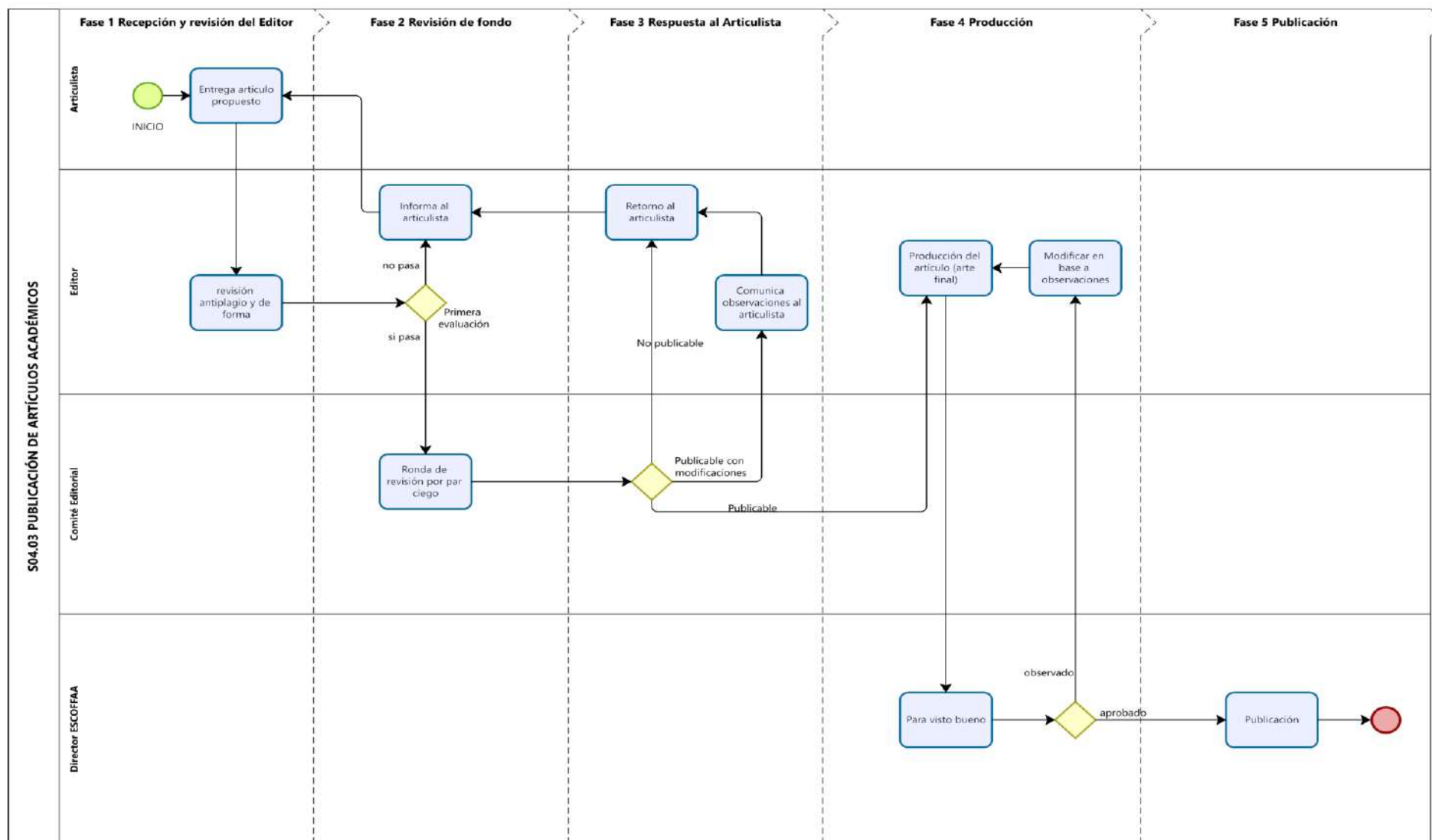
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Escuela Superior
Conjunta de las
Fuerzas Armadas

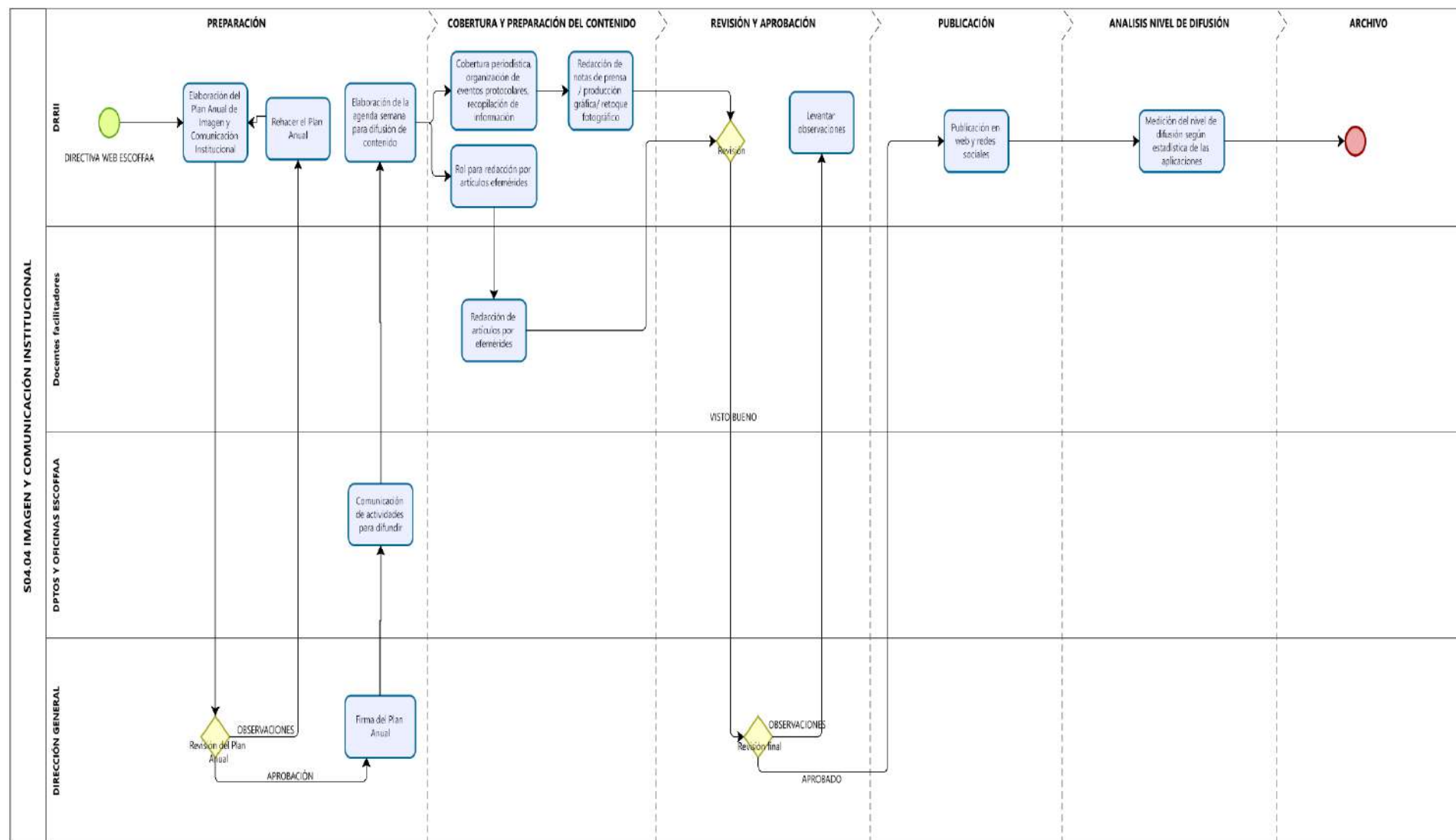
MAPA DE PROCESOS
INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA
SUPERIOR CONJUNTA DE LAS
FUERZAS ARMADAS

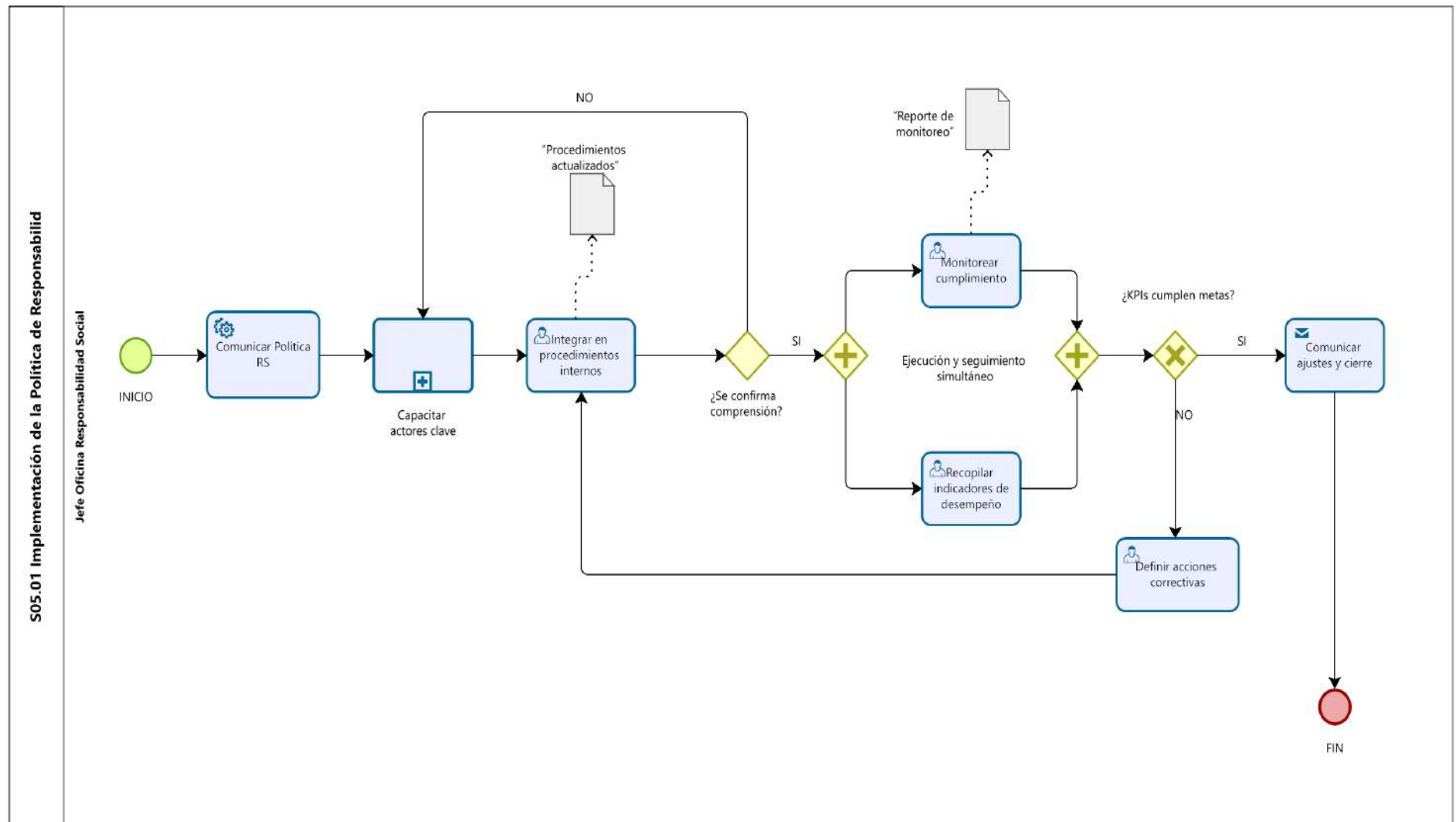
Código

MP-01-2025-
ESCOFFA/ESCOPP

Versión

1





S05.02 Articulación con entorno y actividades institucionales

Jefe Oficina Responsabilidad Social

